

MUNICIPIO DE DABEIBA

PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

"NUESTRO COMPROMISO ES DABEIBA"



**TORIBIO GIRON DAVID
ALCALDE**

Mayo de 2012

TORIBIO GIRON DAVID

ALCALDE

Doctor JAIRO ALEXANDER GÓMEZ

Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos.

INGENIERO JUAN FERNANDO CORTES T

Director de Planeación y Desarrollo Territorial

LEÓN DARÍO ARROYAVE CORTES

Secretaría de Hacienda.

KIELBY REY HIGUITA H

Director UMATA

MARTA LUCIA SEPÚLVEDA GARCIA

Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social.

GLORIA EUGENIA ORTIZ

Personera municipal

HILDA MARGATET PUERTA

Gerente empresa de servicios públicos

JAIRO PADIERNA RESTREPO

Coordinador General del Plan.

GILMA GRAJALES

Asesora de Planeación Nacional

HONORABLES CONCEJALES

BAYARDO LEÓN SOSA.
Presidente

JOHN MARIO SEPÚLVEDA
Vicepresidente Primero

ALBERTO DE JESÚS HERRERA
Vicepresidente Segundo

JOSÉ GILDARDO CHICA MONTOYA	Concejal
ABEL SEPÚLVEDA HOLGUÍN	Concejal
RUBÉN DARÍO MARÍN SÁNCHEZ	Concejal
OMAR DARÍO CARDONA DAVID	Concejal
ROBINSON ARLEY HIGUITA	Concejal
DARÍO EUCARIS BETANCUR GIRÓN	Concejal
LUZ DARY ARTEAGA BEDOYA	Concejal
ELKIN BETANCUR DUARTE	Concejal
EDILBERTO GRACIÁN HIGUITA	Concejal
LUIS EDUARDO GUZMÁN ÁLVAREZ	Concejal

JOSE ALIRIO SEPULVEDA
Secretario del Honorable Concejo Municipal

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

INTEGRANTE	SECTOR
FABIÁN JARAMILLO	Comercio Formal
LUIS ÁNGEL PALACIO	Comercio Formal
FELIPE RODRÍGUEZ	Comercio Informal
JESÚS MARÍA ZAPATA	Plaza de Mercado
MARIO DE J HERNÁNDEZ	Perspectiva Positiva
EUMELIA ORTIZ	Asociación de Mujeres
EFRAÍN TORRES	Asotrapaz (Organización Desplazados)
VICENTE AVALOS	Ecologista
MISAEAL DOMICO	Comunidad Emberá Katio
OSCAR RESTREPO	Sector educativo
ENRIQUE VÁSQUEZ	Junta de Acción Comunal

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Dabeiba



Nuestro compromiso
es DABEIBA

CONCEJO MUNICIPAL
DABEIBA ANTIOQUIA

ACUERDO NÚMERO 04
(03 JUN 2012)

POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL 2012 - 2015 “NUESTRO COMPROMISO ES DABEIBA”

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DABEIBA,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 40 Ley 152 de 1994 y,

CONSIDERANDO

Que el numeral 2° del artículo 313 de la Constitución Política de Colombia establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.

Que el artículo 339 de la Constitución Política determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.

Carrera Murillo Toro Nro. 10-75 – Palacio Municipal
Tel. 859 03 00 Fax. 859 01 02 Email: alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co Web: www.dabeiba-antioquia.gov.co

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Dabeiba



Nuestro compromiso
es **DABEIBA**

Que el artículo 342 de la Constitución Política de Colombia, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.

Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio.

ACUERDA.

ARTÍCULO 1°. Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo para el municipio de **DABEIBA** para el periodo 2012 – 2015 con el nombre de “**NUESTRO COMPROMISO ES DABEIBA**”, cuyo texto es el siguiente: (se anexa todo el documento del Plan de desarrollo, el cual hará parte integral de este acuerdo).

Artículo 2°. Obligatoriedad. La elaboración y ejecución del presupuesto y el plan operativo anual de inversiones (POAI), así como todas las acciones que adelante el gobierno municipal, deben estar en concordancia con lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal. Lo mismo ocurrirá con los proyectos de acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias de que trata el presente acuerdo.

Artículo 3°. Los programas, subprogramas y proyectos que conforman el plan cuatrienal de inversiones 2012-2015, que representan aportes a entidades sin ánimo de lucro para impulsar actividades de interés social, se ejecutarán con estricta observancia de lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política y las normas legales reglamentarias de esta materia.

Artículo 4°. Facúltase al Alcalde para realizar modificaciones y movimientos presupuestales en las asignaciones de los programas y proyectos cuando estos

Carrera Murillo Toro Nro. 10-75 – Palacio Municipal
Tel. 859 03 00 Fax. 859 01 02 Email: alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co Web: www.dabeiba-antioquia.gov.co

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Dabeiba



Nuestro compromiso
es DABEIBA

no puedan ejecutarse por razones de orden legal, técnico, ambiental o de orden público.

Artículo 5°. Los programas, subprogramas y proyectos contenidos en el plan cuatrienal de inversiones 2012-2015 que hacen parte del programa de gobierno aprobado por votación popular directa, se consideran como prioritarios en todos los sectores de la actividad administrativa.

Artículo 6°. El plan anual de inversiones (POAI) guardará estricta concordancia con el plan cuatrienal de inversiones 2012-2015 y para su modificación se aplicarán las disposiciones contempladas en el Estatuto Orgánico del presupuesto Municipal y en el presente acuerdo.

Artículo 7° - **Vinculación del Municipio a esquemas asociativos de entidades territoriales.**- El Municipio podrá vincularse y suscribir esquemas asociativos, tales como contratos-plan, previstos en la Ley 1454 de 2011 y demás normas complementarias y reglamentarias. En dichos esquemas asociativos podrá estar incluido el territorio municipal total o parcialmente.

El Municipio se vinculará con los programas, proyectos y actividades contemplados en este Plan de Desarrollo y que coincidan con los del respectivo esquema asociativo territorial y que contribuyan al logro de objetivos previstos en el Plan de Desarrollo que por este Acuerdo se expide”.

“Artículo 8°.- **Facultades al Alcalde Municipal** - Otorgase facultades al Alcalde Municipal para gestionar y suscribir esquemas asociativos, tales como contratos-plan, en los términos del artículo anterior.

Parágrafo: El Alcalde, atendiendo las capacidades y competencias de su cargo, presentará al Concejo Municipal, los proyectos de Acuerdo pertinentes en cumplimiento de los requisitos necesarios para la formalización de los esquemas asociativos, tales como contratos-plan, a los que haya lugar y/o a la

Carrera Murillo Toro Nro. 10-75 – Palacio Municipal
Tel. 859 03 00 Fax. 859 01 02 Email: alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co Web: www.dabeiba-antioquia.gov.co

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Dabeiba



Nuestro compromiso
es DABEIBA

destinación específica de rentas relacionadas con el financiamiento de los proyectos que hagan parte integral de dichos esquemas asociativos.

Artículo 10°. De las facultades otorgadas por el presente acuerdo hará uso el Alcalde hasta el 30 de noviembre del año 2013.

Artículo 11°. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación, deroga aquellas disposiciones que le sean contrarias.

Dado en la sala del Honorable Concejo Municipal de Dabeiba Antioquia, a los treinta y un (31) días del mes Mayo de 2012.

BAYARDO LEON SOSA
Presidente

JOSE ALIRIO SEPULVEDA DURANGO
Secretario General

Carrera Murillo Toro Nro. 10-75 – Palacio Municipal
Tel. 859 03 00 Fax. 859 01 02 Email: alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co Web: www.dabeiba-antioquia.gov.co

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Dabeiba



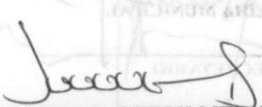
Nuestro compromiso
es DABEIBA

**LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DEL DABEIBA ANTIOQUIA**

HACE CONSTAR:

Que el presente acuerdo fue sometido a los dos debates reglamentarios así: el primero el día 17 de Mayo y el segundo el día 31 de Mayo de dos mil doce (2012), por lo tanto lo paso al despacho del señor alcalde para su sanción ejecutiva.

Dabeiba, 31 de Mayo de 2012.


JOSE ALIRIO SEPULVEDA DURANGO
Secretario General del Concejo

Carrera Murillo Toro Nro. 10-75 – Palacio Municipal
Tel. 859 03 00 Fax. 859 01 02 Email: alcaldia@dabeiba-antioquia.gov.co Web: www.dabeiba-antioquia.gov.co

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Dabeiba

ALCALDIA MUNICIPAL - DABEIBA - ANTIOQUIA
RECIBIDO HOY 01 DE Junio DE 200 12.
A DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE.

SECRETARIO

HACE CONSTAR:

ALCALDIA MUNICIPAL - DABEIBA - ANTIOQUIA
PUBLIQUESE Y EJECUTESE EL ACUERDO N° 04
Por el cual se adopta el plan de Desarrollo
Municipal 2012-2015 "Nuestro Compromiso es Dabeiba"

Original y dos copias se envían a la División Jurídica de la Gobernación de Antioquia, para efectos de revisión y aprobación.

Fecha: 03 - Junio de 2012

SECRETARIO

CONSTANCIA SECRETARIAL: El anterior Acuerdo Municipal N° 04 fue publicado por los altoparlantes de la Alcaldía hoy 03 día feriado y de concurso en la población.

Fecha: 03 - Junio de 2012

SECRETARIO

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

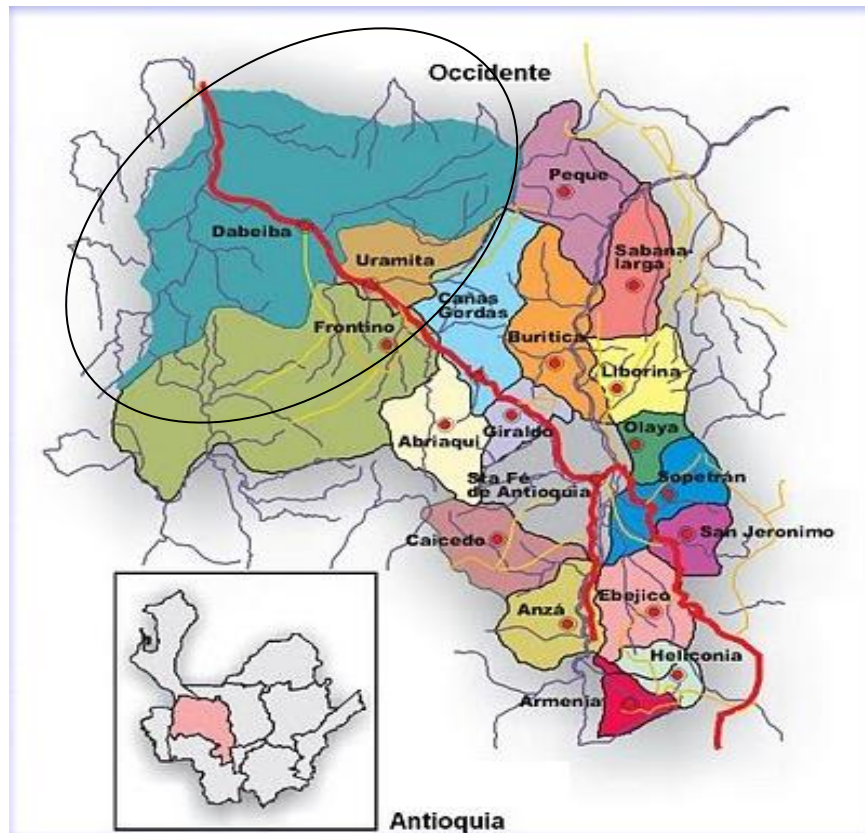
TABLA DE CONTENIDO

SUSTENTACIÓN LEGAL DEL PLAN.....	14
PARTE I	16
DIAGNOSTICO Y PARTE ESTRATEGICA DEL PLAN DE DESARROLLO	16
A. SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO-DIAGNÓSTICO.....	16
1. METODOLOGÍA.....	16
2. GENERALIDADES.....	17
3. EDUCACIÓN.....	18
4. SALUD.....	33
4.1 Perfil epidemiológico.....	33
4.1.1 Factores de riesgo asociados al ambiente:	37
4.1.4. Factores de Riesgo Sociales.....	39
4.2 Red de Servicios	39
4.3 Comunicación pública como estrategia transversal para la educación, reconocimiento y valoración de la juventud.....	40
5. RECREACIÓN Y DEPORTE.....	41
5.1. Cobertura en actividad física.....	41
5.1 Equipamientos deportivos.....	41
6. CULTURA.....	42
7. POBLACION VULNERABLE O EN CONDICION ESPECIAL.....	43
7.1. INFANCIA Y ADOLESCENCIA	43
7.2. EQUIDAD Y GENERO (MUJER).....	50
7.3. DISCAPACIDAD.....	51
7.4. ADULTO MAYOR.....	52
7.5. VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.....	55
7.6 POBLACIÓN INDIGENA.....	56

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

7.7. ESTRATEGIA DE SUPERACIÓN DE POBREZA EXTREMA - Red UNIDOS.	60
8. DESARROLLO AGROPECUARIO.	61
9. DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO.	67
10. MEDIO AMBIENTE.	68
11. SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	69
11.1 Acueducto	70
11.2 alcantarillado	73
11.3 Energía eléctrica y alumbrado público	74
12. VIVIENDA.	78
13. INFRAESTRUCTURA VIAL.	82
14. SEGURIDAD CIUDADANA.	84
15. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	88
C. FORMULACION.	89
1. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN.	89
2. Objetivos específicos y metas de resultados.	89
3. PROGRAMAS Y PROYECTOS	93
PARTE II	114
PLAN CUATRIANUAL DE INVERSIONES.	114
A. MARCO METODOLÓGICO	114
B. MATRIZ DE AJUSTE FISCAL.	115
C. SITUACIÓN FINANCIERA – DIAGNÓSTICO.	117
D. MATRIZ CUATRIANUAL DE INVERSIONES	118

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”



TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

SUSTENTACIÓN LEGAL DEL PLAN.

La Constitución Política y la ley Orgánica del Plan de Desarrollo o ley 152 de 1994, constituyen el marco legal específico en todo lo que tiene que ver con los planes de desarrollo. Sin embargo, existen otras normas, que a nivel sectorial, tienen relación con la planeación, dentro de las cuales se encuentran: La Ley 388 de 1997 o Ley de Ordenamiento Territorial, cuyo objetivo es *“complementar la planificación económica y social con la dimensión territorial, para racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible”* (artículo 6º); la Ley 115 de 1994 o ley general de educación, la Ley 101 de 1993 orientada al sector agropecuario, la ley 99 de 1993 o Ley ambiental, la ley 617 de 2000 o ley de ajuste fiscal, entre otras.

La Constitución Política de 1991.

La elaboración de los planes de desarrollo, como instrumento para orientar hacia los sectores más necesitados la inversión social en el municipio, está prevista en el artículo 339 de la Carta Magna. También plantea, este artículo, el contenido de dichos planes y dice que el propósito de los mismos, en las entidades territoriales, es asegurar el uso eficiente de los recursos.

La necesidad de asegurar la participación ciudadana en la formulación y seguimiento de los planes de desarrollo, a través de los consejos territoriales de planeación municipal, está plasmada en el artículo 340 de la constitución política, siendo este el elemento de mayor trascendencia para la comunidad, toda vez que se hace partícipe de su propio desarrollo.

Ley 152 de 1994

Se establece, a través de esta ley, la necesidad de elaborar planes de desarrollo en los que aspectos económicos, sociales e institucionales se concreten de acuerdo con las prioridades de la comunidad que conforman el municipio y basados en los propósitos y orientaciones de los programas de gobierno.

La ley 152 fija los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo y establece los mecanismos para interrelacionar el plan con el presupuesto de la localidad.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

De esta manera, el municipio está obligado a elaborar un plan de desarrollo para cada período de gobierno, permitiéndose así, que las administraciones locales dispongan de un instrumento guía para la acción pública, donde están plasmados los objetivos de desarrollo del municipio, las metas que se pretenden alcanzar, los medios y recursos técnicos, financieros y humanos requeridos.

Normas Complementarias al Plan de Desarrollo 2012 - 2015

Las siguientes Leyes y aspectos normativos (entre otros) son elementos de obligatorio cumplimiento para el ente territorial y por tanto el presente plan de Desarrollo prestará especial atención a este marco normativo a efecto de acatar las leyes Colombianas.

- Ley 9 de 1989 de Reforma Urbana.
- Ley 10 de 1990 del Sistema Nacional de Salud.
- Ley 3ª de 1991 sobre Vivienda de Interés Social.
- Ley 100 de 1993 Sistema General de Seguridad Social.
- Ley 643 de 2001 monopolio de los juegos de espectáculo.
- Ley 70 de 1993 Afro Colombianidad.
- Ley 715 Sistema General de Participaciones.
- Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 066 de 2007, de Contratación Administrativa.
- Ley 99 de 1993 del Medio Ambiente.
- Ley 131 de 1994 del Voto Programático.
- Ley 134 de 1994 de Participación Ciudadana.
- Ley 142 de 1994 de Servicios Públicos Domiciliarios.
- Ley 375 de 1997 Ley de Juventud
- Ley 388 de 1997 y Ley 1454 de 2011 de Ordenamiento Territorial.
- Ley 617 de 2000 de Ajuste Fiscal
- Ley 819 de 2003 y Decreto Ley 111 de 1996 Presupuesto, Responsabilidad y Transparencia Fiscal.
- Ley 1098 de 2006 Infancia y Adolescencia.
- Ley 1257 de 2008 Violencia Contra La Mujer.
- Ley 1438 de 2010
- Ley 1448 de 2011 y Decreto 4800 de 2011 de Víctimas y Restitución de Tierras.
- Ley 1453 de 2011 de Seguridad Ciudadana.
- Ley 1488 de 2011 de Empleo de Emergencia damnificados ola invernal.
- Ley 1504 de 2011 de Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria.
- Decreto Ley 4950 de 2011 Sistema General de Regalías Vigencia 2012.

PARTE I

DIAGNOSTICO Y PARTE ESTRATEGICA DEL PLAN DE DESARROLLO



A. SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO-DIAGNÓSTICO.

1. METODOLOGÍA.

El diagnóstico o situación ex - ante del Plan identifica y especifica el nivel de la problemática local y en tal sentido, al momento de la formulación se podrán fijar objetivos y metas más concretas. Para esto, se toma como materia prima los siguientes elementos: Programa de Gobierno del alcalde al inscribirse como candidato, Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT, Plan de Desarrollo del periodo anterior y el Diagnóstico Participativo.

El Programa de Gobierno, el PBOT y el Plan de Desarrollo del gobierno anterior es un material terminado y como tal, su articulación al Plan es simple. La incorporación del Diagnóstico Participativo, por el contrario, es un proceso más complejo, toda vez que requiere de la invitación a los beneficiarios directos del Plan, la comunidad, a un análisis colectivo de la realidad municipal.

Así las cosas, el diagnóstico participativo se desarrolla mediante la convocatoria a los líderes gremiales, cívicos y comunitarios, a talleres en los que de manera libre

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

y de acuerdo al grupo de interés, exponen la principal problemática del sector que representan, al igual que las causas que la generan.

La información extraída de los talleres con la comunidad se procesa y se analiza para identificar la factibilidad de las propuestas y después de cruzada se presenta bajo el esquema **Problema** → **Causa**, fundamentación metodológica del diagnóstico.

2. GENERALIDADES.

El Municipio de Dabeiba está formado por un total de 23.650 habitantes (diciembre 2011), según el DANE, en la cabecera municipal hay 7.710 personas correspondientes al 32.6% y en el área rural 15.940 personas que corresponden al 67.4% del total de la población; hay 11.896 hombres que representan el 50.3 %, hay 11.754 mujeres que equivalen al 49.7% de la población total. El 13.2% de la población rural es indígena de la etnia Emberá Katio distribuido en 32 comunidades en 10 resguardos indígenas. Su gentilicio “DABEIBANO”; el territorio tiene una topografía quebrada y de pendientes que comprenden varios pisos térmicos desde el cálido hasta el páramo. Se reparte en 5 corregimientos, 117 veredas, sus corregimientos son: San José de Urama, Santa Teresa, Cruces, Camparrusia y La Balsita.

El municipio se ubica al occidente del departamento de Antioquia sobre la margen izquierda de la cordillera occidental, su posición geográfica es 6° 58`58” latitud norte y 76° 15`52” longitud oeste de Greenwich; la extensión de comprende un área de 1.883 Km², la cual se distribuye en pisos térmicos de la siguiente forma:

Cálido	1017 km ²	54%
Medio	518 km ²	27.5%
Frío	14.9 km ²	14.9%
Páramo	67 km ²	3.6%

Las alturas oscilan entre los 300 y 3960 m.s.n.m, la cabecera tiene una altura de 450 m.s.n.m, una precipitación promedio de 1592mm/año y una temperatura promedio de 26°C lo que la enmarca en la zona de vida de bosque seco tropical.

LIMITES POLÍTICOS

Limita al norte con los municipios de Ituango y Mutatá, por el Oriente con los municipios de Peque y Uramita, por el sur con el municipio de Frontino y por el occidente con municipio de Murindó y el departamento del Choco.

3. EDUCACIÓN.



A pesar de la limitación en los recursos para la educación en el Municipio de Dabeiba ha habido una especial preocupación de las administraciones por el sector educativo en lo relacionado con infraestructura, cobertura y calidad de la educación.

El grado de alfabetismo en el Municipio de Dabeiba es del 65%, según los datos reportados en el Proyecto Educativo Municipal (PEM) del 2011, las modalidades de escolarización son amplias y cobijan a toda la población Dabeibana, en la zona rural se tiene el modelo de escuela nueva, pre escolarización, post-primaria, etnoeducación y educación tradicional, en el área urbana se tiene pre-escolar, primaria, básica secundaria, media vocacional, programa para adultos nocturno y sabatino, aceleración del aprendizaje, y además se cuenta con aulas especiales para la atención de discapacitados. En materia de educación superior, existen convenios con el Sena e instituciones universitarias que ofrecen estudios técnicos, tecnológicos y universitarios.

Los programas de atención escolar en la actualidad son: Restaurante escolar, Apoyo al programa de párvulos “Pingüino”, kit escolar, celebración del día del niño, transporte escolar.

Población Total:	23.650 hab. (2011)
Población Urbana:	7.710
Población Rural:	15.940
Alfabetismo:	65.7% (2010)
Zona urbana:	81.3%
Zona rural:	55.6%

Etnografía

Según las cifras presentadas por el DANE del censo 2005, la composición Etnográfica del municipio es:

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Mestizos y Blancos (86,2%)
Indígenas (13,2%)
Afrocolombianos (0,6%)

En materia educativa, el municipio de Dabeiba cuenta con 59 centros educativos rurales, con dos instituciones educativas y con 12 Instituciones Educativas rurales, para un total de 73 establecimientos de educación en el municipio. El siguiente cuadro detalla algunos datos referente a los establecimientos educativos.

ÍTEM	DATOS
Establecimientos educativos	73
Planta docente	247 profesores
Alumnos matriculados 2012	6163
Alumnos por docente	25
Deserción Escolar 2011	362
Traslados 2012	1
Cobertura educativa preescolar	35%
Cobertura educativa primaria	88%
Cobertura educativa secundaria	71%
Cobertura educativa Media técnica	30%
Numero de bibliotecas	5
Total de Computadores	165

La planta docente para cubrir estos establecimientos educativos asciende a 247 profesores y para el año 2012 se encuentran matriculados un total de 6163 estudiantes, lo que indica que en Dabeiba hay en promedio un docente por cada 25 estudiantes. En materia de deserción escolar o de retiros, las estadísticas muestran que estos ascendieron a 362 estudiantes y se ha presentado un traslado.¹

Se tiene una cobertura educativa del 35 % en preescolar, en primaria un 88%, en secundaria del 71% y en la media técnica del 30%, al iniciar el período escolar; y una deserción del 12% por diferentes causas como: Cambio de domicilio, orden público, escasos recursos económicos, este último hace que muchos jóvenes abandonen sus estudios en forma temporal o permanente para cumplir con las labores de cosecha de los productos agrícolas con mayor presencia en aquellos jóvenes que son hijos de mujeres cabezas de familia. En suma, se tiene una tasa de analfabetismo del 29%.

En total se cuenta con cinco bibliotecas y 165 computadores en las diferentes instituciones.²

¹ Fuente: Secretaria de Educación, Administrador de SIMAT. Reporte a 24 febrero de 2012

² Fuente: Secretaria de Educación municipio de Dabeiba

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

A continuación se relaciona las LÍNEA DE POLÍTICAS en materia de educación identificando tanto las fortalezas y debilidades como las oportunidades y amenazas que se tiene en este sector.

3.1 COBERTURA

3.1.1 Primera infancia:

FORTALEZAS El municipio cuenta con presencia del ICBF con los diferentes programas de hogares comunitarios, hogar infantil EL PINGÜINO, hogar múltiple MONSEÑOR MISAEL GAVIRIA, hogares FAMI, hogares sustitutos, hogar de paso, comisaria de familia, centro de recuperación nutricional ANGELITOS SOÑADORES. Administración efectiva del programa DIA y todos los programas de subsidio nutricional que se manejan para la primera infancia (RNA, MGL, RN) por parte de la administración municipal, se cuenta con equipos interdisciplinarios por parte de comisaria y de ICBF, consejo municipal de discapacidad, presencia del COMPOS como comité activo compuesto por todos los actores.

DEBILIDADES: no tenemos hogares sustitutos para comunidades indígenas y negritudes, desde bienestar familiar apenas se comienza a realizar el trabajo de enfoque diferencial, además para las comunidades indígenas, afrocolombianos y desplazados no se cuenta con un censo completo de la población que posee el municipio. Los grupos interdisciplinarios no son suficientes se tienen dificultades con el lenguaje para poder atender efectivamente a la comunidad indígena dado que se depende en gran medida de tener un traductor. No se cubre la comunidad indígena con MADRES FAMI. No se tienen programas que atiendan la primera infancia en discapacidad como comunidad específica. la falta de dinámica familiar limita el acceso del niño a los diferentes programas, debilidad en la estructura familiar e inadecuadas pautas de crianza. Dificultad geográfica basada en la dispersión de la comunidad para que los niños accedan a preescolar dado que son pequeños para el desplazamiento y sus padres no pueden asumir el llevarlos y recogerlos todos los días por las labores propias del campo.

OPORTUNIDADES: MANA, OPSR, ICBF con el PAE, HANDICAPH internacional, comité de rehabilitación, legislación actual ley 1098

AMENAZAS la negligencia en el nombramiento oportuno de los docentes que cubrirían en un CER los niños que están en preescolar y que están en edades comprendidas entre 5 y 6 años, la situación de orden público que limita el acceso de los profesionales a ciertas comunidades,

3.1.2. Ampliación de cobertura.

FORTALEZAS: se tiene cobertura en preescolar del 95% en básica primaria, secundaria y media 72%. Se tienen 68 CER y 5 instituciones con una atención total de 6.208 estudiantes, tenemos 875 indígenas que fortalecen la pluralidad étnica dentro de la comunidad educativa.

DEBILIDADES: debilidad del comité de cupos en el funcionamiento, no tener el número de plazas necesarias para la atención de los estudiantes en la planta de

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

cargos del municipio, se tienen 32 plazas por complemento y se tiene ausencia de docentes en comunidades donde no hay plaza o donde se tiene la plaza pero no nombran el docente. No se tiene el 100% de los niños y jóvenes en edad escolar estudiando por la ruralidad dispersa y por el deterioro social, el hecho de que los niños a temprana edad ingresen al campo laboral, el desinterés del estudiante dado que falta motivación para ingresar al sistema educativo, confusión dentro de las comunidades indígenas respecto a la manera cómo funciona la autoridad administrativa de sus comunidades.

OPORTUNIDADES: Las plazas que se asignan por complemento aunque no sean todas las que se requieren para la atención de los estudiantes, contratación de docentes por emergencia social.

AMENAZAS: el hecho de que se soliciten las plazas por complemento pero no sean asignadas por SEDUCA para la atención de estos estudiantes La discriminación del sueldo de los docentes que trabajan siendo licenciados con las comunidades indígenas dado que ganan menos que los licenciados que trabajan con comunidades mestizas. Confusión y la no definición clara de los roles referente a las autoridades indígenas locales y departamentales en SEDUCA para el nombramiento, traslado y remplazo de los docentes. En el área de cobertura no concreta las relaciones técnicas para la cantidad de estudiantes por aula.

3.1.3. Alimentación escolar

FORTALEZAS: la administración adecuada de los programas de alimentación escolar por medio de PAE con el cual se tienen 4700 y de los cuales la administración municipal amplía 60 cupos, manejo del programa de restaurante escolar en convenio con la OPSR con 514 cupos y una cofinanciación por parte del municipio de 70'000.000, huertas escolares

DEBILIDADES: Lejanía de los CER para el traslado de los alimentos, la no cobertura del 100% de los estudiantes, inestabilidad de las manipuladoras y no definición en los lineamientos del programa para el reconocimiento de los honorarios por la manipulación de alimentos, la calidad de la minuta, ausencia de electrificación que garantice en muchas veredas el adecuado almacenamiento de los productos alimenticios.

OPORTUNIDADES: La disponibilidad a nivel departamental y nacional para la planeación de programas de seguridad alimentaria

AMENAZAS: la no diferenciación de las minutas para las comunidades indígenas, el cambio de políticas por el cambio de gobierno.

3.1.4. Transporte escolar:

FORTALEZAS: se tienen identificadas las comunidades que en el momento requieren el servicio de transporte escolar, se cuenta con vehículos particulares que podrían prestar el servicio, la contemplación dentro del plan de desarrollo actual del programa de transporte escolar.

DEBILIDADES: Falta de coordinación y organización entre el municipio y comunidades para usar el recurso.

OPORTUNIDADES: se tiene el recurso por medio del SGP,

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

AMENAZAS: la normatividad vigente para transporte escolar.

3.1.5. Costos educativos y gratuidad

FORTALEZAS: la recepción y transferencia efectiva de los dineros que llegan por medio del CONPES y bienvenidos a clase, pago efectivo de subsidio de permanencia otorgados por programas como mejoramiento de la media, entrega de KITS estudiantiles al 100% de los estudiantes,

DEBILIDADES: falta de tesoreros suficientes. No es expedita la transferencia por parte de la administración municipal de los recursos a los FSE por diferentes motivos. La negativa por parte de algunas instituciones para la realización de convenios con los CER para el manejo de los recursos.

OPORTUNIDADES: Expedición de la resolución 23180 del 12 de agosto del 2011 que modifica la constitución de los fondos.

AMENAZAS: la demora en el nombramiento de rectores que dificulta la realización de convenios para el manejo de los recursos de los CER y la ejecución de los propios recursos.

3.1.6. Metodologías educativas flexibles

FORTALEZAS: escuela nueva, aceleración, nocturno, sabatino, pos primaria, SAT, preescolar no escolarizado, etnoeducación.

DEBILIDADES: desinterés y desmotivación por parte de los estudiantes

OPORTUNIDADES: ofrecimiento de las diversas metodologías y la capacitación permanente para los docentes.

AMENAZAS: inestabilidad en las plazas, orden público, falta de canasta educativa

3.1.7. Atención a niños, niñas y jóvenes afectados por la violencia

FORTALEZAS: se cuenta con comisaria de familia, personería municipal, policía de infancia y adolescencia y comunitario, PEI realizados que incluyen la prevención de la violencia, desarticulación institucional por parte del municipio.

DEBILIDADES: la falta de identificación de las personas, que llegan con necesidad de servicios de salud pero no se encuentran afiliados a ninguna EPS ni se encuentran censadas en el SISBEN, el silencio en el momento que no denuncian y la inestabilidad familiar.

OPORTUNIDADES: establecimientos gubernamentales como acción social, carisma, PMA y DAPARD, e ICBF

AMENAZAS: que se trasladen las instituciones de orden central a otros municipios, el orden público y la lentitud en los procesos con algunos programas.

3.1.8. Atención a poblaciones con NEE. (Necesidades de educación especial)

FORTALEZAS: se cuenta con 73 establecimientos educativos cumpliendo la ley de inclusión, el comité RBC (rehabilitación basada en comunidad) aula de apoyo, el banco de ayudas, el convenio con HANDICAP internacional.

DEBILIDADES: falta de concientización familiar para posibilitar el desarrollo de los niños con necesidades educativas especiales, comunidades muy dispersas, falta de vías de acceso adecuadas. Ausencia de una fundación para rehabilitación, ausencia de la unidad de atención integral,

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

OPORTUNIDADES: presencia del comité departamental de rehabilitación, hándicap, carisma

AMENAZAS: intereses de otros municipios, trabas gubernamentales para el crecimiento de la ESE municipal (conversión a segundo nivel), el cambio de políticas referentes a la atención para esta población.

3.1.9. Atención a población rural dispersa

FORTALEZAS: La atención de la comunidad rural por medio de las metodologías flexibles en el municipio. La presencia del hogar juvenil campesino en el corregimiento URAMA.

DEBILIDADES: los bajos ingresos económicos de las familias que permitan el sostenimiento de los hijos en otra vereda, corregimiento o zona urbana para la realización de estudios. No se cuenta con capacidad instalada para la atención de los estudiantes rurales dispersos en el tema educativo para atender propiamente en la vereda ni en el tema de hospedaje y alimentación para congregarlos en determinada zona.

OPORTUNIDADES: existencia de los modelos flexibles.

AMENAZAS: orden público, la política de gobierno del administrador de turno a nivel departamental y nacional, falta de canasta educativa.

3.1.10. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad

FORTALEZAS: jornadas nocturna para jóvenes y adultos y jornadas sabatinas, programa de aceleración en la IE JUAN H WHITE, escuela nueva, promoción anticipada con el nuevo sistema de evaluación.

DEBILIDADES: falta de capacitación de los docentes y de información a los padres de familia para que soliciten la oportunidad de promoción que disminuya la extraedad, la temprana entrada al campo laboral por parte de los jóvenes.

OPORTUNIDADES: la legislación que rige los modelos pedagógicos.

AMENAZAS: orden público, la falta de capacitación por parte de SEDUCA,

3.1.11. Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa

FORTALEZAS: se atienden de acuerdo a las necesidades, circunstancias y disponibilidad de recursos los requerimientos de infraestructura. Se cuenta con buena infraestructura en la zona urbana.

DEBILIDADES: insuficientes recursos para atender todas las necesidades de infraestructura que se presentan en el municipio, el difícil acceso a algunas comunidades. Poca operatividad del banco de proyectos municipal. Carencia de infraestructura en algunas comunidades.

OPORTUNIDADES: posibilidad de realización de convenios con diferentes dependencias departamentales y cruz roja internacional para la construcción o mejoramiento de escuelas, ley 1021

AMENAZAS orden público, presencia de ONG que dificulta los procesos de inversión para la infraestructura. Desastres naturales, escuelas construidas en fallas geológicas y cerca de las quebradas.

3.1.12 Educación superior

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

FORTALEZAS: realización de convenios con diferentes instituciones de educación superior como: instituto Tecnológico de Antioquia, universidad de Santander, universidad de Envigado, universidad de Antioquia (pedagogía de la madre tierra) SENA, Minuto de Dios.

DEBILIDADES: desinterés para continuar los estudios universitarios, débiles procesos de orientación vocacional.

OPORTUNIDADES: la presencia de diferentes instituciones de educación superior que ofrecen servicios educativos a la población.

AMENAZAS: poca diversidad de la oferta educativa, altos costos de algunos programas, limitada oferta de descentralización de las universidades públicas.

3.2. CALIDAD

En el tema de Fortalecimiento de sistema de certificación de la calidad del servicio educativo en establecimientos educativos oficiales y privados se tiene que ningún establecimiento educativo está en el proceso y se desconoce el mismo.

3.2.1. Promoción y socialización de experiencias exitosas

FORTALEZAS: La capacitación constante por medio de la administración municipal a través de diferentes funcionarios la cual conlleva a la consolidación y fortalecimiento de los diferentes procesos.

DEBILIDADES: Respecto a la ejecución de proyectos principalmente los docentes del área rural no construyen toda la evidencia y seguimiento de los procesos. En el caso del sector indígena se dificulta la socialización de las experiencias dado que es una comunidad hermética y pocas veces se conocen los avances de los diferentes procesos.

OPORTUNIDADES: El apoyo recibido por parte de la secretaría de educación departamental en lo correspondiente a capacitación con diferentes jefes de núcleo, estas capacitaciones han guiado procesos significativos como la legalización de centros educativos rurales con todas las ventajas a que esto conlleva. La invitación constante y la participación de nuestros docentes en otros municipios y ciudades en representación del municipio en diferentes eventos.

AMENAZAS: En algunas ocasiones la situación de orden público impide el desarrollo de diferentes procesos.

3.2.2. Ejecución plan de apoyo institucional

FORTALEZAS: se realiza apoyo institucional dispersamente por parte de las diferentes dependencias e instituciones municipales a los establecimientos educativos.

DEBILIDADES: la desarticulación que no permite la realización del plan de apoyo para las instituciones ni la definición de procesos, es el no tener como proceso definido la construcción y archivo de evidencias y de medición clara.

OPORTUNIDADES el plan de mejoramiento de la educación media en Antioquia.

AMENAZAS falta de seguimiento y control

3.2.3. Ejecución de Planes de Mejoramiento institucional

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

FORTALEZAS: La realización por parte de los docentes de la zona urbana de los planes de mejoramiento previa realización de diagnóstico y atendiendo algunas directrices.

DEBILIDADES: La no ejecución del plan de mejoramiento lo que hace que los recursos no se direccionen a suplir las necesidades que se identificaron como primarias. En el caso de los centros educativos rurales se tienen planes de mejoramiento desactualizados o que hacen parte de los requisitos de legalización pero no planes para verdadero mejoramiento institucional. La falta de capacitación de los docentes rurales para realizar planes de mejoramiento con una orientación verdadera por escala de necesidades. En el caso de las comunidades indígenas que de hecho generarían planes de mejoramiento muy amplios la dificultad después de superada la formulación radicaría en el seguimiento y control del mismo dado que por lo alejado de muchas comunidades la administración solo puede basarse en las versiones que de los procesos dan los educadores.

OPORTUNIDADES: La transferencia de los recursos asignados por los diferentes CONPES y/o programas directamente a los fondos de servicios lo que hace que puedan suplir las necesidades sin intermediarios, la expedición de la resolución 023180 del 12 de agosto del 2011 por medio de la cual se modifican los FSE agregándoles los CER para la ejecución de los recursos sin intermediarios,

AMENAZAS: La situación de orden público impide en muchos casos que la comunidad educativa adquiera artículos para dar respuesta a las necesidades dado que el hurto es constante en CER principalmente lo que hace que en el caso de tener un plan de mejoramiento no siempre se llevara en estricto orden.

3.2.4. Acompañamiento a Establecimientos Educativos.

FORTALEZAS: La disposición por parte de la administración actual para atender las necesidades de los diferentes CER y/o instituciones educativas en medida de lo posible. JUME activa que funciona en pro de la educación en Dabeiba, comité municipal de cupos y matriculas, funcionario destinado para el tema de educación y otro para la administración de SIMAT, un plan de desarrollo que incluye como una de sus líneas estratégicas el tema educativo.

DEBILIDADES: En algunas instituciones los docentes dicen sentirse solos en lo que al acompañamiento para el desarrollo de los proyectos se refiere. Respecto a los docentes rurales no siempre se les logra realizar el acompañamiento que necesitan dado que presentan proyectos individuales que requieren la inversión de recursos y que no están contemplados en las prioridades a corto o largo plazo. No se tiene en el momento elaborado el PEC (proyecto educativo comunitario) para las comunidades indígenas a pesar de que el microcentro ha estado trabajando durante mucho tiempo en eso, la ausencia de unas políticas claras respecto al tema educativo en una comunidad tan especial limita en gran medida el tema del acompañamiento efectivo. El funcionario destinado a educación tiene multiplicidad de funciones, actividad limitada del comité de cupos, limitada vigilancia en sitio de los docentes rurales para verificar el cumplimiento de las funciones por falta de tiempo del funcionario encargado, desarticulación entre las

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

diferentes dependencias e instituciones municipales, falta de acompañamiento a los consejos directivos y académicos.

OPORTUNIDADES: La disposición de diferentes entes gubernamentales y no gubernamentales para la realización de diferentes capacitaciones, donaciones, proyectos y acompañamiento en general

AMENAZAS: El acompañamiento se ve amenazado en el momento en que muchos proyectos llegan al mismo tiempo y se saturan los educadores al punto de que no logran desarrollar los objetivos. La falta de nombramientos en propiedad de docentes para diferentes centros que se vienen atendiendo por cobertura desde hace varios años y la falta de reemplazos oportunos para docentes y rectores que por diferentes motivos son trasladados a otros municipios (ejemplo. CER CHIMURRO, IE URAMA).

3.2.5. Dotación pedagógica

FORTALEZAS: La dotación de implementos básicos que reciben los CER durante el año por parte de la administración, el acceso tecnológico que permiten las dotaciones recibidas en materia de equipos de cómputo y conectividad, la adquisición de dotación que hacen las instituciones directamente con los recursos recibidos por CONPES y bienvenidos a clase.

DEBILIDADES: La ausencia de suficientes recursos teniendo en cuenta que los asignados por SGP deben dividirse además de dotación en infraestructura, capacitación, alimentación escolar, apoyo a eventos educativos entre otros. Falta de dotación en los centros educativos indígenas, falta de capacitación de los educadores para la utilización adecuada de las dotaciones entregadas.

OPORTUNIDADES: Las dotaciones que se reciben a través de diferentes programas y proyectos ejemplo MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION MEDIA EN ANTIOQUIA, COMPUTADORES PARA EDUCAR, ANTIOQUIA VIRTUAL, COMPARTEL, PROFIC, PEMAB, SECRETOS PARA CONTAR.

AMENAZAS: Falta de cumplimiento por parte de SEDUCA respecto a la dotación que a ellos corresponde por ejemplo las cartillas de los diferentes modelos educativos que se implementan en la zona rural

3.2.6. Socialización y apropiación de estándares básicos de competencias.

FORTALEZAS: se tienen construidos los planes de estudio los cuales para varias instituciones se tienen articulados con estándares básicos de competencias, se han dado espacios y tiempos para el tema.

DEBILIDADES: los planes de estudio no se encuentran articulados a los estándares básicos de competencias. Poca capacitación y seguimiento. Poca apropiación de los lineamientos curriculares, la dificultad para el acceso de todos los docentes a los medios como el internet.

OPORTUNIDADES: la difusión del ministerio de la información en medio físico y virtual.

AMENAZAS: pocos canales de comunicación que ha manejado el ministerio.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

3.2.7. Comprensión, análisis y uso de la evaluación: evaluación de los aprendizajes de los estudiantes

FORTALEZAS: 73 instituciones educativas y centros educativos rurales con sistema de evaluación, se realizaron mesas de trabajo orientado desde la JUME.

DEBILIDADES: débiles procesos de formación en la evaluación de aprendizajes por parte de los docentes, poca funcionalidad de la escuela de padres, desintegración familiar.

OPORTUNIDADES: legislación, avances pedagógicos

AMENAZAS: desmotivación de los docentes por la normatividad vigente.

3.2.8. Comprensión, análisis y uso de la evaluación: pruebas externas.

FORTALEZAS: se tiene una institución que lee e interpreta los resultados de las pruebas ICFES y SABER y realizan un plan de mejoramiento.

DEBILIDADES: no se tiene capacitación para interpretar los resultados. Desmotivación o desinterés para esos resultados por parte de la Institución educativa.

OPORTUNIDADES se reciben los resultados de las pruebas después de presentadas

AMENAZAS desinterés del gobierno Departamental y Nacional para que se utilicen los resultados como herramienta de mejoramiento, que se clasifiquen las instituciones educativas con base en las pruebas, el desconocimiento a las comunidades indígenas en la planeación de las pruebas.

3.2.9. Evaluación de docentes

FORTALEZAS: 258 docentes evaluados bajo los parámetros de los decretos 1278 y 2277 y por las entidades contratantes.

DEBILIDADES: débil proceso de evaluación para los docentes vinculados mediante el decreto 2277.

OPORTUNIDADES: la legislación actual y los funcionarios que se designan para la evaluación de los docentes.

AMENAZAS: la importancia que se le da a la evaluación de los docentes entre los dos estatutos dado que no es equitativa.

3.2.10. Auto evaluación institucional

FORTALEZAS: se tienen 73 establecimientos educativos que hacen evaluación institucional

DEBILIDADES: deficientes procesos de autoevaluación institucional por no existir uniformidad de criterios.

OPORTUNIDADES: la legislación actual.

AMENAZAS: no existe una retroalimentación seguimiento y control a los procesos por parte del departamento

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

3.2.11. Fortalecimiento de programas transversales para el desarrollo de competencias: Educación para la sexualidad y la ciudadanía

FORTALEZAS: cinco instituciones educativas con los proyectos en ejecución y el 30% de los centros educativos rurales.

DEBILIDADES: débil comprensión y apropiación del concepto de transversalidad. Desarticulación institucional para formar a la comunidad para la sexualidad, poco interés de las instituciones, temor por parte de los docentes especialmente los mono docentes de la zona rural para desarrollar este tipo de proyectos y orientar los temas de manera adecuada.

OPORTUNIDADES: las capacitaciones realizadas desde el nivel departamental, municipal aleatoriamente por parte de salud pública, acceso a internet en el cual se encuentra material importante respecto a cualquier tema.

AMENAZAS: el orden público que puede dificultar el acceso de agentes capacitadores, el acceso a internet sin capacitación en motores de búsqueda que permitan encontrar material confiable para compartir con los alumnos.

3.2.12. Educación para el ejercicio de los Derechos humanos.

FORTALEZAS: capacitación por parte de entidades municipales las cuales cuentan con recurso humano calificado por ejemplo personería municipal, comisaria de familia. El tema de derechos humanos se encuentra inmerso dentro de los PEI de las instituciones educativas.

DEBILIDADES: dificultades en el acceso a diferentes CER teniendo en cuenta la lejanía de la cabecera municipal lo que dificulta el desplazamiento de los funcionarios relacionados con el tema, falencias en el manejo del tema de derechos humanos a nivel de los CER y con los docentes indígenas.

OPORTUNIDADES: presencia de diferentes entidades del orden nacional, departamental y ONG las cuales acompañan por periodos al municipio.

AMENAZAS: la misma presencia de las entidades que se describen en oportunidades se convierte en amenaza teniendo en cuenta que no acompañan con una frecuencia determinada el municipio.

3.2.13. Educación ambiental

FORTALEZAS: los PRAES (programas ecológicos y/o ambientales) que se tienen definido en instituciones y CER, los docentes que se apropian de los programas y los llevan a cabo, el acompañamiento por parte de la secretaria agroambiental a nivel urbano y rural.

DEBILIDADES: Poca apropiación respecto al manejo de residuos sólidos, orgánicos, inorgánicos y contaminantes por parte de las comunidades indígenas y comunidad en general, tema importante teniendo en cuenta que las comunidades se ubican en el recorrido de las fuentes hídricas.

OPORTUNIDADES: capacitaciones de orden departamental y entrega de material a través de las mismas a los diferentes docentes, instituciones y centros

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

educativos rurales PEMAB (programa de ecología y medio ambiente biodegradable)

AMENAZAS situaciones de orden público, la diferencia de la lengua con las comunidades indígenas y la restricción en algunas comunidades para que funcionarios accedan a realizar las capacitaciones y los seguimientos correspondientes, las condiciones geográficas que impiden el acceso de casi cualquier persona que no sea de la comunidad.

3.2.14. Ejecución de planes de formación docente

FORTALEZAS: se tiene personal capacitado con el cual se puede plantear un buen plan de formación docente.

DEBILIDADES: en el municipio más allá de realizar el cronograma anual con fechas patrias, eventos de consolidación y recepción de información, fechas de diferentes mesas y redes no se realiza un plan de formación docente.

OPORTUNIDADES: la retroalimentación constante a nivel departamental de docentes que permitiría la complementación e integralidad del plan.

AMENAZAS el tiempo del cual se tendría que disponer teniendo en cuenta que algunos docentes deben hacer desplazamientos desde zonas muy lejanas.

3.2.15. Formación a personal docente y directivo docente

FORTALEZAS: se tienen docentes capacitados en diferentes temas y en capacidad de multiplicar con sus compañeros estos temas, se cuenta con los espacios y recursos tecnológicos para la realización de capacitaciones a los docentes municipales, apoyo por parte de la administración municipal en el tema de permisos, apoyo logístico y en ocasiones aportes para gastos de viaje.

DEBILIDADES: la administración aporta eventualmente transporte para asistir a las diferentes capacitaciones lo que hace que la mayoría de las veces los docentes deben correr con la mayoría de los gastos lo que a la vez limita la participación.

OPORTUNIDADES: todas las capacitaciones que se programan desde el departamento y a nivel nacional para las cuales normalmente asignan cierto número de cupos para docentes del municipio, las capacitaciones que se implementan de manera virtual por parte de SEDUCA las cuales son interactivas y no limitan la cantidad de participantes.

AMENAZAS: la ausencia de asignación regular de viáticos por parte del nominador para que los docentes asistan a las diferentes capacitaciones, poco reconocimiento de la capacidad logística para la realización en el municipio de Dabeiba de diferentes capacitaciones como municipio sede.

3.3. EFICENCIA

3.3.1. Implantación de sistemas de información

FORTALEZAS: Funcionarios asignados para los sistemas de información SIMAT, SISBEN.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

DEBILIDADES: La comunidad no ha tomado conciencia de la importancia de la calidad del dato, Idiosincrasia del sector indígena de la población.

OPORTUNIDADES: Legislación vigentes, capacitación vigente de SEDUCA, MEN, DNP, Conectividad.

AMENAZAS: Desinterés de algunos funcionarios a nivel departamental, orden público,

3.3.2. Fortalecimiento atención al ciudadano.

FORTALEZAS: El municipio cuenta con Pagina WEB, con link al SAC, Los PEI de las IE y los CER poseen SAC.

DEBILIDADES: Desconocimiento por parte de la Comunidad de la existencia del SAC., Cultura del Miedo.

OPORTUNIDADES: Legislación Actual, Pagina WEB SEDUCA, Estrategia de Gobierno en Línea, pagina WEB SISBEN.

AMENAZAS Deterioro del Orden Pública, Tramitomania.

3.3.3. Racionalización de recursos humanos, físicos y financieros

FORTALEZAS: Cinco FSE en funcionamiento, 61 Consejos Directivos Funcionando.

DEBILIDADES: Carencia de Tesoreros, Aumento de la Carga Laboral.

OPORTUNIDADES: Resolución 023180 SEDUCA para los CER o establecimientos MONODOCENTES.

AMENAZAS: Resolución 023180 SEDUCA, Aumento de Responsabilidades por SEDUCA.

3.3.4. Recursos humanos (planta docente, directivos, administrativos)

FORTALEZAS: Hay planta de cargos y funcionarios responsables de su operatividad.

DEBILIDADES Inestabilidad del personal docentes, un déficit del 16% de docentes para los estudiantes matriculados en el SIMAT.

OPORTUNIDADES: Resolución que asigna planta de cargos, Dcto 3020.

AMENAZAS: Demora para el proceso de nombramiento de los docentes, existencia de dos o más estatutos docentes.

3.3.5. Recursos financieros

FORTALEZAS: Recursos por SGP, Proyectos Pedagógicos productivos.

DEBILIDADES: Poca capacitación en el manejo y ejecución de dineros públicos.

OPORTUNIDADES SGP, Bienvenidos Clase, Gratuidad, Red Social de Apoyo.

AMENAZAS Normatividad vigente, Cambio de Políticas.

3.4. PERTINENCIA

3.4.1. Oferta en Competencias Laborales Generales y emprendimiento.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

FORTALEZAS: Modelos flexibles, Se tienen grandes necesidades de emprendedores en todos los sectores en el municipio.

DEBILIDADES: Se tienen planes de estudio descontextualizados y desarticulados con la realidad local y global y por lo tanto poco motivantes, Deserción escolar alta. Pocos Estudiantes pasan a la educación superior.

OPORTUNIDADES: SENA, TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA, GOBERNACION DE ANTIOQUIA.

AMENAZAS: Orden Público, Vías de Acceso, Continuidad en las Políticas de los Gobernantes de Turno.

3.4.2. Oferta en Competencias Laborales Específicas

FORTALEZAS: La IE Juan H, tiene aprobada la media técnica en producción agrícola, Se tiene un gran potencial en los sectores agropecuario, turístico y agroindustrial.

DEBILIDADES: Las IE carecen de espacios (terrenos y laboratorios) para la implementación de la media. No se ha logrado articular la media técnica como política de la institución, Solo se ofrece en la zona urbana.

OPORTUNIDADES: algunas universidades hacen presencia en el municipio con ciertos programas de educación superior.

AMENAZAS: El deterioro del orden público, Legislación Actual.

3.4.3. Articulación con el SENA:

FORTALEZAS: SENA tiene presencia en el municipio lo que facilita la labor con varios programas según oferta y demanda, La IE Juan H. White tiene convenio con el SENA para la articulación de programas de formación Técnica.

DEBILIDADES: El porcentaje de deserción del personal estudiantil matriculado en los programas de formación del SENA es superior al 50%.

OPORTUNIDADES: El SENA viene trabajando en el municipio ofertando cursos, técnicas y tecnologías.

AMENAZAS: Desarticulación del SENA para la promoción de programas en el municipio, cada sede ofrece sus programas sin consultarse entre sí.

3.4.4. Articulación con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano acreditada.

FORTALEZAS: Convenios con algunas instituciones educativas de nivel superior.

DEBILIDADES: Falta una orientación vocacional fuerte y fundamentada. No hay presencia en el municipio de la universidad pública, y las que vienen no ofrecen todos los programas ni hacen diagnósticos previos.

OPORTUNIDADES: Las becas que ofrece la Universidad Nacional, el convenio con el SENA, el Tecnológico de Antioquia, EDUPOL, la universidad de Bucaramanga.

AMENAZAS: La presencia de grupos armados y brotes de narcotráfico, orden público.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

3.4.5. Capacitación a docentes en idiomas.

FORTALEZAS: En las I.E. los docentes titulares del área Humanidades Lengua Extranjera son idóneos para su desempeño, los docentes que laboran en los CERIS poseen la habilidad para enseñar la lengua materna (Emberá Eyabida), Microcentro Indígena, Presencia de varios docentes en lenguaje de señas.

DEBILIDADES: La mayoría de docentes no tienen el suficiente manejo del inglés para desarrollar un plan de estudios pertinente en este aspecto, desinterés por aprender el idioma.

OPORTUNIDADES El programa Antioquia bilingüe.

AMENAZAS Poco desarrollo de competencias para interactuar con la cultura, La pedagogía de los monitores que vienen a capacitar.

3.4.6. Docentes capacitados en Tics

FORTALEZAS: En algunas IE y CER hay docentes capacitados en el manejo de las Tics.

DEBILIDADES: Pocos educadores están en disposición de aprovechar esta herramienta para mejorar la calidad de la educación. Un porcentaje alto de los docentes no están capacitados en el manejo de las TIC's. La inseguridad del docente en la interacción DOCENTES- ESTUDIANTE - TIC'S.

OPORTUNIDADES: El SENA ofrece capacitación en sistemas, Programas de SEDUCA, MEN.

AMENAZAS: Desmotivación, poco acceso a la globalización,

3.4.7. Aulas de informáticas dotadas.

FORTALEZAS: La mayoría de los centros e instituciones educativas cuentan con equipos de cómputo y acceso a internet.

DEBILIDADES: Pocos docentes están capacitados en el manejo de las TICS.

OPORTUNIDADES: El SENA y otras instituciones de nivel superior pueden capacitar.

AMENAZAS: Muchas I.E y CER, no tienen la seguridad adecuada para la custodia de estos equipos, Orden público, Legislación en materia de Piratería del - Software

3.4.8. Apropiación de medios de comunicación (radio, tv).

FORTALEZAS: Se cuenta con una emisora y un canal comunitario.

DEBILIDADES: poco aprovechamiento de los medios de comunicación para la tarea educativa. Poco personal capacitado en el manejo de medios de comunicación.

OPORTUNIDADES Hay otros medios de comunicación como emisoras y periódicos locales.

AMENAZAS Bajo presupuesto para la dotación y manejo de las comunicaciones.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

3.4.9. Otros, Medios Virtuales.

FORTALEZAS: Gran interés por los docentes, estudiantes y comunidad en general por las redes sociales.

DEBILIDADES: Poca cobertura en computadores y accesos a Internet, Apatía de algunos docentes por los procesos informáticos.

OPORTUNIDADES: Políticas Públicas, IDEA, SEDUCA, MEN, MINISTERIO DE LAS TIC´S.

AMENAZAS: Orden Público, No Continuidad en los Programas políticos, Mal manejo de los recursos del estado.³

4. SALUD.



4.1 Perfil epidemiológico

La comunidad Dabeibana cuenta con algunos factores protectores como son la diversidad en el clima, la variedad de productos agrícolas, la presencia de algunos agentes de salud en las comunidades indígenas, que ejercen prácticas saludables, como son los jaibanás.

La educación es una de las herramientas básicas impartida por las instituciones de salud, para el manejo adecuado de los factores de riesgo de la comunidad. Además, dichas comunidades tienen sus propias tradiciones y realizan ciertas prácticas culturales (tratamientos de lo frío y lo caliente).

³ Fuente: Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social. Marta Lucia Sepúlveda García.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Cuadros de perfil EPIDEMIOLÓGICO

CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA	CAUSAS DE EGRESO HOSPITALARIO
Hipertensión Arterial	Bronconeumonía no especificada
Parasitosis	Celulitis
Rinofaringitis	Neumonía
Diarrea y Gastroenteritis	Parto
Infecciones vías urinarias	Infecciones vías urinarias

CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL
Parasitosis
Hipertensión Arterial
Diarrea y gastroenteritis
Enfermedades de los dientes

EMBARAZADAS EN ADOLESCENTES	PRIMERIZAS	MÚLTIPLES	TOTAL
56	140	164	304

Datos de 2011

MORTALIDAD GENERAL
Shock neurogénico – violento
Aborto
Infarto agudo al miocardio
Shockséptico

Mortalidad Perinatal	2
Mortalidad Materna	1
Desnutridos	0
Tasa de Natalidad	10.5
Tasa de Mortalidad Infantil	12.8
CITOLOGÍAS REALIZADAS	2.201
CITOLOGÍAS MALAS	75

ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	
Sífilis	13
Tricomonas	20
Condilomatosis	3

Fuentes: E.S.E. Hospital N.S.P.S. datos de 2011

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Eventos de Interés de Salud Pública:

Evento	Total de Casos
Malaria por Vivax	110
Varicela	33
Leishmaniosis Cutánea	32
Dengue Clásico	25
Infecciones de Transmisión Sexual	7
Accidente Rábicos	7
Accidente Ofídico	5
Muerte Perinatal	5
Intento de Suicidio	5
Tuberculosis	4
VIH – Sida *Presuntivo	3
Malaria por Falciparum	2
Violencia Intrafamiliar (Abuso Sexual)	2
Sífilis Congénita	1
Muerte Materna	1
Meningitis Meningococcica	1
Intoxicación por Plaguicidas	1
Hepatitis B	1
EDA	934
IRA	1034
Total Casos	245

Fuentes: E.S.E. Hospital N.S.P.S. datos de 2011

CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORBIMORTALIDAD POR GRUPOS DE EDAD

Menor de 1 año	De 1 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años
Rinofaringitis	Gingivitis	Gingivitis	Gingivitis
EDA	Rinofaringitis	Caries Dental	Caries Dental
Desnutrición	Diarrea	Diarrea	Diarrea
Caries Dentales	Desnutrición	Parasitosis	Parasitosis
Parasitosis	Parasitosis	Fiebre	Fiebre

Fuentes: E.S.E. Hospital N.S.P.S. datos de 2011

Obstetricia de 15 a 44 años	Otros de 15 a 44	De 45 a 59 años	De 60 y más años
Amenorrea	Hipertensión	Hipertensión	Hipertensión
Infección Urinaria	Infección Urinaria	Infección Urinaria	Dolores Articulares
Hemorragias 1º Trim	Diabetes	Diabetes	Hiperplasia de Próstata
APP	Hiperlipidemias	Hiperlipidemias	Caries dentales
Parto	Lumbago	Lumbago	Lumbago

Fuentes: E.S.E. Hospital N.S.P.S. datos de 2011

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Los cuadros anteriores muestran las diez primeras causas de la morbilidad según registro, comparando estos datos con el análisis hecho según la morbilidad sentida encontramos que coinciden en las primeras causas de morbilidad: parasitosis intestinal, bronconeumonía y neumonía, enfermedades relacionadas directamente con la deficiente infraestructura sanitaria existente en el municipio y los hábitos higiénicos practicados en la población según su nivel educativo y cultural.

Si analizamos las demás causas por consulta externa de morbilidad como examen médico general, control de lactantes, supervisión de drogas anticonceptivas. No son estados morbosos en la población que se relacionen con el perfil epidemiológico en el municipio.

En cuanto a la mortalidad encontramos que cinco de las primeras causas están relacionadas con el mal estado de la salud mental de la población como consecuencia de la violencia intrafamiliar.

Las principales causas de morbilidad son de origen hídrico, infecciones respiratorias y gastro-intestinales, hipertensión, heridas por armas de fuego y corto punzantes y la desnutrición. En cuanto a las principales causas de mortalidad se establecieron problemas de los sistemas respiratorios, circulatorio, problemas prenatales y tumores o cáncer.

Se estableció que la mortalidad materna y perinatal es un indicador de la calidad de la prestación de los servicios de la salud del municipio; en Dabeiba es alarmante esta situación sin tener en cuenta los casos que ocurren en el sector rural por inaccesibilidad a los servicios de salud y no son reportadas oportunamente debido a la no presencia de las instituciones de salud en aquellos sitios donde los problemas sociales no lo permiten y también a la cultura e idiosincrasia de la población.

También en el campo de la salud mental, las familias en general dan muestras inadecuadas en la comunicación entre sus miembros, en especial tanto en los niños como en los jóvenes que muchas veces ven en el uso de sustancias psicoactivas una salida.

Otro hecho que se presenta frecuentemente es el maltrato físico y psicológico a mujeres, niños, jóvenes y adultos mayores dentro del mismo núcleo familiar e incluso se han dado casos de conductas abusivas de carácter sexual.

Según información suministrada por entes educativos docentes y educandos, dentro del manejo del núcleo familiar prevalece la pérdida de valores, prima la intolerancia, el respeto por el otro, agresividad, elementos estos que afectan la dinámica de los grupos familiares.

Otro componente es la carencia afectiva que se presenta en los hogares generado por la situación social que se vive en la localidad, que afecta directamente la armonía y el buen trato en las familias y en general en toda la sociedad.

Por último, dentro de este perfil epidemiológico se analiza que la desnutrición es otro factor importante que afecta especialmente a los grupos de mayor edad, es

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

decir a los adultos mayores quienes sufren al igual que otros grupos poblacionales, abandono familiar y social, desempleo y desplazamiento.

4.1.1 Factores de riesgo asociados al ambiente:

4.1.1.1 Residuos Sólidos: En el casco urbano para la recolección de residuos sólidos se cuenta con un carro recolector en buen estado, que realiza la recolección dos veces por semana y un relleno sanitario manual, manejado por un grupo de mujeres “NUEVA IMAGEN DE MUJER DABEIBANA”, la corporación autónoma CORPURABA ha considerado el relleno de este municipio como uno de los mejores del Occidente.

La dificultad se presenta en la separación domiciliar de los desechos, ya que no toda la comunidad practica la cultura de la separación de los residuos en la fuente, lo que hace que se lleve al relleno gran cantidad de desechos que acortan la vida útil del relleno sanitario.

En el área rural la disposición de residuos se realiza a campo abierto, contaminando las fuentes de agua y en muy pocas viviendas se entierran los residuos sólidos.

4.1.1.2 Aguas Residuales: En la actualidad no se cuenta con tratamiento de aguas residuales, las aguas servidas en la zona urbana, son vertidas sin ningún pre-tratamiento a las aguas del río Sucio. (Se han venido realizando estudios y análisis de aguas residuales en la cabecera municipal con el objetivo de iniciar algunos procedimientos para minimizar esta problemática.

En la zona rural los vertimientos se realizan a campo abierto o a los cauces de ríos y quebradas cercanas, algunas viviendas y la mayoría de establecimientos educativos tienen pozo séptico o sumidero.

4.1.1.3 Zoonosis: Existen en el municipio aproximadamente 850 caninos y 350 felinos, con los cuales se presentan aproximadamente 10 casos de accidentes rábicos anuales. También se presentan casos de mordeduras de serpiente, contaminación de alimentos por insectos y roedores.

4.1.1.4 Sustancias tóxicas y Plaguicidas: Por ser este un municipio netamente agrícola, esta actividad genera a su vez carga de sedimentos de agroquímicos a los cauces de los ríos y quebradas, generando contaminación a la gran mayoría de las fuentes de aguas municipales entre las cuales se encuentra la quebrada Antadó, de la cual se toma el agua para el acueducto de la cabecera municipal.

4.1.1.5 Mercurio: En este municipio la actividad minera es muy baja y se presenta principalmente de forma tradicional, por lo tanto no se da contaminación por mercurio.

4.1.1.6 Condiciones del Aire, Ruido y Suelo: No se ha podido lograr que el total de las familias cultivadoras se eduquen en la siembra de cultivos limpios, debido a esto existe deterioro del suelo y del aire con las quemadas en la preparación del terreno y la utilización de plaguicidas en los cultivos.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Tampoco se ha logrado que se cambie el uso de la leña en la gran mayoría de las viviendas de la zona rural y en algunas cuantas de la zona urbana incluyendo la cabecera municipal, por otro tipo de combustible (energía o gas) para cocinar los alimentos, debido a cambio de costumbres y al incremento de los gastos.

La contaminación por ruidos es escasa exceptuando los volúmenes de sonido alto que generan unos pocos establecimientos públicos de la zona urbana.

4.1.1.7 Alimentos y Medicamentos: Existe en el municipio 61 hogares de bienestar familiar, distribuidos en 50 hogares tradicionales, 6 hogares múltiples y 5 hogares FAMI que atienden a 793 niños entre los 1 – 5 años de edad.

En edad escolar se encuentran 6.272 estudiantes cubiertos con servicio de restaurante escolar distribuidos en 85 Centros Educativos Rurales, 11 Instituciones Educativas Rurales y dos Instituciones Educativas Urbanas.

Se cuenta con 140 manipuladores de alimentos del sector informal de la economía (expendedores ambulantes, restaurantes públicos, carniceros, panaderos, etc.).

Se presentan varios riesgos en cuanto a la manipulación de los alimentos, en los hogares comunitarios, en las escuelas y restaurantes escolares en lo que tiene que ver con la calidad del agua para preparar los alimentos y en algunas actividades de sanidad como el lavado de manos.

En las zonas rurales donde no se cuenta con el servicio de energía eléctrica se dificulta la protección y conservación de los alimentos.

En la mayoría de los restaurantes escolares se dificultan los controles a las manipuladoras ya que son en un promedio de quince por restaurante al mes.

Son en total ocho farmacias que vienen funcionando desde hace varios años y en solo dos de ellas se realiza el servicio de inyectología.

Es preocupante la inadecuada disposición final de desechos sólidos y líquidos que generan las IPS, la E.S.E. y las farmacias.

4.1.1.8 Establecimientos Especiales: El Municipio cuenta con: Morgue municipal la cual está en regulares condiciones, la morgue interna de la ESE está en perfecto estado y la Planta de Sacrificios de Ganado - Matadero, está construida en un 80% y se están gestionando los recursos para su terminación. El Municipio está considerando la posibilidad de dar en comodato el mencionado matadero a una asociación o cooperativa para que lo administre de acuerdo con la normatividad sanitaria.

Para Dabeiba los establecimientos especiales que generan riesgos para la salud tienen que ver también con los almacenes de agroquímicos, por la venta indiscriminada de estos productos para el control de plagas en los cultivos; los cementerios y salas de velación que brindan el servicio de arreglo de cadáveres, por los tipos de residuos peligrosos y similares que manejan estos establecimientos.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

4.1.1.9 Vectores: Por la topografía y climatología de nuestro municipio se presentan muchos vectores, especialmente, en las veredas que se encuentran localizadas al margen de la carretera Dabeiba – Mutatá. Estos vectores son transmisores de leishmania, fiebre amarilla, dengue y malaria, las cuales son vigiladas por los auxiliares de salud ambiental.

Por deficiencias en el servicio del acueducto de la cabecera municipal y en los acueductos de los barrios aledaños, existe la necesidad de mantener agua almacenada, razón por la cual en la gran mayoría de las viviendas de este municipio como mínimo existe un tanque con agua almacenada.

Estos tanques se convierten en criaderos de *Aedes Aegypti*, transmisor del dengue clásico y dengue hemorrágico.

4.1.2 Factores de Riesgo Asociados al Comportamiento y Estilos de Vida:

En el municipio existe gran cantidad de población desplazada que manejan pocos hábitos de higiene, ello sumado a la presentación del fenómeno de los embarazos no deseados y la violencia intrafamiliar hace que los estilos de vida, requieran una intervención inmediata.

En los jóvenes el consumo de alcohol, sustancias psicoactivas, relaciones sexuales, intentos de suicidio, crean la necesidad realizar una intervención que lleve a los jóvenes a realizar actividades sano esparcimiento y a una adecuada utilización del tiempo libre.

4.1.3 Factores de Riesgo Asociados a la Prestación del Servicio:

El municipio por su gran extensión presenta una población rural dispersa, sumado a un bajo nivel económico, lo cual genera dificultad para el acceso a los servicios de salud.

4.1.4. Factores de Riesgo Sociales: Dabeiba en la última década ha sido azotada por la violencia por lo cual se presentan factores como: Problemas de Orden Público por el accionar de los diferentes actores armados: Guerrilla, Paramilitares, Delincuencia Común. Esto genera otro tipo de conflictos como desmovilizados, campos minados y cultivos ilícitos.

4.2 Red de Servicios:

La red de servicios presenta dificultad a nivel regional y departamental, pues la referencia de pacientes, se complica en muchas ocasiones por causa de la congestión en los niveles superiores de atención.

4.2.1 Cobertura en la Prestación de Servicios: en el municipio la cobertura es buena pero siempre se debe estar en función de prestar un servicio eficiente, oportuno y eficaz.

4.2.2 Oferta de Servicios de Salud: El municipio cuenta con una Empresa Social del Estado de primer Nivel de Atención, con una planta física con 2.147 mts² construidos, con todos los servicios del primer nivel, con una cobertura aproximada del 85% y un talento humano de 74 empleados.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Se cuenta adicionalmente con varias instituciones dedicadas a prestar servicios de salud:

- Dos consultorios odontológicos particulares.
- Dos consultorios médicos particulares.
- Jai banas a sus comunidades indígenas.

Se pretende implementar equipos comunitarios, promotores de salud, auxiliares de salud ambiental, micros copistas, el programa APS y la reactivación del COVE. Se cuenta en el momento con 2 vacunadores en la E.S.E. para el programa PAI, dos técnicos en Saneamiento Ambiental.

La ESE en conjunto con la DLS durante el año anterior realizó un promedio de tres brigadas por cada mes, buscando atender a la población rural dispersa y con bajos recursos económicos o de difícil acceso al casco urbano.

La Oferta de Aseguramiento: En el municipio tienen usuarios las siguientes EPS: Saludcoop, Comfenalco, Medico Preventiva, Fuerzas Militares y de Policía, Coomeva y EPS-S: Coosalud, AIC y Caprecom.⁴

4.2.3 Existencia de parteras y capacitación.

No existe programa de capacitación ni control de parteras por parte de la ESE Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, ya que la Institución hace promoción a la atención del parto institucional y a los controles prenatales por parte de la mujeres en estado de embarazo.

4.3 Comunicación pública como estrategia transversal para la educación, reconocimiento y valoración de la juventud.

El artículo 4 de la ley 375, estipula la creación de espacios en los medios de comunicación para la juventud, a través de los cuales se pueda dar una efectiva difusión, promoción, capacitación, atención y ejecución de las metas y objetivos municipales para este grupo poblacional. La comunicación es un aspecto fundamental para la adecuada implementación del plan y para la expresión y participación joven.

La estrategia de comunicación integral pretende contribuir a la protección de los factores que generan vulnerabilidad en los jóvenes, en aspectos como la prostitución, intento de suicidio, consumo de sustancias psicoactivas, anorexia-bulimia, embarazo adolescente y violencia, entre otros, permitiendo a su vez la formación para la convivencia y la paz, el auto-cuidado, la salud sexual y reproductiva y salud mental de este grupo poblacional, potenciándolo como actor estratégico del desarrollo. (A largo plazo).

⁴ Leoncio Zapata Manco, Director Local de Salud 2012 - 2015, Plan Local de Salud, febrero de 2012

5. RECREACIÓN Y DEPORTE.



5.1. Cobertura en actividad física

La cobertura en actividad física en Dabeiba (cascos urbano y rural) está identificada de la siguiente manera:

- Baloncesto: 660 practicantes
- Fútbol: 750 practicantes
- Fútbol de Salón: 820
- Voleibol: 210
- Ajedrez: 30
- Tenis de Mesa: 55
- Tejo: 50
- Gimnasio: 120
- Ciclo vías: 230
- Aeróbicos: 60
- Recreación: 1200

5.1 Equipamientos deportivos.

Según datos tomados del Anuario Estadístico de Antioquia 2009, el municipio cuenta con 68 escenarios deportivos, discriminados así:

- 34 canchas de futbol
- 1 pista atlética
- 28 placas polideportivos
- 1 coliseo
- 1 canchas de tejo
- 1 gimnasio

6. CULTURA.



El deporte, la recreación, la buena educación las artes y la sana convivencia forma parte de nuestra cultura y son fundamentales para el desarrollo social de nuestro municipio.

En el programa de gobierno del alcalde para el periodo 2012 – 2015 **“Mi Compromiso es Dabeiba”** En la línea cultural se plantea construir un edificio moderno para la casa de la cultura, dotarla integralmente para que sea el centro de actividades y manifestaciones culturales. Ya que el municipio no posee hasta ahora la casa de la cultura. En ella se fortalecerá la promoción y organización de talleres, tertulias, escritores, cuentistas y ensayistas.

Se tiene como objetivo ejecutar acciones sociales integrales mediante el desarrollo de procesos artísticos y culturales que contribuyan a mejorar los estilos de vida de los habitantes en nuestro municipio.

En la parte musical encontramos

Dos profesores que se encargan de los nuevos semilleros y la continuidad de los que ya existían. Uno de ellos coordina los semilleros en las diferentes instituciones educativas, en aéreas musicales de viento y banda sinfónica para todos los niños, adolescentes, jóvenes y comunidad en general. dicho monitor es pagado por el municipio.

El otro monitor coordina la parte musical en el área de las cuerdas tradicionales en las diferentes instituciones educativas, para todos los niños, adolescentes jóvenes y comunidad en general. Este profesor es pagado en cofinanciación con el departamento.

También encontramos en la parte musical: instrumentos de vientos, de cuerdas e instrumentos de percusión que han sido donados algunos por el municipio otros por el departamento como dotación. También algunas vestimentas que se utilizan

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

para bailar en danzas y para desfiles en días de mitos y leyendas .Estos en el área urbana.

En el área rural en el corregimiento de Camparrusia se recuperó también algunos instrumentos de percusión, vestidos, flautas y un equipo de amplificación.⁵

7. POBLACION VULNERABLE O EN CONDICION ESPECIAL.

7.1. INFANCIA Y ADOLESCENCIA



GARANTIA DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES

Dentro del presente capítulo, realizaremos un análisis cuantitativo y cualitativo de la información recopilada conforme a los 79 indicadores que se agrupan por categorías.

Cada categoría hace referencia a un aspecto de garantía de derechos que tienen los niños, las niñas y los adolescentes.

⁵ Fuente: Joel Graciano David, promotor de cultura, febrero de 2012.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Cabe anotar que la información es la encontrada en las bases de datos del municipio, toda vez que no se realizó por parte de la administración anterior el informe de rendición de cuentas a la Procuraduría en el año 2011, lo que implica un margen de error esperamos que mínimo.

3.1. CATEGORIA DE EXISTENCIA.

La categoría de existencia, hace referencia a la información sobre nacimientos, natalidad y mortalidad; además revisa aspectos como la nutrición de los NNA. Para esta categoría encontramos indicadores: **todos vivos, ninguno desnutrido, todos saludables, ninguno sin familia.**

Los objetivos de la política social en la categoría de existencia serán entonces:

Todos vivos

Los objetivos de la política social en la categoría de existencia, todos vivos; serán entonces:

*Erradicar la mortalidad materna

*Erradicar la mortalidad perinatal y neonatal.

*Fomentar en la población femenina en estado de gravidez los controles prenatales

*Determinar las principales causas de la mortalidad materna y de los niños y niñas menores de un año.

Indicadores: Fuente SIVIGILA

*Tasa de mortalidad en menores de un año: 3

*Tasa de mortalidad materna: 1

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Ninguno desnutrido

Los objetivos de la política social en la categoría de existencia, ninguno desnutrido; serán entonces:

*Continuar con el programa MANA de la gobernación de Antioquia.

*Apoyar el Hospital con el centro de recuperación nutricional.

*Realizar sensibilizaciones a los padres y madres sobre la importancia de la nutrición en los niños de 0 a 5 años.

*Fomentar a través de capacitaciones la seguridad alimentaria mediante la promoción de las huertas caseras.

Indicador: Fuente SIVIGILA

* Tasa de menores malnutridos: 14

Todos saludables

En este indicador la información que entrego la secretaria de salud y bienestar social no permite realizar análisis; porque reportaron los casos epidemiológicos y no el nivel de cobertura, lo que no permite realizar comparación.

Ninguno sin familia

Los objetivos de la política social en la categoría de existencia, ninguno sin familia; serán entonces:

*Sensibilizar a los padres y madres de familia sobre la importancia del afecto y la presencia de ellos en la existencia temprana de los menores

*Realizar capacitaciones a las familias para lograr la armonía dentro de las mismas

*Realizar convenios con las instituciones para que desde allí informen los casos de problemática familiar que sean detectados.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

*Concientizar a la juventud sobre la importancia de un proyecto de vida que no sea el de tener hijos a temprana edad.

Indicadores: Fuente ICBF

*Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados en situación de adoptabilidad: 0

*Numero de niño, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años dados en adopción: 2

*Número de niños, niñas y adolescentes en situación de calle: 3

3.2. CATEGORIA DE DESARROLLO.

Dentro de la categoría de desarrollo encontramos los indicadores sociales que consultan la educación de los NNA dentro del municipio, su participación en actividades lúdicas y recreativas y el manejo de afectos. Para esta categoría encontramos los indicadores que hacen referencia a la educación: **ninguno sin educación.**

Ninguno sin educación

Los objetivos de la política social en la categoría de desarrollo, ninguno sin educación, serán entonces:

-Aumentar la población estudiantil en preescolar, primaria y secundaria.

Indicadores: Fuente SIMATT

*Población estudiantil en preescolar, primaria y secundaria: 3028.

*Población nivel cero matriculados 0-5 años: 70

*Población básica primaria matriculados 6-12 años: 1610

*Población básica secundaria matriculados 13-17 años: 1348

*Población joven matriculada en el SENA: 90

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

-Reducir los índices de deserción en preescolar, primaria y secundaria.

*Población estudiantil en deserción preescolar primaria y secundaria: 414

*Población nivel cero en deserción escolar 0-5 años: 35

*Población básica primaria en deserción escolar 6-12 años: 255

*Población básica secundaria en deserción escolar 13-17 años: 124

-Reducir el índice de repitencia en preescolar, primaria y secundaria.

*Población estudiantil en repitencia preescolar primaria y secundaria: 597

*Población nivel cero en repitencia escolar 0-5 años: 14

*Población básica primaria en repitencia escolar 6-12 años: 554

*Población básica secundaria en repitencia escolar 13-17 años: 29

Apoyar a los jóvenes rurales con proyectos que sean viables técnica y económicamente para que sean empresarios del campo.

Concretar convenios con universidades presenciales y a distancia para cofinanciar estudios de jóvenes bachilleres.

Celebrar convenios de cooperación con el SENA para la formación tecnológica y profesional de los y las jóvenes en carreras del sector agroindustrial.

Realizar convenios en la modalidad de PRE-ICFES para incentivar los buenos resultados y que permitan a jóvenes bachilleres competir por los cupos en las diferentes universidades públicas y privadas

Propiciar espacios para el cine arte y teatro callejero.

Establecer horarios especiales y espacios de encuentro juvenil e infantil en donde no se expendan licor, ni cigarrillos y se garantice su seguridad.

3.3. CATEGORIA DE CIUDADANÍA.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

La categoría de ciudadanía, hace referencia a ese derecho civil y político que tenemos todos los colombianos por el solo hecho de nacer sobre este territorio, esto es a tener un nombre, una filiación; a estar registrado. **Ninguno sin registro.**

Los objetivos de la política social en la categoría de ciudadanía, **ninguno sin registro**, serán entonces:

Fomentar el registro de los menores de edad y realizar convenios interadministrativos con las autoridades encargadas para que por lo menos en el hospital hagan presencia y sea ágil el trámite de registro.

Aumentar el registro de los menores de un año.

Crear el Concejo Municipal Juvenil.

Indicadores: Fuente Registraduría, Notaria Única de Dabeiba

*Porcentaje de menores de un año registrados respecto de la tasa de natalidad:
75.30%

*Número de niños y niñas menores de un año registrados: 122

*Número de niños y niñas menores de cinco años registrados: 145

3.4. CATEGORIA DE PROTECCIÓN.

La categoría de protección hace referencia a todas aquellas situaciones o hechos que ponen en vulneración, riesgo o amenaza los derechos de los niños. Las situaciones a evaluar son: violencia intrafamiliar, abandono, violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, negligencia, menores infractores.

Los objetivos de la política social en la categoría de protección, serán entonces:

Realizar campañas de promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y la prevención de las situaciones de riesgo.

Realizar campañas de conocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Fomentar en la comunidad la denuncia de los hechos que amenacen, vulneren o pongan en riesgo los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Fortalecer la comisaria de familia para lograr una atención mas eficiente a los ciudadanos del municipio.

Promover la articulación de las diferentes instituciones que componen el Sistema de Bienestar Familiar para atender conforme lo estipulan los parámetros legales.

Sensibilizar, concientizar y formar a las madres y padres para erradicar la violencia física y psicológica en la educación infantil y juvenil.

Sensibilizar a los y las jóvenes por el cuidado de la salud y el no consumo de sustancias psicoactivas, tabaquismo y alcohol.

Indicadores: Fuentes Comisaria de familia, ICBF, SIVIGILA

Estos indicadores fueron aplicados a menores entre 0 y 17 años

*Violencia intrafamiliar: 29

*Abandono: 6

*Violencia física: 43

*Violencia psicológica. 29

*Violencia sexual: 23

*Negligencia: 53

*Menores infractores de la ley penal: 3 .⁶

⁶ Fuente: *Elaborado por: DIANA MARIA ISAZA MORENO, Comisaria de Familia del municipio de Dabeiba con las siguientes Fuentes: Secretaria de Salud y bienestar Social municipio de Dabeiba, Instituto colombiano de Bienestar Familiar ICBF. Comisaria de Familia. Registraduría. Secretaria de Planeación – Sisben Municipio de Dabeiba.*

7.2. EQUIDAD Y GENERO (MUJER).



En Colombia contamos con la ley 823 de 2003, por la cual se dictan las normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres y el enfoque de género se determina como la obligatoria incorporación en las políticas públicas por las leyes 1098 de 2006 y 1257 de 2008 por el derecho a las mujeres a una vida libre de violencias establece que los planes de desarrollo municipal y departamental incluirán un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia

Esta situación propiciada desde el Estado, además de la falta de una cultura de trabajo en equipo, bajo nivel académico, incapacidad para tomar decisiones, planear y evaluar las actividades, a lo que suma el insuficiente acompañamiento del Municipio en procesos organizacionales, conlleva a deprimir la calidad de vida de las mujeres, impidiendo que se avance y fortalezcan procesos organizativos y de autogestión comunitaria.

Frente a esta aguda problemática, y ante los drásticos cambios que se avizoran, como la doble calzada y puerto de Urabá es evidente la necesidad de búsqueda de nuevas opciones organizacionales con visión de empresa para que estos grupos de mujeres mejore sus niveles de competitividad, cualifique sus capacidades laborales, y pueda ofrecer más y mejores alternativas en referencia a los ingresos familiares, y que en la casi totalidad de los casos constituye una importante fuente de ingresos.

Existe en la actualidad 4 organizaciones de mujeres en el Municipio:

- **MUJERES TEJIENDO FUTURO:**

Directora: Olga Ester Cataño Usuga

Celular: 3136313515 - 8590154

12 mujeres.

Actividad: Confecciones

Desarrollan sus actividades en un local de propiedad de la Iglesia Católica en el barrio Alfonso López, en su mayoría son mujeres cabeza de Hogar y en condición de desplazamiento. El taller cuenta con varias maquinas los cuales son de propiedad de la Pastoral Social. El Sena las capacito en confecciones en modulo Básico. La organización como tal no se encuentra legalizada ni tiene su personería jurídica, las mujeres trabajan individuales y lo que producen lo venden a muy bajos precios en el mercado local.

- **NUEVA IMAGEN DE LA MUJER DABEIBA:**

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Directora: María Eloísa Usuga

Celular: 3128780479

20 mujeres.

3 Confecciones y

17 Reciclaje.

Sus actividades están encamadas principalmente a la clasificación de material reciclable y la elaboración de compostaje, el cual es comercializado directamente por el grupo de mujeres en la ciudad de Medellín cuentan con un contrato celebrado con la administración municipal para mantener el sector del parque y las placas polideportivas limpias de basuras.

Actualmente cuentan con un taller de confecciones en un local de las Hermanas Misioneras, confeccionan uniformes para los estudiantes, uniformes deportivos y ropa interior.

- CABEFRU

Directora: Rubiela Sepúlveda

Celular: 3217918181

6 Mujeres.

Este grupo de 6 mujeres se capacitaron a través del SENA en la elaboración de Carnes, frutas y verduras, en la actualidad desarrollan sus conocimientos a través de una unidad productiva en donde transforman los productos (carnes, frutas y verduras) y las comercializan en el mercado local.

- ASOMUDEDA

Representante Legal: Eumelia Ortiz

Celular: 3122118246

15 mujeres.

Proyectos productivos.

Asociación de Mujeres de Dabeiba (ASOMUDEDA), se han capacitado a través del SENA, en producción agrícola impulsando proyectos en la siembra de Maíz, Frijol, Huertas, legumbres y preparación de lácteos, con el fin de mejorar la alimentación de cada uno de sus hogares ⁷

7.3. DISCAPACIDAD.

El número de personas discapacitadas en el municipio, según la encuesta del SISBEN es de 783 que corresponden aproximadamente al 3.4% de la población total: 44,7% en el área rural y 55,3% en el área urbana. De acuerdo con las cifras del centro Pastoral Madre Laura hay 435 entre niños y niñas que sufren de discapacidad, de los cuales hay 117 matriculados en establecimientos oficiales.

Del total de población discapacitada 25 son sordos y de estos estudian 18 en la I.E. Madre Laura. con síndrome de Down en el municipio son 11 y de estos

⁷ Fuente: Promotora Social NATALIA ANDRA CORREA

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

estudian 7. Ciegos hay 6 y sordo ciegos 3 y baja visión 5, con parálisis cerebral 7. autistas 2, Los demás son físicos y cognitivos

Para la atención a este grupo poblacional se tiene:

- Un aula multigradual de sordos.
- Una casa albergue para los niños del campo funcionales y que pueden estudiar en el albergue, hay 16 estudiantes en su gran mayoría son sordos y con síndrome de Down.
- Un grupo de apoyo a la discapacidad con alrededor de 20 personas. (RBC) rehabilitación basada en la comunidad. Estos en su gran mayoría son educadores.
- El municipio tiene convenio con Hándicap Internacional.
- En años anteriores funciono el comité local de discapacidad, se tiene un acuerdo municipal, por lo tanto hay que reactivarlo.
- Tres educadoras de aula de apoyo nombradas por el departamento y dos intérpretes, las cuales todavía no han sido contratadas..

Se tiene como meta recibir apoyo en:

El pago de la señora que atiende el albergue y servicios públicos.

Este año se debe realizar la caracterización de esta población para actualizarla

7.4. ADULTO MAYOR.



En el municipio de Dabeiba se tiene la siguiente población con edad superior a 50 años

- | | |
|---|------|
| • Población total de adultos mayores | 3104 |
| • Población adulta mayor área rural | 1577 |
| • Población adulta mayor área urbana | 1527 |
| • Población adulta mayor en condición de discapacidad | 214 |

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Población adulta	HU	MU	HR	MR
Población con edades entre 50-54 años	124	144	205	158
Población con edades entre 55-59 años	120	122	175	150
Población con edades entre 60-64 años	93	118	183	115
Población con edades entre 65-69 años	99	108	123	97
Población 70-74 años	73	83	117	87
Población con edades entre 75-79 años	40	56	94	58
Población con edades entre 80-84 años	34	40	16	29
Población con edades entre 85y mas años	22	23	10	56
Población con edades entre 90 - 94	14	11		
Población con edades entre 95 y mas años		2		

En aspectos de salud la población adulta mayor es atendida, de manera centralizada, en la ESE Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro., y de manera descentralizada, en el Centro de Salud Camparrusia, Centro de Salud Urama.; las EPS Coosalud, Caprecom son las que tiene esta población afiliada al sistema general de seguridad social en salud.

Las otras instituciones que prestan servicio al adulto mayor son: En materia social se tiene Corporación Dabeiba Viva, Coldusa, Perspectiva Positiva. En Deporte y esparcimiento: Coliseo Municipal y Estadio Municipal “Guillermo Madrid Higuita”.

Los Programas existentes en el municipio para el adulto mayor son:

- Programa de Protección social al adulto mayor (Subsidio económico) con un Total de beneficiarios activos: 267, y tiene Cupos vacíos: 4 y 17 Beneficiarios bloqueados.
- Programa Nacional de Alimentación al adulto mayor “Juan Luis Londoño de la Cuesta”: Modalidad de ración para preparar, 196 Beneficiarios activos; Modalidad de ración preparada, 92 Beneficiarios activos: 92. (Actualmente éste programa se encuentra en reestructuración por el ICBF. La ración preparada dejo de operar a finales del año 2001)
- PROPA Programa de Puertas Abiertas. Actualmente está conformado por 9 grupos de la salud o gerontológicos que realizan con mayor énfasis las actividades que comprenden ejercicio, acciones lúdico- recreativas y sociales.

Algunos de estos grupos son orientados por un monitor o instructor que el municipio subsidia. Los demás grupos asumen el costo de dicho profesional.

Los grupos gerontológicos existentes en el municipio son:

- Club Fénix de la Salud, conformado por 28 Mujeres y 3 Hombres
- Grupo Gerontológico Sector Bernardo Guerra. Conformado por 11 mujeres y 1 Hombre
- Grupo Gerontológico Sector Juan H White. Conformado por 12 mujeres

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

- Grupo Gerontológico Sector La Arenera. Conformado por 12 mujeres
- Grupo Gerontológico Sector Alfonso López. Conformado por 22 mujeres y 3 Hombres
- Grupo Gerontológico Dabaibe. Conformado por 42 mujeres
- Grupo Gerontológico Perspectiva Positiva. Conformado por 80 mujeres y 2 hombres
- Grupo del Barrio Buenos Aires
- Grupo del corregimiento de Camparrusia.

Cabe mencionar que a la mayoría de estos grupos asisten personas menores de 50 años, realizando con ellos un trabajo preventivo.

7.4.1 CBA Centro de Bienestar al anciano “Monseñor Misael Gaviria Restrepo”. Actualmente el Centro de Bienestar al anciano presta los servicios de alojamiento, alimentación, acompañamiento, higiene, suministro de medicamentos bajo recomendaciones médicas y otras acciones a los adultos mayores que residen allí. En el mes de Febrero se inició con el proyecto productivo de elaboración de traperas, escobas, recogedores; con el objetivo de generar espacios de ocio productivo para las personas mayores de la institución. Hasta el momento el proceso se está iniciando y tan solo tres adultos mayores han estado haciendo parte de este grupo en compañía del señor Jaime Escobar que es quien lidera la actividad e instruye a los adultos frente a esta actividad.

La producción elaborada se venderá al comercio y al mismo municipio y se generarán ingresos para los adultos mayores que participan de ésta iniciativa. La Capacidad de albergue es de 20 adultos mayores; la Población actual de adultos mayores es de 19, 4Mujeres y 15Hombres, quienes son atendidos por 6 empleados. En el CBA se realizan las siguientes actividades:

- Capacitación semanal al personal de empleadas, frente a temas en gerontología y geriatría con el objetivo de mejorar el cuidado y la atención a los adultos institucionalizados.
- Proyecto Productivo de traperas, escobas, recogedores.
- Permiso de visitas a la comunidad en general

7.4.2 El Cabildo de adulto mayor. Se creó a partir del acuerdo municipal 026 del 17 de Junio de 2001. Actualmente está conformado por 13 adultos mayores de la comunidad y su presidente es el señor Hernán Cañaverál. (Para el mes de Marzo del año en curso habrá elección de Cabildo mayor).

El Comité gerontológico se creó a partir del acuerdo municipal 007 del 13 de Junio de 1999. El día 24 de Febrero de 2012 se reactivó, debido a que el cambio de administración lo requería. Formar parte del comité:

- El señor alcalde o su delegado.
- El gerente del ESE Hospital.
- El cura párroco.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

- El coordinador del Centro de Bienestar a la comunidad.
- Un delegado de las ARS que operan en el municipio.
- El Secretario de Salud, Desarrollo y Bienestar Social.
- Un representante del ICBF.
- Un representante de los ancianos.
- El personero.
- El gerente del INDERDA o su representante.
- Un representante del club de la salud.
- Un representante de las demás iglesias⁸

7.5. VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

DABEIBA aparece en el SIPOD como un municipio receptor de 6.487 personas en situación de desplazamiento. Las personas que están registradas en el SIPOD, que se encuentran cubiertas por el SISBEN y que habitan en el municipio son 3.496.

Cabe anotar y aclarar que ese número total de personas en situación de desplazamiento identificadas plenamente como habitantes de DABEIBA no incorpora a la población desplazada que -aun viviendo en el Municipio- no se encuentra registrada en el SISBEN. Lo mismo puede suceder con población desplazada y registrada en otros municipios quienes, viviendo en DABEIBA, no han sido registrados en el SISBEN.

El fenómeno del desplazamiento forzado es una consecuencia del conflicto armado; mientras la presencia y confrontación entre grupos armados (legales e ilegales) permanezca activa y mientras que el destierro de poblaciones continúe siendo una modalidad de control territorial, existen riesgos latentes para aquellas poblaciones que viven en zonas críticas.

Una vez cotejadas las bases de datos municipales de SISBEN (31 de julio de 2009) y SIPOD (31 de agosto de 2010), la información arrojada permite caracterizar a la población en situación de desplazamiento a partir de los datos de las 3.496 personas que se encuentra en el SIPOD y el SISBEN del municipio. Ese número de desplazados según el tipo de desplazamiento sufrido (a nivel individual, de hogar o masivo) puede leerse en la Gráfica 07, en donde se destaca la modalidad predominante del mismo.

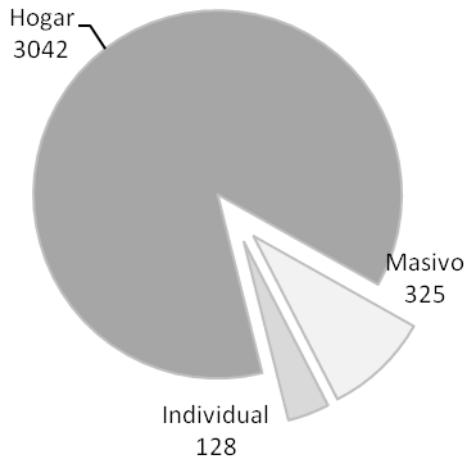
Esta información es clave para identificar si son las unidades familiares o personas consideradas a nivel individual las que se constituyen en sujeto de

⁸ Fuente: MONICA BIBIANA RIVERA MESA, Tecnóloga en Gerontología, Municipio de Dabeiba, febrero de 2012.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

focalización para las políticas de atención. A lo largo de Antioquia han sido -en su mayoría- hogares completos quienes han llegado a los municipios.⁹

Número de Desplazados Según Tipo de Desplazamiento.



Fuente SIPOD (31 de agosto de 2010)

7.6 POBLACIÓN INDIGENA.



Dabeiba es el municipio de la subregión con mayor presencia de población indígena, que se sustenta con la presencia de 10 resguardos, 27 cabildos y 32

⁹ Fuente: Observatorio Departamental Del Desplazamiento Interno Forzado, Informe Técnico, Caracterización Municipal De La Población En Situación De Desplazamiento En El Departamento De Antioquia, Versión 2, 2010.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

comunidades de la Etnia Emberá- Katio así como 4.676 habitantes (Censo poblacional indígena 2011 Gerencia Indígena Departamental).

La caracterización del territorio indígena implica la visión de múltiples factores que son trascendentales en la vida y conservación de los grupos étnicos. Aunque en la presente línea se hace alusión al tema como parte de la jurisdicción de Dabeiba, es necesario trascender al esquema más amplio donde se desbordan los límites municipales y donde se integran unos requerimientos mayores en lo biológico, lo social, lo cultural y lo físico. El caso de Apartado con la existencia de 66 familias desplazadas de Dabeiba (La Coquera).

“Para una mejor contextualización es importante aceptar el fortalecimiento de la entidad indígena dentro de nuestro sistema general, fortalecimiento que se ha logrado por la constante lucha del territorio y por el espacio histórico que nuestra sociedad ha tenido que reconocer para dichas comunidades. Consecuentes con esto se plantean hoy las unidades territoriales indígenas donde se involucra un concepto más amplio del territorio en extensión y componentes (agua, aire, ecosistema y mitos son elementos determinantes en el hábitat).

Quiere decir lo anterior que la educación indígena es integral, en cuanto a etnia, pero también incluye lo económico y lo social.

Los pueblos indígenas de Colombia, poseen una gran extensión territorial que pese a la colonización todavía conservan. Lo que aparentemente se presenta como una dispersión cualquiera, resulta siendo un ejercicio del cuidado del territorio y un importante ejercicio de la soberanía territorial, sobre los ríos y las montañas que poseen enormes recursos naturales, de biodiversidad, recursos minero energéticos y otros recursos estratégicos, organizados inicialmente en parentelas familiares, pero en los últimos 30 años en cabildos indígenas en pleno desarrollo de su capacidad de gobierno y desarrollo institucional.

En este contexto conviene seguir esta pauta de poblamiento mejorando sus condiciones de vida con proyectos de vivienda, de seguridad alimentaria, de vías de acceso y de servicios básicos esenciales. Adicionalmente, se debe plantear un ordenamiento social y cultural, como el fortalecimiento de la capacidad de gobierno y su desarrollo institucional respondiendo a los nuevos conflictos que en los tiempos de hoy se presentan.

Con base en lo anterior, no es dable pensar en concentrar y urbanizar la vida de los Emberá, cuando la mayoría de los miembros de la Nación Emberá, son agricultores en pequeña escala, pescadores y cazadores; y cuando sus formas de poblamiento es una manera de control y soberanía territorial.

7.6.1 Pauta de poblamiento Emberá

“Pueblo Emberá” o construcción de viviendas con pautas de poblamiento Emberá?

Teniendo presente las formas de poblamiento Emberá y el control soberano sobre su territorio y sus recursos estratégicos, conviene plantear varios escenarios de

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

manera flexible pero que contribuyan al mejor estar de las comunidades de los pueblos indígenas de Colombia.

Si bien, no se trata de urbanizar la vida de los Emberá, entonces, se debe proponer que una población Emberá se sectorice en dos o tres partes para la construcción de viviendas. La construcción de estas, se debe realizar acercando las distancias o planteando puntos equidistantes para garantizar el mejoramiento de sus condiciones de vida con servicios básicos esenciales como los acueductos y las electrificaciones, generando mayor comunicación interna y solidaridad entre sus habitantes.

Las equidistancias de las viviendas indígenas y los servicios públicos esenciales se logra con la construcción de viviendas en medio de unas Unidades Agrícolas Familiares (UAF) de 2 a 3 has. por cada casa familiar indígena.

Pensando en la viabilidad, cultural y social, financiera y técnica se propone que cada proyecto de construcción de viviendas para una comunidad o sector de una comunidad, mínimo conste de entre 10 a 15 viviendas. Un máximo de viviendas entre 20 a 30 viviendas. En cada UAF, se permitirá máximo de la construcción de una a dos viviendas máximo, asignándose su respectiva UAF, desprendiéndose de la principal.

Las demás construcciones de vivienda se deben hacer dándole continuidad alrededor del área del proyecto definido inicialmente, ello con el objeto de no apeñuscar y de garantizar la seguridad alimentaria con sus respectivas UAF.

Este proyecto debe contar con el respectivo levantamiento de plano y un plan de ordenamiento territorial y usos del suelo. De modo que a futuro, estén medianamente reglamentadas las futuras construcciones por una parte, y por otra, los usos posibles del territorio.

Con este planteamiento, es necesario hacer conciencia de que se trata de respetar la vida y costumbres de los indígenas, conjugando con nuevos tiempos y necesidades, para asumir los conflictos sociales y culturales de los pueblos, como los costos económicos, que tal magnitud demanda en el desarrollo de los planes de vida de los pueblos indígenas, con enfoque diferencial y las pertinentes adecuaciones institucionales del Estado colombiano.

Estos diseños serán diferentes cuando se trate de comunidades que están en zonas selváticas y cuando se trate de comunidades localizadas cerca de carreteras y cabeceras municipales.

7.6.2 Arquitectura Emberá

Para las posteriores construcciones de viviendas en proyectos de vida indígena es necesario tener en cuenta la parte de la salubridad. Un estudio de la Universidad de Antioquia en 1987, determinó entre muchas enfermedades, que las enfermedades respiratorias que padecen los Emberá, se debe a la afectación del humo que genera la cocina Emberá, en tanto circula dentro de la vivienda sin salida suficiente. Por ello, es conveniente que las cocinas de las viviendas tengan

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

chimeneas para la salida del humo hacia el exterior desde la cocina de la vivienda indígena.

7.6.3 Centro de servicios

Cada proyecto de vida Emberá, debe contar con un centro de servicios institucionales como:

- una casa de gobierno,
- un centro médico, y casa del médico tradicional,
- un centro de pensamiento (escuelas, colegios, bibliotecas, sala de sistemas, laboratorios, internados y pre-escolares
- y casa de huésped).
- Servicios sanitarios públicos.
- Tiendas comunitarias y comerciales.
- Espacios deportivos, recreativos y parques infantiles

7.6.4 Propuesta de Ordenamiento Social y Cultural Emberá

Dado al crecimiento demográfico y algún nivel de concentración se generan unos conflictos de convivencia, por eso es necesario concertar con las comunidades beneficiarias los usos del suelo, los espacios culturales y espirituales.

Igualmente, acordar con todos los estamentos de la comunidad la conveniencia de preservar las manifestaciones artísticas y culturales como la pintura facial, el porte cultural de la cabellera, el porte del okamá y el kurruma, las danzas. Los tiempos de escuchar música no propia como el rock, el trans, reggaetón etc.

7.6.5 Soberanía alimentaria

Es muy importante que en cada proyecto se garantice proyectos de pan coger para garantizar la soberanía alimentaria, como también la venta de excedentes para la generación de ingresos.

7.6.6 Vías de Acceso

El proyecto debe contemplar el mejoramiento de las vías de acceso, de modo que puedan transitar con seguridad los niños, y adultos y sacar sus productos para la venta.

7.6.7 Gobernabilidad y Desarrollo Institucional

Se debe acompañar y garantizar el fortalecimiento de la capacidad de gobierno y el desarrollo institucional de los pueblos indígenas toda vez que este tipo de proyectos generan naturalmente conflictos tanto internos como externos.

7.6.8 Grupos Étnicos:

“Dabeiba es el municipio de Antioquia, con mayor población indígena, con 33 comunidades de la etnia Emberá-Katia, cuya población suma 4600 habitantes. Aunque en los últimos años se ha avanzado un poco en el reconocimiento de la

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

diversidad étnica y cultural, por parte de los entes territoriales, se debe también reconocer que es mucho lo que queda por hacer en lo que respecta al goce efectivo de derechos, tal y como lo exige la corte constitucional en el marco del auto 04. En Antioquia. Más específicamente los grupos étnicos siguen siendo víctimas de violaciones a sus derechos civiles y políticos, en especial el derecho a la seguridad en sus territorios, y la posibilidad de vivir de acuerdo a sus patrones socio-culturales, ya que aspectos como la discriminación racial, la intolerancia y la exclusión social se perpetúan. De la misma manera sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales se ven afectados por las condiciones de pobreza y exclusión en las que se encuentran. El conflicto armado, la explotación minera y los megaproyectos; agravan aún más la situación, amenazando la existencia de estos pueblos milenarios.

Atendiendo al principio de justicia social, durante 2012-2015 se avanzará específicamente en el tema de la equidad y la inclusión, para el mejoramiento integral de las condiciones de vida de las 33 comunidades indígenas de Dabeiba, en asuntos como el acceso al territorio, producción y medio ambiente, familia y equidad de género, educación, identidad e interculturalidad., salud integral y seguridad alimentaria, gobierno, administración y derechos humanos e Infraestructura.

7.7. ESTRATEGIA DE SUPERACIÓN DE POBREZA EXTREMA - Red UNIDOS.



La Red Unidos trabaja en Dabeiba con una población de 6746 personas integradas en 1600 familias. Esto arroja un promedio de 4.2 personas por familia, cifra superior al promedio de Antioquia, (4.1) y al Nacional (3.8). de esta familias el 28.1 son familias que han sufrido el desplazamiento forzado por tanto se identifican como víctimas del conflicto interno

El índice de pobreza medida por el índice de calidad de vida para Dabeiba es 46.0, inferior al departamental que es de 60 y del Nacional que arroja un resultado de 60.8. El índice de necesidades básicas insatisfechas es de 2.4 para Dabeiba, 2.1 par Antioquia y de 2.0 para la el país.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Durante la última década, el país ha adelantado iniciativas dirigidas a la disminución de los índices de desigualdad y pobreza. Para esto, el gobierno nacional decreta en el año 2011 la creación de la Agencia Nacional de Superación de Pobreza Extrema la cual tiene a su cargo la implementación de la Estrategia Nacional de Superación de Pobreza Extrema- Red UNIDOS, antes JUNTOS, a través de la articulación con actores públicos y privados y la promoción de la innovación social.

Para lograrlo, el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 incluye estrategias que plantean la intervención del Estado buscando la consolidación del Sistema de Protección Social, la focalización del gasto social, el desarrollo de programas sociales pertinentes dirigidos a la población pobre y vulnerable y el fortalecimiento de la Red UNIDOS.

8. DESARROLLO AGROPECUARIO.



Las zonas de vida del municipio se distribuyen en sus pisos térmicos así:

ZONAS DE VIDA	CONDICIONES CLIMÁTICAS	VEREDAS
BOSQUE SECO TROPICAL (bs-T)	0-1000 MSNM, TEMPERATURA MAYOR DE 24°C, PRECIPITACIÓN MENOR DE 2000 MM/AÑO	DABEIBA VIEJO, BOTÓN, EL PITAL, LA HORQUETA, CARRÁ, ANTADÓ, LA ESTRELLA, LA MONTAÑITA, EL CALICHE, LA DANTA, PLAYONES, LOPIA, CRUCES
BOSQUE MUY HÚMEDO TROPICAL (bmh-T)	0-100MSNM, TEMPERATURA MAYOR DE 24°C, PRECIPITACIÓN 4000-8000MM/AÑO	CHOROMANDÓ, TASCÓN, PEGADÓ, CHICHIRIDÓ, NENDÓ, ALTO BONITO, CHIMURRO, GUINEALES, VALLESÍ, SANTA TERESA, CHEVER.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

BOSQUE MUY HÚMEDO PREMONTANO (bmh-PM)	1000-2000 MSNM, TEMPERATURA ENTRE 16-24°C PRECIPITACIÓN ENTRE 4000-8000MM/ AÑO	BARRANCAS, SAN IGNACIO, FILO DE LA CRUZ, LA FALDA, EL ENCIERRO, LLANO GRANDE URAMA, EL MANGO, LA PALOMA, LA FLORIDA, EL JORDÁN, GUADUALITO, BETANIA, TERCO, CHUPADERO, PALO NEGRO, CHACHAFRUTAL, ARGELIA, TOCUNAL, CHINOS DE PLAYONES, CAÑAVERALES, EL ÁGUILA, LA MESA, LLANO GRANDE CHIMIADÓ, EL RETIRO, BARRANCÓN, ROSALIA
BOSQUE MUY HÚMEDO MONTANO BAJO (bmh-MB)	200-3000 MSNM, TEMPERATURA DE 12-16°C PRECIPITACIÓN ENTRE 400-8000MM/AÑO	CHARRASCAL, JARDÍN, CORCOVADO, LLANÓN, EL PLAN, PARQUE PARAMILLO
BOSQUE PLUVIAL PREMONTANO (bp-PM)	100-2000 MSNM, TEMPERATURA DE 16-24°C PRECIPITACIÓN ENTRE 400-8000MM/AÑO	AMPARRADÓ, CAÑAVERALES, PAVARANDÓ, TUGURIDÓ, URACA, TUGURIDOCITO, CHUZCAL
BOSQUE PLUVIAL MONTANO (bp-M)	2000-3000MSNM, TEMPERATURA ENTRE 6-12°C, PRECIPITACIÓN MAYOR A 8000 MM/AÑO	PARQUE PARAMILLO
BOSQUE PLUVIAL MONTANO BAJO (bp-MB)	3000-4000MSNM, TEMPERATURA 6-12°C, PRECIPITACIÓN MAYOR A 8000 MM/AÑO	PARQUE PARAMILLO



Esta condición le da al municipio una gran ventaja comparativa por la gran diversidad que ello representa. El 39% del territorio municipal pertenece a los indígenas por zonas de resguardos, la proporción de bosque es de aproximadamente el 50% del territorio aunque se está extrayendo mucha madera

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

a pasos agigantados y sin ningún control por parte de la corporación autónoma regional, de acuerdo al IGAC el 50% de los suelos del municipio presentan algún grado de erosión.

En lo que hace referencia al número de veredas del municipio no existe concordancia; la UMATA viene trabajando con las 84 veredas que en algún grado presentan cierto tipo de organización y tienen CER; la población según el DANE 2.005 es de 22.721 habitantes de los cuales 15.294 son habitantes del área rural, de acuerdo con la misma fuente existen 2.400 unidades agropecuarias.

Las organizaciones del sector agropecuario son: PULPAS DABEIBA, CABEFRUT, DABEIBA TROPICAL, ASOCIACIÓN DE USUARIOS CAMPESINOS, COMITÉ DE GANADEROS, COOPERATIVA CAIPA, todas ellas persiguen el mejoramiento de la calidad de vida de sus miembros, pese a que el nivel de consolidación es incipiente.

Del total del territorio municipal 188.300 hectáreas tan solo el 2% se destina a la producción agrícola en los siguientes rubros:

CAFÉ	1709 HAS
CAÑA	400 HAS
CACAO	315 HAS
LIMÓN	12 HAS
PRIMITIVO	140 HAS
MARACUYÀ	140 HAS
FRIJOL	650 HAS
MAÍZ	600 HAS
AHUYAMA	140 HAS
TOMATE CHONTO	5 HAS
OTROS	30 HAS
PASTOS	22.150 HAS

Que equivale al 11% del territorio; el número de cabezas de ganado en el municipio es de 18.500 (ICA-ASOGANS-2.007) para una capacidad de carga de 0.8 cabezas por hectárea.

En rastrojos existen 50.000 hectáreas y en bosques existen 105.512; esta área viene disminuyendo por la extracción y por los cultivos ilícitos.

En lo relacionado con el turismo Dabeiba cuenta con una riqueza envidiable, representada en fuentes hídricas, paisajes, cavernas, parque natural paramillo, fincas cercanas a la cabecera, la etnia indígena, parque de gran tamaño; pero que hasta el momento no se ha valorado y por lo tanto se ha sub aprovechado; lo que se agrava ya que no se cuenta con el plan sectorial de turismo municipal y el

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

regional aun no está consolidado y no existe aun una visión de emprendimiento que nos conduzca al aprovechamiento de esta gran riqueza.

El aporte del sector agropecuario al PIB de los principales rubros es la siguiente:

RUBRO	ÁREA HAS	PRODUCCIÓN TONELADAS	PRECIO PRODUCTOR/KG	INGRESO BRUTO	EMPLEOS GENERADOS	NO PRODUCTORES
CAFÉ	1709		3700	7348`	2383	1617
CAÑA	400	2200	2000	4400`	480	120
CACAO	315	136.5	3700	505'050	70	94
LIMÓN	12	144	500	72`	2.4	2
PRIMITIVO	140	1400	600	840`	36	90
MARACUYÁ	140	2800	400	1120`	56	80
YUCA	20	400	600	240`	10	20
FRIJOL	650	585	2200	1287`	200	450
MAÍZ	600	720	400	288`	200	360
AHUYAMA	140	1400	200	280`	33	100
TOMATE CHONTO	5	50	500	25`	2	12
GANADERÍA	22150			757679`	192	640
TOTAL				1.277`629	3664	3585

El presupuesto que se asigna al sector agropecuario es inferior a los \$100`000.000 lo que indica que se reinvierte en el sector menos del 1% de lo que genera.

Por las condiciones de clima, suelo y posición geográfica el municipio se puede subdividir en 8 zonas productoras que son:

Zona	Productos actuales	Productos Potenciales
Choromandó	Yuca, primitivo, ganadería	Madera, peces, turismo ecológico
Carrá-Antadó	Cacao, frutas.	Cacao, frutas, ganadería
Dabeiba viejo	Ganado, caña, limón, maracuyá	Silvopastoril, frutales, turismo rural
Camparrusia	Café, caña	Café, hortalizas
Urama	Café, caña	Caña ,hortalizas, leche, turismo rural
Balsita	Frijol, maíz, caña	Frijol voluble, caña
Cruces	Maracuyá, café, frijol, maíz	Cacao, leche.
Chimiadó	Café, Maracuyá, frijol, maíz, ganado	Pan coger, leche, turismo

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

En el sector agropecuario, las principales problemáticas en Dabeiba son:

- Bajo nivel tecnológico en los procesos productivos y servicios del sector, acompañados de explotación inadecuada de los recursos naturales.
- Sector no competitivo con bajos niveles de adopción de tecnología.
- Alto consumo de plaguicidas y fuerte deterioro de los recursos naturales.
- Inexistencia de canales de comercialización efectivos.
- Poco emprendimiento en el sector.
- Carencia de canales efectivos de comercialización, altos costos de producción, baja productividad y emprendimiento, alto uso de agroquímicos y educación no pertinente.
- Bajas fuentes de empleo sostenible
- Asistencia técnica aislada, desarticulada y asistencialista.
- Falta de servicios estratégicos

Las consecuencias o efectos de esta problemática se reflejan en:

- Niveles de pobreza y miseria altos.
- Índices de desnutrición y malnutrición superiores al 60 %.
- Agotamiento de recursos naturales.
- Niveles de organización bajos e incipientes.
- Producción agropecuaria estacional y con productos tradicionales.
- Poca diversificación de predios y desabastecimiento alimentario familiar.
- Desaprovechamiento de recursos y potencialidades del municipio.
- Politiquería

Como causas generadoras de estas problemáticas se plantean

- Educación no pertinente
- Cultura individualista de productores y pobladores.
- Visión cortoplacista en líderes y habitantes.
- Cultura paternalista de pobladores.
- Carencia de planes sectoriales claros y acordes a las necesidades.

<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> .UBICACIÓN GEOPOLÍTICA ESTRATÉGICA .DIVERSIDAD DE CLIMAS Y ESPECIES. .PRODUCTORES LABORIOSOS .EXISTENCIA DE CER EN LA MAYORÍA DE LAS VEREDAS .POBLACIÓN INFANTIL EN VEREDAS .GRAN CANTIDAD DE RIQUEZAS TURÍSTICAS NATURALES 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> .MEGAPROYECTOS PLANTEADOS PARA LA REGIÓN .CENTROS DE MERCADEO EQUIDISTANTES .ACCESIBILIDAD AL CRÉDITO .FINCAS(HACIENDAS)CERCANAS AL CASCO URBANO
---	---

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

DEBILIDADES	AMENAZAS
EDUCACIÓN NO PERTINENTE INDIVIDUALISMO DE PRODUCTORES Y DIRIGENTES. BAJA COBERTURA DE LA UMATA ESCASA INVERSIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO PATERNALISMO ESTATAL ESCASO EMPRENDIMIENTO PRODUCCIÓN ESTACIONAL ESCASA DIVERSIFICACIÓN AGROPECUARIA DE PREDIOS	.ALTO CONSUMO DE PLAGUICIDAS .ORDEN PÚBLICO .POLITQUERÍA, NO CONTINUIDAD EN PROCESOS Y PROGRAMAS. .POLÍTICAS INMEDIATISTAS

El uso del suelo en su gran mayoría es agropecuario solo existen algunas pequeñas áreas dedicadas a la ganadería y a la minería.

En la producción agrícola se destacan: El frijol, café, maracuyá, tomate, caña, lulo, cacao, papaya, maíz, ahuyama, yuca. La riqueza boscosa favorece la existencia de especies mamíferos, aves y reptiles.

La tenencia de la tierra y forma de explotación son de tipo minifundista, con un 80% de la fuerza de trabajo a nivel familiar, el café representa el más importante renglón de la economía del Municipio, le siguen los cultivos de frijol, maíz y yuca. Las hortalizas difícilmente alcanzan para el autoconsumo, aunque se cuenta con tierras aptas para su producción no existen canales de comercialización.

La producción pecuaria, es muy limitada y no se cuenta con mejoramiento de especies, el ganado bovino en su gran mayoría es de engorde aunque también se cuenta con pequeñas fincas productoras de leche.

Las aves son un renglón importante, constituyéndose en parte de la dieta de los habitantes. La producción de huevos no satisface el consumo local por lo cual se compran a galpones en municipios vecinos.

En la cría de peces existen cultivos incipientes que cubren en poca proporción el consumo local.

Por todo lo anterior se puede determinar que en la población existen áreas con alto porcentaje de desnutrición y malnutrición.

9. DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO.



ACCIONES COMUNALES.

En la organización más tradicional y popular reconocida por el ciudadano, como lo es la Junta de Acción Comunal, y en otras formas de organizaciones de base, se han venido detectando problemas originados en la reproducción de vicios copiados de los movimientos políticos. Están surgiendo cada vez con mayor fuerza los líderes que creen que su gestión se limita a buscar al dirigente político para que

le otorgue prebendas en el ámbito personal o, en el mejor de los casos, para un sector de la comunidad, pero cuyo liderazgo no se dedica a orientar la participación del colectivo hacia proyectos que realmente impacten y beneficien.

Se hace indispensable que a partir de un diagnóstico a las Juntas de Acción Comunal, se puedan fortalecer, con nuevas iniciativas, a estas organizaciones de base, para que sean las comunidades las que puedan alcanzar una mejor manera de convivencia, a través de la buena calidad de vida adquirida con la gestión permanente de sus organizaciones.

En el desarrollo del trabajo podremos mirar el transcurrir de las Juntas de Acción Comunal, sus transformaciones y la injerencia de otras organizaciones dentro de sus actividades.

El municipio de Dabeiba cuenta con ciento diecisiete veredas existentes, tres corregimientos. De las ciento diecisiete veredas, existen 90 Juntas de Acción Comunal con personería jurídica al año 2011 y legalmente registradas. Es tarea y compromiso de la administración reactivarlas, articulando procesos con las diferentes instituciones y secretarías, dando participación ciudadana.

La zona urbana cuenta con veinte barrios los cuales tiene sus acciones comunales conformadas. El municipio de Dabeiba cuenta con ASOCOMUNAL.

PROPOSITO

Promover espacios de acercamiento a la comunidad demandante de servicios y trámites del orden municipal en el territorio rural y urbano, donde se combine la gobernabilidad, la planeación y el desarrollo social desde lo local, con énfasis en la participación ciudadana mediante la adaptación de la ALCALDIA EN CONTACTO CON LA COMUNIDAD.

Contribuir a la consolidación de la cultura política de participación para el desarrollo, mediante procesos de formación ciudadana, planeación local, presupuesto participativo, afianzamiento del papel de las organizaciones

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

comunales y sociales, el acompañamiento a redes sociales en su conformación y avance, la consolidación de sedes y espacios de integración social y la construcción deliberante de escenarios sobre el presente y futuro del municipio, en su contexto subregional y regional, con los actores del desarrollo.

Promoción y fortalecimiento de las 90 Juntas de Acción Comunal, redes sociales y gestión local de las mujeres

Planeación local y presupuesto participativo.¹⁰

10. MEDIO AMBIENTE.



El municipio cuenta con abundantes cursos de agua, entre ellos los de Urama, Amparradó, Antadó, Quiparadó, Chichiridó, Pegadó, Chéver, Choromandó, entre otros, que desembocan al río Sucio que atraviesa el municipio.

El mal manejo de las aguas de estas cuencas, por la poca vegetación en sus riberas y por servir de alcantarillado y depósitos de basuras, han contribuido al mal estado higiénico y a catástrofes de diversa índole.

El área urbana la atraviesan cuatro quebradas (Desmotadora, Cañada Seca, Jagüe y Caracolón) que en la época de invierno se rebotan agravando la situación, la cantidad de basuras y aguas negras en verano constituyen un foco de contaminación.

La gran mayoría de los ríos y sitios en el municipio tienen su origen en la lengua Emberá, por ejemplo: Quiparadó = Guipa: Jagua (fruta para pintarse), Do: Río, lo que traducen “Río de Jagua”.

¹⁰ Fuente: Promotora Social Natalia Andrea Correa

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Minería:

La minería puede ser considerada una rama importante de la economía de Dabeiba, no obstante, la amplia informalidad de las explotaciones mineras impide que el municipio capte mayores recursos por regalías, y dificulta la gestión y desempeño minero-ambiental de la administración municipal.

En materia ambiental Dabeiba cuenta con una amplia variedad de recursos hídricos, forestales, y de flora y fauna. Sin embargo a dicho potencial no se le presta la atención necesaria para generar los espacios de valoración y apropiación por parte de la comunidad Dabeibana.

El crecimiento de la minería en Dabeiba requiere generar las políticas, normas y programas municipales que permitan alcanzar el desarrollo del sector de manera armónica con el medio ambiente. Para alcanzar tal objetivo, la administración municipal busca crear un esquema organizativo del sector a través de la estructuración del censo minero, lo que facilitará la toma de acciones orientadas a reglamentar, en forma concertada, temas de interés común.

11. SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS



INFORME ACTUALIZACION DEL DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE DABEIBA

Se consideran como información de actualización los estudios y diseños adelantados por el municipio como son:

- Plan de Gestión Integral Residuos Sólidos: Elaborado por Universidad del Valle. CINARA. 2005
- Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos 2006- 2016: Elaborado por el Ingeniero Gilberto Arenas Yépez.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

- Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, JORGE ALCONIDES USUGA CARMONA, Contratista. Se viene realizando la actualización de éste y será entregado en los próximos días, según la información de la oficina del Planeación Municipal.

Esta información se cruza con la información en campo con los despachos de las Secretarías de Planeación y Obras Públicas y/o las oficinas de servicios públicos domiciliarios. Finalmente, se consideran los recientes estudios producidos por el “Diagnóstico a Nivel Técnico e Institucional en sus Componentes Legal, Operacional, Comercial, Financiero y Organizacional de la Prestación de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en los Municipios que Conforman el Departamento de Antioquia”¹¹. Estudio que fue contratado por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y presenta insumos valiosos para las propuestas de mejoramiento que deben hacer parte del Ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio.

Este diagnóstico, se complementa también con la información contemplada en los estudios realizados como el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado PMAA, donde se cuenta con información muy actualizada y el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS, el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV del Municipio y con la información de campo confrontada directamente en el municipio en las oficinas de planeación y la empresa de Servicios Públicos.

11.1 Acueducto

Área urbana

Los sistemas encargados de abastecer el casco urbano del Municipio aprovechan las aguas de las quebradas La Cerrazón, Antadó, El Pital y Cantarrana, cumpliendo ampliamente su función de llevar como máximo 40l/s de aguas crudas hasta las diferentes Plantas de Potabilización en el caso del sistema John Jairo Guzmán, Bernardo Guerra y Antadó, los sistemas de suministro para los barrios periféricos (Juan H White y Guillermo Madrid) no cuentan con Planta de Tratamiento de Agua Potable y son los siguientes:

- **Sistema de aprovechamiento de aguas de la quebrada la cerrazón.** Transporta las aguas crudas hasta las plantas de tratamiento de agua potable compactas localizadas en el Barrio Guillermo Madrid correspondiente al sistema John Jairo Guzmán y la segunda en el barrio Bernardo Guerra correspondiente al sistema del mismo nombre. Estos sistemas cuentan con una capacidad máxima de 106.4 l/s.¹²

¹¹ Estudio realizado por el consorcio AMBIOTEC – INAR.2008.

¹² Información extractada del PMAA 2010.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

- **Características y condiciones de funcionamiento del sistema John Jairo Guzmán.** Con un caudal de 16 l/s el presente Sistema abastece en conjunto con el Sistema Antadó el sector central del casco urbano del municipio conformado por los barrios central, Las Brisas, La playita, El Paso, Invías, Buenos Aires, Víctor Cárdenas, Obrero, Santander, La Cancha, San Antonio y La Selva. Este sistema cuenta con una bocatoma sumergida tipo dique, una red de aducción, una unidad de desarenado y la conducción que llega a una planta compacta en fibra de vidrio con una capacidad de 16 L. Este sistema cuenta además con un tanque de almacenamiento en concreto reforzado con capacidad para 577 m³ aproximadamente.
- **Características y condiciones de funcionamiento del sistema Bernardo Guerra** Encargado de abastecer los barrios Bernardo Guerra y Girardot con un caudal de 3 l/s proveniente de la quebrada la Cerrazón. Cuenta con una Planta de Tratamiento de Agua Potable Compacta. El sistema cuenta además con una caseta de operaciones y laboratorio, y un tanque de almacenamiento en concreto reforzado construido en el año 1994, con capacidad de 78 m³. Para los sistemas de John Jairo Guzmán y Bernardo Guerra se encontró similares resultados en lo concerniente a los resultados de calidad del agua, después de la puesta en funcionamiento de las plantas nuevas.
- **Sistema de aprovechamiento de aguas de la quebrada Antadó.** Sistema construido a partir del año 1970, está conformado por bocatoma, desarenador y conducción, la cual transporta las aguas crudas hasta la planta de tratamiento de agua potable convencional. Este sistema que aprovecha la fuente La Antadó, cuenta con una capacidad máxima de 88 l/s según la revisión hidráulica detallada en sus unidades. La unidad de captación Tipo Lateral en concreto reforzado, actualmente capta 36 l/s, el agua que presenta hierro y total turbiedad, además de altos niveles de contaminación. La Planta de tratamiento de Agua Potable es convencional, construida en 1988 para tratar un caudal de 45 l/s. El sistema cuenta además con un tanque de almacenamiento en concreto reforzado construido en el año de 1988 con capacidad de 664 m³.
- **Sistema de aprovechamiento de aguas de la quebrada Cantarrana.** Sistema independiente construido en 1972 por el Instituto de Crédito Territorial, capta las aguas de la quebrada Cantarrana y abastece alrededor de 167 usuarios en el barrio Juan H. White y Guillermo Madrid, de su operación y mantenimiento está encargado del Comité de Acueducto el cual se encuentra adscrito a la Junta de Acción Comunal de dicho barrio. De este depende el sistema de barrios Juan H. White y Guillermo Madrid.
- **Sistema de aprovechamiento de aguas de la quebrada El Pital.** Características y condiciones de funcionamiento del Sistema de Acueducto La Arenera, Alfonso López y Pablo VI. Sistema encargado de abastecer los barrios La Arenera, Alfonso López y Pablo VI ubicados en la periferia del casco urbano, con sistemas de acueducto independientes operados por la Junta de Acción Comunal de cada barrio. No existe sistema de tratamiento para este sector.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

En la siguiente tabla se presenta la información de cobertura urbana del sistema de acueducto para el sector urbano, presentado por el SISBEN 2005.

Tabla 1. Cobertura del sistema de Acueducto Urbano de Acuerdo a la Población.

NOMBRE	ACUEDUCTO		% COBERTURA
	SI	NO	
ALFONSO LOPEZ	619	14	97.79%
ANTIOQUIA	73	107	40.56%
BERNANRDO GUERRA	275	4	98.57%
LAS BRISAS	114		100.00%
BUENOS AIRES	525	64	89.13%
PABLO VI	429	11	97.50%
GIRARDOT	232	4	98.31%
GUILLERMO MADRID	34	9	79.07%
JUAN H. WHITE	540		100.00%
LA ARENERA	569	48	92.22%
LA PLAYITA	311		100.00%
LA SELVA	59	36	62.11%
BARRIO OBRERO	64		100.00%
SANTANDER	158	4	97.53%
VICTOR CARDENAS	235	10	95.92%
BARRIO CENTRO	2846	22	99.23%
EL PASO	250	19	92.94%
LA CANCHA	221	9	96.09%
URBA. SAN ANTONIO	75	5	93.75%
BUENOS AIRES LA BOMBA	22		100.00%
TOTAL	7651	366	95.43%

Fuente. SISBEN 2005 Municipio de Dabeiba

El dato es muy aproximado al suministrado por el Anuario estadístico, por lo tanto se puede garantizar este valor. Se debe considerar además como se mencionó anteriormente que varios de estos sectores no se abastecen del acueducto principal del municipio.

Área rural

En la siguiente tabla, se presenta la información de cobertura rural del sistema de acueducto según la población de los centros poblados de Camparrusia y San José de Urama, presentado por el SISBEN 2005.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Tabla 2. Cobertura del sistema de Acueducto en los Centros Poblados del municipio de Dabeiba según la población.

	ACUEDUCTO		% COBERTURA
	SI	NO	
CAMPARRUSIA	173	85	67.05%
SAN JOSE DE URAMA	301	55	84.55%
TOTAL	474	140	77.20%

Según esta información la cobertura es medio baja y los sistemas son sistemas precarios con deficientes componentes técnicos y sin ningún tipo de tratamiento. No se presenta el número de viviendas conectadas o sin conexión al servicio de acueducto.

El acueducto de Camparrusia funciona con mangueras y la captación presenta problemas por erosión del terreno y contaminación del agua en invierno.

Cobertura Rural. En el sector rural hay una cobertura del 25,8% de las viviendas con el servicio técnico de acueducto (Según la información suministrada en el Anuario Estadístico 2008). Sin embargo, a pesar de existir algunos sistemas de acueducto, se puede afirmar que la totalidad de estos consume agua no potable, ya que no hay plantas de tratamiento ni sistemas de desinfección.

De acuerdo a la información suministrada por el SISBEN, la situación es bastante crítica en las veredas dispersas y en los corregimientos, donde la población que se abastece de un sistema de acueducto es mínima y las que poseen acueducto, ninguno de ellos presenta sistemas de tratamiento.

Conflictos y Problemas Detectados en Acueducto. No se suministra Agua Potable ni en el sector urbano ni rural. En la mayoría de viviendas dispersas, hay soluciones individuales, que presentan condiciones de salubridad inapropiadas. Existen sistemas de acueducto, pero sin plantas de tratamiento. La calidad de agua para el sector urbano presenta graves problemas de contaminación, por ejemplo la quebrada la Antadó por asentamientos indígenas.

11.2 alcantarillado

Descripción general del sistema de alcantarillado urbano. “El alcantarillado urbano del Municipio de Dabeiba, es un sistema que cuenta tanto con redes de aguas combinadas como de aguas residuales; actualmente es operado por la

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Oficina de Servicios Públicos Domiciliarios¹³, y solo en los barrios periféricos (La Arenera, Alfonso López, Pablo VI y Juan H. White) el sistema es operado por organizaciones comunitarias.

Según la información suministrada por diferentes fuentes primarias durante el proceso de investigación adelantado por la Consultoría, la construcción del sistema de alcantarillado tuvo inicio hace más de 30 años; pero cuenta con tramos más recientes que han sido objeto de reposición. Adicionalmente, un alto porcentaje de las viviendas del Municipio no están conectadas al alcantarillado, éstas descargan sus aguas residuales a las quebradas urbanas y el Río Sucio, esta situación en su gran mayoría se presenta pese a contar con la red de alcantarillado.

El Municipio no posee un sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas en el área urbana, es así como todas las descargas son incorporadas directamente a las fuentes superficiales que atraviesan el casco urbano, estas son Caño Seco, Quebrada Seca, Cantarrana y Desmotadora, afluentes del Río Sucio.

Es importante mencionar que en el municipio solo 95 viviendas rurales se encuentran conectadas a un sistema de alcantarillado (Según el Anuario Estadístico), pero considerando la información del SISBEN existen 176 viviendas rurales conectadas a un sistema de alcantarillado y 304 más en los centros poblados. Probablemente en centro poblado de Camparrusia se haya disminuido el número de viviendas debido a la catástrofe por avalancha ocurrida en los últimos años.

Es necesario elaborar e implementar un Plan de Saneamiento Básico en todas las veredas del Municipio, donde se prioricen los centros poblados para poder identificar qué tipo de tratamiento y disposición final se dará a los desechos líquidos.

No se tiene claridad de cuantas viviendas cuentan con UNISAFAS u otros sistemas. La cobertura de sistemas de alcantarillado rural sigue siendo muy baja.

11.3 Energía eléctrica y alumbrado público

El servicio domiciliario de energía es administrado por EPM en el casco urbano y la parte rural del Municipio, antes fue administrado por EADE, según la información de la Formulación del POT.

Tabla 3. Cobertura del servicio de energía eléctrica en Dabeiba .

¹³ Entidad descentralizada a partir de diciembre de 2009. Anteriormente funcionaba como una oficina de la Administración Municipal.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

MUNICIPIO	COBERTURA RESIDENCIAL (%)			VIVIENDAS CON SERVICIO			VIVIENDAS SIN SERVICIO		
	Total	Cabe cera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabe cera	Resto
Dabeiba	64.3	96.0	45.6	3,798	2,101	1,697	2,113	88	2,026

Fuente. Anuario Estadístico 2008

Al momento de la formulación del POT, se afirmaba que este era el servicio con mayor índice de cobertura sin embargo se presentaba un 13% de la población urbana que no contaba con el servicio. En la actualidad, la cobertura urbana en la cabecera es del 96%, o sea que 2101 usuarios cuentan con el servicio y aun falta por conectar 88 viviendas. En el sector rural, la cobertura solo alcanza el 45,6%, lo que afecta el factor de cobertura general del municipio que es de 64.3%, que es el menor en todos los municipios que hacen parte de este estudio.¹⁴

11.3.1 Zona urbana

A pesar de haber aumentado la cobertura a nivel general, en el sector urbano, se presenta un incremento del 87 al 96 %.

Calidad del Servicio Domiciliario. El servicio es continuo, solamente se hacen interrupciones del servicio cuando se debe reparar algún daño (muy esporádico). No hay caídas de voltaje significativos en ningún punto de la red eléctrica domiciliaria.

Cobertura Alumbrado Público. La gran mayoría de las vías del casco urbano están alumbradas, sin embargo no se encuentra cuantificado.

Calidad Servicio Alumbrado Público. El servicio es continuo, solamente se hacen interrupciones del servicio cuando se debe reparar algún daño (muy esporádico). No hay caídas de voltaje significativos en ningún tramo de la red de alumbrado público

11.3.2 Zona rural

El bajo índice de cobertura, hace necesario que se continúe con la ejecución de proyectos de electrificación rural para mejorar los estándares de calidad de vida de los habitantes, e incrementar el indicador de cobertura de 45,6% actual.

¹⁴ En la Actualidad la Administración municipal viene adelantando un proyecto de conexión de redes de energía eléctrica en 15 veredas, lo cual genera un incremento de la cobertura del servicio.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Calidad del Servicio Domiciliario. El servicio es continuo, solamente se hacen interrupciones del servicio cuando se debe reparar algún daño o cuando hay reparacheos.

Tabla 4. Problemas y Conflictos Detectados

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS: ENERGÍA	
POTENCIALIDADES	LIMITANTES
Alta cobertura del servicio domiciliario en el casco urbano.	Baja cobertura a nivel rural. La más baja cobertura de los municipios de occidente.
Se vienen adelantando proyectos de electrificación rural en la presente administración.	Problemas de acceso por orden público a algunos sectores rurales. Viviendas muy dispersas en algunas veredas.

Cambio el operador del servicio de EADE a EPM.

11.4 Aseo y limpieza

El servicio de aseo, al igual que todos los demás servicios públicos, se ha prestado directamente por el Municipio por medio de la Unidad de Servicios Públicos, la cual fue constituida el 30 de septiembre de 2003 mediante decreto 0731. En el año 2009 se crea la ESP de Dabeiba como entidad descentralizada de la Administración Municipal. Este sistema cuenta con 2303 usuarios cubriendo las 220.2 ha del casco urbano. El sistema cuenta con 2118 usuarios residenciales, 182 usuarios comerciales, 2 usuarios institucionales y un usuario especial.

El barrido de las calles del Municipio, la disposición en el relleno, y el reciclaje, se encarga la Cooperativa Nueva Imagen de la Mujer Dabeibana, que cuenta con 17 mujeres, de las cuales 9 realizan el barrido de calles y otras 8 se ubican en las actividades del relleno.

11.4.1 Producción de Residuos Sólidos. Se estima que la producción de residuos sólidos es de 89.54 ton/mes, de la cuales 78.57 toneladas por mes son residuos domiciliarios, 7.89 toneladas por mes son residuos comerciales, y 3.08 toneladas por mes son residuos institucionales (2 usuarios) y especiales (1 usuario). Se estima una producción per cápita de 0.412 Kg /ha*día.

11.4.2 Recolección y Transporte. La recolección se realiza por medio de un carro compactador, que recoge los residuos con una frecuencia de dos veces por semana en la zona residencial del casco urbano del municipio y una vez por semana para el parque y la plaza. El carro compactador es suficiente para la

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

demanda de los residuos que se generan en todo el municipio. Se realizan 2 viajes al relleno cada día de recolección.

La cuadrilla de recolección y transporte del servicio de aseo, está integrada por el conductor y dos recolectoras, quienes no cuentan con los elementos de seguridad necesarios para realizar su labor.

Las rutas realizadas en la zona residencial tienen una duración de 5 horas y en el parque y la plaza de mercado de 4 horas. Los recorridos de las rutas comienzan a las 7 de la mañana. No se realiza recolección selectiva.

11.4.3 Residuos Especiales. El hospital se encarga del manejo y disposición de sus residuos peligrosos que genera la actividad hospitalaria.

11.4.4 Barrido de Calles. El barrido de las calles se hace de forma manual, esta actividad al igual que la recolección de los residuos sólidos no se realizan bajo una ruta determinada. Aunque se encuentran establecidas en el PGIRS, estas no se han implementado y por tanto no se han aplicado. El servicio de barrido se realiza en 1.8 Km de vías del municipio, para realizar esta labor se cuenta con escobas palas recogedores y carros de mano, los cuales en general se encuentra en buen estado para realizar la operación.

La medición de los residuos de barrido se contabiliza por cantidad de bolsas producidas, en promedio son 18. Las jornadas de barrido son de 6 de la mañana a 2 de la tarde. Estas jornadas se realizan en 6 sectores todos los días. La Cobertura de Barrido es de 90% según el Anuario Estadístico, pero no se pudo corroborar este valor.

11.4.5 Aprovechamiento de Residuos Sólidos. En el municipio se producen 89.54 toneladas mensualmente, de las cuales se ha podido comprobar que 35.84 toneladas corresponden a residuos orgánicos y 53.7 toneladas corresponden a residuos inorgánicos. En el municipio son aprovechados 35 toneladas de residuos orgánicos y 36 de residuos inorgánicos.

11.4.6 Disposición Final. El municipio cuenta con un sitio de disposición final para residuos sólidos que no cuenta con todas las especificaciones técnicas adecuadas y por lo tanto no es posible llamarlo relleno sanitario. Este sitio de disposición carece de licencia ambiental. Tiene un área de 980 m².

Es un terreno por un talud estable, el cual ha sido intervenido para formar terrazas y obtener el espacio para la disposición final, cuenta con filtros de desfuegos de gases construidos en piedra, que no son suficientes para el área del botadero. No cuenta con canales perimetrales para el manejo de aguas lluvias y lixiviados. Se

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

realiza un cubrimiento del residuo dispuesto cada 15 días aproximadamente, y por ello se genera la presencia de vectores.

Aunque las quemas están prohibidas por la autoridad ambiental, en este sitio realizan quemas de residuos. Sin embargo es importante resaltar que se realizan algunas separaciones y clasificaciones de residuos. Para cubrir los residuos, se tiene un método muy rudimentario, se hace con coche y palas, no hay compactación manual ni mecánica de los residuos.

El botadero cuenta con una celda destinada para la disposición final de residuos hospitalarios la cual es experimental. La celda está impermeabilizada con geomembrana y tiene un cerramiento de alambre de púas y estacones de madera, que permite restringir el acceso al sitio de disposición. El material que se dispone allí es cubierto con material de excavación del sitio y cal apagada. Esta celda cuenta con tubería de desfogue de gases. Es importante resaltar que la celda no cumple con todas las especificaciones técnicas para una disposición de residuos de este tipo ya que no cuenta con canales para el manejo de lixiviados y el cerramiento debe ser en muros de ladrillo o concreto para evitar la contaminación del aire con agentes patógenos.¹⁵

12. VIVIENDA.



Análisis del estado de la vivienda

Respecto al tema de la calidad de la vivienda Dabeiba presenta la siguiente situación:

¹⁵ Fuente: PBOT-Dabeiba, Revisión y ajuste, 2010

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

El mayor porcentaje de material usado en paredes es el bloque, ladrillo, piedra o madera pulida con 37,7 %, seguido por la madera burda con el 25,0 % y luego casi en la misma proporción la tapia pisada, el adobe y el bahareque con el 24,4%. Es notorio que hay mayor porcentaje de viviendas en tapia o bahareque en la zona urbana, lo que indica que se ha mantenido parte de la arquitectura tradicional y que se requerirán acondicionamientos y mejoras estructurales. A su vez el uso de la madera burda y la tabla predomina en la vivienda rural. También es notorio el uso de materiales como la guadua y la caña con un 4,3 % y viviendas sin paredes con un 5,6 %, ambos tipos en la zona rural (aunque las estadísticas no lo determinan se puede atribuir estos porcentajes a viviendas indígenas). Si bien la guadua es un material con cualidades sismo resistentes no se puede determinar que las viviendas hechas en este material cumplan con normas de este tipo. También hay pequeños porcentajes de material prefabricado con 1,8% y zinc, tela, cartón, latas, desechos y plásticos con 1,2% y que tienen mucho mayor uso en la zona rural.

En general se puede decir que la calidad de paredes de viviendas es de regular a mala de acuerdo a los materiales empleados. El hecho de que se usen materiales de buena calidad no está necesariamente asociado al cumplimiento de normas sismo resistentes pero si da la idea de que hay una búsqueda de materiales más firmes y resistentes. Es importante anotar que Dabeiba se encuentra en zona de amenaza sísmica alta, por lo que reviste gran importancia la calidad estructural y de acabados de las viviendas y se recomienda implementar sistemas constructivos sismo resistente, recordando que además de los sistemas a porticados en hormigón y ladrillo existen otras opciones como la madera, en especial la guadua.

Se puede concluir que el tema del mejoramiento de viviendas es de mucha mayor importancia en la zona rural que en la urbana. La calidad de las viviendas, en general, es muy deficiente y se requieren grandes esfuerzos para superar esta situación, que va en detrimento de la calidad de vida de la población.

Déficit de vivienda

Dada esta situación de decrecimiento poblacional en Dabeiba se podría argumentar que no se requiere generar zonas de expansión urbana, sin embargo es un hecho que, aunque buena parte del territorio urbanizable en el perímetro urbano no ha sido ocupado, se presente un alto déficit de viviendas que no ha sido satisfecho. No ha habido desarrollos urbanos significativos en los últimos 10 años y se requiere de manera urgente desarrollar programas de vivienda masiva que reduzcan el déficit, tanto cuantitativo como cualitativo.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Tabla 5. Hogares en déficit de vivienda

Código Depto.	Nombre Depto.	Código Municipio	Categoría	Nombre de municipio o corregimiento departamental					
05	Antioquia	05234		Dabeiba					
Total hogares									
Total	%	cve* % Total	Cabecera	%	cve* % Cabecera	Resto	%	cve* % Resto	
4.633	100,00	2,54	2.030	100,00	1,83	2.603	100,00	4,28	
Hogares sin déficit									
Total	%	cve* % Total	Cabecera	%	cve* % Cabecera	Resto	%	cve* % Resto	
1.939	41,86	4,48	1.535	75,61	2,62	404	15,54	19,04	
Hogares en déficit									
Total	%	cve* % Total	Cabecera	%	cve* % Cabecera	Resto	%	cve* % Resto	
2.694	58,14	4,14	495	24,39	5,79	2.199	84,46	4,90	
Hogares en déficit cuantitativo									
Total	%	cve* % Total	Cabecera	%	cve* % Cabecera	Resto	%	cve* % Resto	
709	15,30	10,85	119	5,86	13,77	590	22,67	12,74	
Hogares en déficit cualitativo									
Total	%	cve* % Total	Cabecera	%	cve* % Cabecera	Resto	%	cve* % Resto	
1.985	42,84	5,41	376	18,53	6,47	1.609	61,79	6,50	

Fuente Censo DANE 2005

De acuerdo al cuadro de déficit de vivienda del censo DANE 2005 más del 58% de hogares de Dabeiba se encuentra con algún tipo de déficit. Se requieren 709 viviendas nuevas, 119 en el sector de la cabecera municipal y 590 en el sector

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

rural. Y se requieren 1985 mejoramientos de vivienda, 376 en la cabecera municipal y 1609 en el sector rural. Dada la gran cantidad de vivienda nueva y de mejoramientos que se requieren y los recursos limitados del municipio, se deben definir sectores prioritarios para satisfacer la demanda.

En el sector urbano de la cabecera municipal el área dispuesta para VIS en San Antonio es suficiente y se requiere mejoramiento integral en los barrios Pablo VI, Alfonso López, La Arenera, La Selva y La Playita así como en la zona aledaña al río en el sector central. En el sector rural las soluciones se deben enfocar de manera prioritaria a la vivienda nueva y mejoramientos en Camparrusia, a reubicación y mejoramiento de viviendas rurales dispersas en riesgo y a vivienda nueva y mejoramientos de la vivienda indígena.

El tema de desarrollo de proyectos de VIS depende de la capacidad de acogida del territorio a actuaciones urbanísticas y en Dabeiba el tema en parte está supeditado a las zonas de pendiente en los límites del casco urbano. La capacidad de llevar agua potable en el perímetro urbano no es un problema determinante, aunque se debe mejorar la calidad. Además hay un tema de especial cuidado que es la zonificación del riesgo y la ocupación de las rondas hidráulicas en las zonas de riesgo y protección que hacen parte de las riberas del río Sucio, la quebrada La Desmotadora y otras quebradas que cruzan el perímetro urbano.

Aunque no están todos los insumos técnicos necesarios para determinar cuáles territorios son aptos para la urbanización, y a pesar de las restricciones antes expuestas, aún hay amplias zonas dentro del perímetro urbano que se pueden considerar aptas para proyectos de vivienda. Al respecto siguen siendo válidos los planteamientos sobre posibles terrenos aptos para VIS del diagnóstico del PBOT año 2000, en el sector de la Hacienda San Antonio, al costado oriental del río Sucio, y que presentan condiciones de amenaza baja o intermedia por avenida torrencial y deslizamiento de márgenes. Además se pueden incrementar las densidades de construcción a lo largo de la avenida Uribe Uribe, pues tiene una vocación mixta y es la principal vía de la cabecera municipal, y en los barrios Juan H. White y Guerra Serna, condicionando este crecimiento a un estudio previo del riesgo y de la valoración patrimonial natural y artificial.

Se requiere reubicar posiblemente, de acuerdo al estudio de riesgos hecho por CORPOURABA, la zona de viviendas del sector central que está en el meandro del río Sucio.

Etnias, Sector infraestructuras indígenas

Diagnóstico de la situación. El equipo del Cabildo Mayor junto con sus líderes, ven con preocupación la situación actual que se vive los Indígenas de Dabeiba las

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

familias Indígenas se encuentran viviendo en techos no adecuados para una vida digna.

- Las comunidades Indígenas no cuentan con viviendas dignas para vivir bien

13. INFRAESTRUCTURA VIAL.



VÍAS

Cuadro Red vial de segundo orden a cargo del departamento en el área de Dabeiba

VÍAS	TOTAL	RED VIAL		
		Pavimentad o	Estabilizad o	No Pavimentad o
TOTAL VÍAS EN OCCIDENTE	585,8	95,3	4,0	486,5
Frontino - Paso Ancho - Botón	49,0	0,0	4,0	45,0
Río Verde - El Chino	13,0	0,0	0,0	13,0

Fuente Anuario Estadístico de Antioquia 2009

Ninguna de las vías intermunicipales y veredales está pavimentada. Esto significa que en la práctica todas las vías de segundo y tercer orden están con afirmado o en tierra, esto representa una dificultad para el estado y el mantenimiento de las vías. Teniendo en cuenta la extensión del territorio se debe garantizar por lo menos la calidad de la vía al Mar y la vía veredal principal que comunica a los centros corregimentales de San José de Urama y Camparrusia.

Respecto a las vías urbanas principales hay varios tramos en calidad regular, pero en general la calidad es buena, pues últimamente se ha llevado a cabo un plan de

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

pavimentación de vías urbanas en el sector central y en los barrios Guillermo Madrid, Juan H. White y La Arenera¹⁶. Sin embargo no hay amueblamientos urbanos adecuados ni una señalización completa así como adecuación de andenes para la población discapacitada. Las zonas de parqueo son escasas y se hace uso de zonas de parqueo no delimitadas. Actualmente existe una precaria terminal de transporte interveredal al lado de la Plaza de ferias que genera conflictos con el entorno de viviendas. Se recomienda su integración a una Terminal de transporte de mayor nivel, que cobije también el transporte regional, en una zona que no afecte la calidad residencial.

En general el estado de las vías es de bueno a regular en la zona urbana central y de regular a malo en los barrios periféricos y la zona rural, pero no hay un diagnóstico actualizado de vías ni un Plan de vías que permita generar un sistema de vías y de transporte integrado a las posibilidades de desarrollo y a otros sistemas como cadenas de producción, sistema de espacio público y de desarrollo de vivienda y urbanismo. Hasta ahora el desarrollo urbano se ha aprovechado en gran medida de la vía al Mar para conectarse a nivel urbano y no ha obedecido a un sistema de vías planificado en torno a decisiones estratégicas para el desarrollo del territorio.

Cobra gran importancia el tema de doble calzada Medellín-Turbo, que es uno de los temas claves para el desarrollo, tanto del municipio como de la región. Actualmente la vía al Mar atraviesa todo el municipio de sur a norte y pasa a través de la cabecera municipal. Esta vía es determinante para el desarrollo del municipio y el proyecto de la doble calzada es de gran importancia estratégica, pues potenciaría el comercio y el transporte local. Se recomienda generar una variante por fuera del perímetro urbano, que vincule de manera más adecuada la doble calzada a la cabecera municipal sin afectar los ritmos de vida urbanos, así como mejoramiento de las vías veredales o intermunicipales que conecten con esta doble calzada.

Los PBOT han diagnosticado la situación de las vías, diagnóstico que cobra vigencia toda vez que, no han habido desarrollos viales que cambien de manera fundamental el estado de las vías. Sigue vigente la necesidad de una Terminal de Transportes y el mejoramiento de vías urbanas, el mejoramiento de las vías veredales existentes y creación de nuevas vías para facilitar la comunicación de veredas lejanas y de las comunidades indígenas, y temas de déficit de la vialidad rural en general siguen vigentes.¹⁷

¹⁶ Fuente SIGAM 2009

¹⁷ Fuente: PBOT-revisión y Ajuste, 2010

14. SEGURIDAD CIUDADANA.

Al inicio de este gobierno en el municipio de Dabeiba encontramos un diagnostico de **1.89%** de problemas de convivencia ciudadana:

1. Quejas que tienen que ver con asuntos de linderos
Solución: Que no se vuelvan a presentar conflictos por linderos dentro de la comunidad

Como lo vamos hacer: En coordinación con la Secretaría de Planeación, hacer cumplir las normas sobre urbanismo y ordenamiento territorial.
Ir hacer visitas con un especialista (topógrafo)

2. Espacio publico
Solución: Abarca la asignación, reglamentación, administración, control y mejoramiento de los espacios públicos del Municipio de Dabeiba.

Como lo vamos hacer:

Ante requerimientos particulares o comunitarios la administración municipal puede otorgar permisos de usos de espacio públicos determinados para el desarrollo de ciertas actividades permanentes o temporales.

Hacer controles para verificar que si estén cumpliendo las normas

3. Humedades en algunas viviendas
Solución: que no se vuelvan a presentar humedades en las viviendas
Como lo vamos hacer: Concientizar a la comunidad para que solucionen los problemas que se presenten por humedad en los muros medianeros.
Mediante visitas con la secretaria de planeación.

4. Daños en cultivos
Solución: que no se presenten este tipo de problemas
Como lo vamos hacer: Concientizar a los agricultores y ganaderos para que tengan sus bovinos en potreros adecuados.
Mediante la secretaria de agricultura hacer campañas con los agricultores para el buen manejo de los diferentes productos agroquímicos

5. Problemáticas entre vecinos

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Solución: que no presenten conflictos entre los miembros de la misma comunidad.

Como lo vamos hacer: Realizar campañas en las diferentes localidades de nuestro municipio para enseñar a las personas los diferentes valores para mejorar la convivencia.

6. Dar a conocer el código de convivencia ciudadana.

7. Control de cocheras en el municipio.

Solución: que no se vuelvan a presentar malos olores

Como lo vamos hacer: indicando a las personas dueñas o administradores de las cocheras, las pautas higiénicas para que se disminuya el mal olor.

Hacer visitas de control con el apoyo de sanidad

En cuanto al diagnóstico de accidentes de tránsito

Referente a las funciones de Tránsito en lo que va del año se han presentado alrededor de (39) accidentes de tránsito, se han inmovilizado alrededor (6) motocicletas, se han realizado (10) conciliaciones de tránsito, en muchos casos las personas han estado embriagadas, no presentan el seguro obligatorio vigente, ni licencia de conducción, de los accidentes que se conoce directamente por la Inspección municipal de Policía y Tránsito se remite el informe al H.N.S.P.S.se han emitido tres fallos de accidentes de tránsito, se han elaborado alrededor de quince (6) ordenes de entrega de motos inmovilizadas

Solución: disminuir notablemente la accidentalidad en nuestro municipio

Como lo vamos hacer:

Es de gran importancia que la administración municipal adelante los trámites correspondientes, para regular todo lo que tiene que ver con tránsito, ya que no se cuenta con personal de tránsito que haga el respectivo control en las calles e imponga comparendos y es indispensable este elemento coercitivo ya que las personas no están cumpliendo con las normas.

Plan de movilidad

1. Señalizar las calles y establecer reductores de velocidad máxima de 30 Km/hr.
2. Realizar controles con la policía para hacer efectivo el uso del casco y que la papelería del vehículo este al orden del día.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

3. Crear la imposición de comparendos educativos.
4. Horas educativas y trabajos comunitarios para quienes reincidan en infracciones de tránsito.
5. Creación de un registro de índice de frecuencia en infracción de motos y vehículos.¹⁸

Estadística Criminal

Las Estadísticas presentadas en el Municipio de Dabeiba, durante el año 2011, incluyendo zona urbana y rural son:

Delitos de Impacto		2011
Homicidios Comunes		3
Lesiones Comunes		13
Hurtos Comunes	personas	2
	Residencias	2
	Comercio	1
	Automotores	0
	Motocicletas	1
Abigeato		0
Piratería Terrestre		0
Subtotal delitos de Impacto		19
Delitos Seguridad Vial		0

Lesiones Personales.

En el análisis epidemiológico, se observa que esta conducta se origina desde la misma violencia intrafamiliar, aunado a un factor externo como lo es el consumo de bebidas embriagantes, y consumo de sustancias psicotrópicas lo cual genera que las conductas sean mas violentas y las lesiones mas graves. Acorde con las denuncias por estos hechos la ocurrencia esta dada en razón a uno y dos casos por mes con una incidencia a la población de la zona rural y un factor problemático externo dado en el aspecto económico, social y de nivel educativo. Las conductas se dan por la euforia que produce el alcohol y el empleo de armas contundentes, cortantes y los efectos de sustancias alucinógenas.

Accidentes de Transito.

¹⁸ Fuente: Inspección municipal de policía y tránsito, Adriana Carolina Toro

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Aunque no se tengan casos estadísticos exactos referentes a la accidentalidad de los casos ocurridos en el casco urbano y rural, se tiene una persistente queja por parte de la ciudadanía acerca de este tema en particular debido a la alta presencia de motocicletas como medio de transporte de mayor afluencia y uso, es de anotar que la imprudencia e impericia de los conductores hace que esto se incremente debido al no acatamiento de las normas de tránsito.

Inspección de Policía.

Dentro de las estadísticas llevadas por la inspección de policía durante el año 2010 se llevaron 32 denuncias por parte de los ciudadanos por diversos problemas como daños en propiedad privada, hurto, agresiones verbales y físicas, para el año 2011 se obtuvo un aumento considerable de 70 denuncias por los mismos ítems del año anterior para un gran total de 102 denuncias ante la inspección de policía.

De manera tal que los problemas a resolver de parte del municipio son:

- Falta de tolerancia, respeto y otros valores entre los habitantes del municipio e incluso en los mismos barrios.
- La orientación sobre el adecuado manejo de basuras, esto con el fin de no generar problemáticas con los demás miembros de la comunidad.

Por otro lado las problemáticas presentadas en el Municipio de Dabeiba son:

- Daños en propiedad privada.
- Robo.
- Agresiones verbales.
- Agresiones físicas.¹⁹

Zonas Vulnerables.

Sectores considerados como críticos, especialmente en los barrios periféricos (Buenos Aires, el Paso, Barrio Pablo Sexto, Alfonso López), donde se han incrementado y puesto en marcha planes de contingencia como presencia policial esporádica a diferentes horas del día y la noche, plan requisita e identificación de personas, de igual manera se ha establecido planes de acción comunitaria.

Balance de la problemática delictiva.

Haciendo un balance de la información suministrada por los diferentes organismos territoriales, se determina mediante las principales variables que afectan de manera delictiva al municipio de Dabeiba, cuales son sus causas generadoras y facilitadoras que permitirán plantear estrategias para la solución de los problemas de violencia y delincuencia.

¹⁹ Fuente: Inspectoría de Tránsito y de Policía de DABEIBA ADRIANA CAROLINA TORO CARDONA.

15. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



El municipio de Dabeiba tiene el Índice de Gobierno Abierto, elaborado por la Procuraduría General de la Nación junto con múltiples entidades de los órdenes nacional y territorial, en un nivel bajo con un valor de 44.6²⁰ sobre una calificación de 100. Los aspectos en los que la Procuraduría encontró serias dificultades es en los temas de cumplimiento de la Ley de archivos, en la visibilidad de la contratación, y en atención al ciudadano.

20 Fuente: <http://www.procuraduria.gov.co/iga/index.php>

C. FORMULACION.

1. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN.

Trascender en el desarrollo social y en el crecimiento económico del Municipio procurando solucionar los principales problemas que aquejan a la comunidad y priorizando con proyectos y programas las verdaderas necesidades, identificarlas y brindarles una solución acorde con las capacidades presupuestales y de la gestión administrativa procurando alcanzar así la calidad de vida de toda la comunidad Dabeibana que es en sí la razón de ser de esta administración.

2. Objetivos específicos y metas de resultados.

Educación

- Planificar la educación de manera que podamos estar acordes con los cánones de educación a nivel departamental, nacional y cumplir con la constitución y la ley.

Meta: Aumentar la calidad de la educación calificada por el resultado de los exámenes del Icfes.

Aumentar el alfabetismo al 75%.

Dentro de los primeros dieciocho meses de gobierno tener el PEM (Plan Educativo Municipal) acorde con los parámetros de calidad exigidos por la ley de educación.

Estrategias. *Con recursos del sistema general de participación dotar mejor las instituciones educativas.*

- *Hacer traslado de plazas de docentes en aras de mejorar la calidad de la educación.*
- *Hacer alianzas con instituciones de educación superior que nos permitan tener más opciones de ingreso a la educación superior.*
- *Capacitar a los docentes en las diferentes áreas e inculcarles el sentido de pertenencia por la educación con calidad.*

Salud

- Mejorar la infraestructura hospitalaria y tecnológica, ya que así garantizaremos la buena atención a los usuarios y por lo tanto cumpliremos con el mandato constitucional de tener la cobertura total de la población en el sistema general de salud, le apuntaremos a la promoción y prevención y a la prestación de algunos servicios de segundo nivel.

Meta: Garantizar el acceso a la salud a todos los Dabeibanos

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

- Lograr que al término del periodo todos los habitantes de Dabeiba estén afiliados al sistema general de seguridad social de salud.

Estrategias. Gestionar recursos con las diferentes entidades gubernamentales para garantizar la salud de todos los Dabeibanos.

Programas de prevención y promoción de la salud.

Gestionar recursos para mejorar la infraestructura hospitalaria.

Recreación y deporte

Garantizarle al Instituto Municipal de Deportes y Recreación el buen desempeño para la realización de torneos y eventos que busquen mejorar la calidad de vida de todos habitantes del Municipio.

Meta: Aumentar en un 10% la cobertura en recreación y deportes para los Dabeibanos.

Estrategia. Gestionar recursos con las entidades competentes para apoyar los programas deportivos para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Hacer jornadas recreativas tanto para jóvenes como para los adultos mayores.

Cultura

- Promover el desarrollo de eventos culturales con la población urbana y rural del Municipio, motivando a la niñez, infancia y adolescencia en actividades como: Danza, teatro, pintura, artes plásticas, la creación y la producción artística del Municipio.

Meta: Aumentar los eventos culturales en el área urbana en un 20%.

Lograr que al término del periodo haya si quiera un grupo constituido por cada actividad.

Infancia y adolescencia

- Garantizar los proyectos productivos de seguridad alimentaria y el programa MANA de forma que la nutrición de nuestros niños no se vea interrumpida ni su normal crecimiento, así podremos tener niños sanos y evitar que cuando sean adolescentes no caigan en malos vicios tales como: alcoholismo, drogadicción, prostitución entre otras.

Meta: Que en el primer año de gobierno los niños cuenten con un programa de seguridad alimentaria que les garantice una mejor nutrición y por ende mejor calidad de vida.

Fortalecer el empoderamiento en lo personal, en las relaciones cercanas, en el trabajo, la micro empresa y en espacios sociales y políticos de toma de decisiones a través de ejercicios vivenciales que les permitan reflexionar sobre identidad, roles, autoestima, necesidades e intereses desde una perspectiva de género.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Meta: Que en los primeros doce meses de gobierno las mujeres ya tengan identidad e igualdad en los diferentes campos socioeconómicos y políticos del Municipio.

Jóvenes

Destinar recursos para que a través de convenios con las entidades competentes, en especial el I.C.B.F se cofinancien proyectos orientados a beneficiar y propender por la promoción de estilos de vida saludables en los jóvenes de Dabeiba.

Meta: Que en el primer año de gobierno se halla gestionado los recursos suficientes para atender a esta población.

Discapacitados

Desarrollar programas con la población discapacitada, gestionando convenios con las entidades gubernamentales para capacitarlos en proyectos productivos que les permitan ser útiles a la sociedad y con esto propiciarles una mejor calidad de vida.

Meta: Propender por que al menos el 50% de la población discapacitada del pueblo haya recibido una capacitación en proyectos productivos en los dos primeros años de gobierno.

Adulto mayor

Gestionar recursos con los gobiernos Departamental, nacional y con aportes del municipio crear un bono alimentario para mejorar las condiciones de nutrición de nuestros ancianos.

Meta: Crear el bono alimentario para todos los ancianos del municipio.

Desplazados y víctimas del conflicto

- Formular proyectos y programas de atención a la población víctima del conflicto armado, en especial aquella en situación de desplazamiento.

Meta: Que al término del cuatrienio se haya dado soluciones claras tendientes a mejorar las NBI de esta población.

Comunidades Indígenas

- Establecer canales permanentes de concertación con las autoridades y comunidades indígenas para apalancar los proyectos que redunden en el fortalecimiento y desarrollo de estas comunidades étnicas.

Meta: Procurar que todos los recursos que se destinan al bienestar de los indígenas se gestionen a través de proyectos y que la administración los gestione y los priorice de acuerdo con las necesidades.

Agropecuario

- Desarrollar con entidades competentes programas de asistencia técnica en todas las áreas de producción dirigida a la comunidad rural y apoyar

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

económicamente los proyectos nuevos que sean productivos y de impacto a nuestra economía local.

Meta. Lograr que al término del periodo se haya insemñado el 20% de las vacas existentes y en edad fértil del Municipio.

Recuperar la producción de café en un 30% de la producción antes existente en todo el municipio.

Incrementar la producción de los cultivos de pan coger en un 25% al término del periodo.

Incentivar a los productores de caña del municipio para que incrementen la producción de tal manera que al menos podamos ser auto sostenible en panela.

Desarrollo comunitario

- Gestionar recursos para el fortalecimiento de la participación ciudadana, representada en ASOCOMUNAL, Juntas de Acción Comunal, Asociación de Mujeres, Veedurías ciudadanas entre otras.

Meta. Lograr capacitar al menos el 35% de todas las juntas y asociaciones del Municipio durante el periodo de gobierno.

Medio ambiente

- Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas Nacionales e invertir en la pérdida de recursos del medio ambiente, reforestando y evitando la tala de bosques procurando anexar más hectáreas de bosques al sistema de parques naturales.

Meta. Reforestar al menos 50 hectáreas en el periodo de gobierno.

Educar un 50% de la población en el manejo de la separación de basuras desde la fuente.

Consolidar áreas para que sean protegidas en el sistema nacional de parques naturales.

Servicios públicos, saneamiento básico y agua potable

- Garantizar la prestación del servicio de agua potable con calidad, el cubrimiento total del alcantarillado y la recolección de basuras en el casco urbano y que por lo menos en el área rural se cuente con Unisafas, pozos sépticos y acueductos multiveredales.

Meta. Reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible a agua potable.

Incorporar a la infraestructura de acueducto por lo menos al 20% de la población faltante en el área urbana y rural.

Darle conexión al alcantarillado por lo menos al 10% de la población que aún no lo tiene en el casco urbano.

Vivienda

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

- Gestionar recursos con entidades estatales y privadas como el Comité Departamental de Cafeteros para la cofinanciación de proyectos de construcción de vivienda nueva y mejorar las existentes.

Meta. En el periodo 2012-2015 construir 250 soluciones de vivienda nueva y con calidad, en el área urbana y rural.

Mejorar el 15% de las viviendas en mal estado en toda la población.

Atención y prevención de desastres

- Continuar los programas de sensibilización y capacitación a la comunidad en manual de convivencia, al cuerpo de bomberos en labores propias del oficio, así como los proyectos de mantenimiento de la infraestructura y equipamiento Municipal.

Meta. Sistematizar en un 100% todos los programas para mantener en red a todas las dependencias de la administración.

Capacitar en todo lo relacionado con prevención de desastres, incendios y otros al cuerpo de bomberos voluntarios del Municipio.

Seguridad ciudadana

- Generar un “ manual de convivencia ciudadana” y darlo a conocer a toda la ciudadanía.

Gobernabilidad

- Mejorar la infraestructura del Palacio municipal en un 100% en los primeros dos años del periodo.

3. PROGRAMAS Y PROYECTOS

La siguiente matriz muestra los diferentes programas y subprogramas/proyectos que se planea ejecutar durante el presente gobierno con sus respectivas metas de producto. Ello con el firme propósito, de parte de la alcaldía municipal, de atacar la problemática social que existe en nuestro municipio, o al menos de avanzar en la senda del desarrollo social y en concordancia con el plan de Desarrollo Nacional “*Prosperidad para Todos*” y el plan de desarrollo departamental “*Antioquia la Más Educada*”.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

SECTOR EDUCACIÓN							
Educación		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
Fortalecimiento de los modelos pedagógicos flexibles	Disminuir las tasas de analfabetismo municipal	19%	A diciembre de 2015 se habrá disminuido la tasa de analfabetismo al 15%	X	X	X	X
MEJORAMIENTO DE LA MINUTA ESCOLAR	Mejoramiento de la Minuta Alimenticia	0%	A 2015 el 40% de los estudiantes matriculados en el municipio reciben una minuta alimenticia que favorece su desarrollo integral	X	X	X	X
MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE PLANTAS FISICAS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.	Mejoramiento de planta física (Construcción de I.E San Rafael del Corregimiento Camparrusia, Construcción de I.E los Naranjos, Construcción de la I.E rural la Balsita, Reconstrucción de la I.E vereda Tascón y mantenimiento de 80 I.E de todo el Municipio).	0%	A diciembre de 2015 se han solucionado las necesidades de mejoramiento del 15% de los establecimientos educativos	X	X	X	X
	Dotación de material pedagógico, didáctico, equipos y mobiliarios.	0%	A 2015 la el 60% establecimientos educativos estarán dotados con material pedagógico y didáctico básico	X	X	X	X
CONTEXTUALIZACION Y AJUSTE DE LOS PEI, PEC DE LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.	Contextualización de los PEI y PEC a las condiciones de entorno en el municipio de Dabeiba 2012-2021.	0%	A 2015 se tienen 20 PEI y 10PEC actualizados y contextualizados, con procesos continuos de seguimiento y evaluación	X	X	X	X
	Capacitación de estamentos de la comunidad educativa de acuerdo a las necesidades encontradas en el diagnóstico.	0%	A 2015 se tendrán el 32% de las comunidades educativas capacitándose y participando en el desarrollo de los diferentes procesos educativos.	X	X	X	X

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

	con mayor calidad mejores resultados	0%	Al 2015 los estudiantes de los establecimientos educativos abran mejorado en dos (2) puntos por área con relación a los resultados del promedio del 2000 al 2011	X	X	X	X
EMPRENDIMIENTO Y COMPETENCIAS LABORALES, BASE DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR PARA UNA EDUCACION PERTINENTE A NIVEL MUNICIPAL.	Educando para la vida y el territorio.	0%	Para el año 2015 el 28% de la comunidad Dabeibana desarrolla e implementa competencias ciudadanas, laborales y de emprendimiento en agroindustria, turismo, comercio.	X	X	X	X
	Educando para la modernidad.	0%	a 2015 el 20 % de la comunidad Dabeibana interactúa con la globalidad aprovechando el bilingüismo y el manejo de informática para su desarrollo.	X	X	X	X
	Educando para el entorno	0	en el año 2015 el 28% de la comunidad Dabeibana aprovecha los recursos naturales en forma armónica y sostenible.	X	X	X	X
Fortalecimiento de la estructura administrativa del sector educativo en el municipio de Dabeiba	Creación de la unidad de educación del municipio de Dabeiba.	0%	En 2015 el municipio contara con una estructura financiera y administrativa del sector educativo eficiente.	X	X	X	X
	Cobertura total en identificación y registro en las bases de datos del Municipio de Dabeiba	93%	En el 2015 el 95% de la población de Dabeiba estén identificadas y registradas en las diferentes bases de datos existentes.	X	X	X	X
	Buscar alianzas con Instituciones de Educación Superior para que los bachilleres accedan a estudios superiores.	0	1	X	X	X	X
	Gestionar recursos para la elaboración e implementación de planes de mejoramiento académico que contribuyan a la integralidad de los docentes municipales, a fin de impartir un servicio educativo con calidad.	0	4 cualificaciones docentes	X	X	X	X

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

	Gestionar recursos para la dotación tecnológica de los Centros Educativos Rurales.	0	1	X	X	X	X

Sector SALUD							
Salud		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
Dabeiba con Salud	Mejoramiento de la infraestructura hospitalaria del municipio de Dabeiba.	1	1	X	X	X	X
	Garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud, tanto en atención como en prevención	85%	90%	X	X	X	X
	Gestionar para lograr la cobertura universal en salud para la población en el régimen subsidiado de salud.	85%	98%	X	X	X	X
	Apoyar programas en salud para todos los grupos de la población	0	16	X	X	X	X
	Desarrollar programas de prevención en salud para niños, niñas y adultos mayores.	0	8	X	X	X	X
	Promover brigadas de salud con diferentes servicios para la zona rural.	0	36	X	X	X	X
	Desarrollar programas de salud mental que contribuyan a la adopción de estilos de vida saludables en la comunidad Dabeibana	0	4	X	X	X	X
	Gestionar recursos para desarrollar campañas de educación sexual con los niños, niñas y adolescentes.	0	4	X	X	X	X
	Brindar apoyo permanente a la Empresa Social del Estado “Nuestra Señora del Perpetuo Socorro”.	0	1	X	X	X	X
	Promoción de actividades de nutrición a la población que lo requiera	0	4	X	X	X	X

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Promoción y atención de la salud mental en la población	0	2	X	X	X	X
Realización de campañas orientadas a la salud sexual y reproductiva	0	8	X	X	X	X
Aseguramiento	80%	90%	X	X	X	X
Prestación y desarrollo de los servicios de salud	75%	85%	X	X	X	X
Salud pública	70%	85%	X	X	X	X
Promoción social	70%	80%	X	X	X	X
Prevención vigilancia y control de los riesgos	70%	80%	X	X	X	X
Emergencias y Desastres	70%	80%	X	X	X	X
Adecuación y dotación de la morgue municipal	1	1	X	X	X	X

SECTOR RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
Recreación y deporte	Fortalecimiento y consolidación del Instituto Municipal del Deporte-INDERDA-	1	1 fortalecido	X	X	X	X
	Apoyo el desarrollo de eventos deportivos y recreativos, torneos, programas de iniciación y formación deportiva con la Comunidad Urbana y Rural.	10 torneos en distintas disciplinas	14 torneos en distintas disciplinas	X	X	X	X
	Adecuación de escenarios deportivos	3	5	X	X	X	X
	dotación de implementos deportivos	Dotación en 2011 por 7.000.000	Aumentar 20% en 4 años	X	X	X	X
	Suscribir convenios con las entidades competentes para la promoción de programas deportivos con los niños, niñas y jóvenes de la localidad	2 convenios	Sostener 2 convenios	X	X	X	X

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Cultura								
	Promover el desarrollo de eventos culturales con la población rural y urbana del Municipio e impulsar los semilleros de Danza, Teatro, Pintura, Artes Plásticas.	0	8		X	X	X	X
	Fomentar el acceso, la innovación, la creación y la producción artística en el Municipio.	0	1		X	X	X	X
	Formulación de plan de desarrollo cultural para Dabeiba	0	1			X	x	x
	Regrabar el Himno del Municipio de Dabeiba	1	Himno regrabado	x	X	X	X	X
	Creación de la escuela de música	0	1 Escuela de música	x	X	X	X	X
	Construcción de casa de la cultura municipal	0	1 nueva casa cultura	x	X	X	X	X
	Dotación para las actividades artísticas(Musical, danza, teatro, Pintura,)	Existentes con vida útil cumplida	Nueva dotación	x	X	X	X	X
	Gestionar recursos para contratar monitores en las diferentes áreas (Incluida la población indígena).	0	4	x	X	X	X	X
	Fortalecimiento de las bibliotecas en todas las áreas.	1	1	x	X	X	X	X
Crear el consejo Municipal de Cultura.	0	1	x	X	X	X	X	
Gestionar recursos para celebrar el centenario de la Madre Laura	0	1		X				

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

SECTOR POBLACIÓN VULNERABLE							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
Infancia y adolescencia	Formulación y ejecución de la política pública de infancia y adolescencia para Dabeiba (Ley 1098 de 2006) Garantía de derechos para la infancia y adolescencia, incluida población Indígena	0	1	X	X	X	X
	Construcción del hogar infantil en el Barrio Alfonso López	0	1	X	X	X	X
	Erradicar la mortalidad materna	1	100%				
	Erradicar la mortalidad perinatal y neonatal.	3	100%				
	Fomentar en la población femenina en estado de gravidez los controles prenatales	0	60%				
	Determinar las principales causas de la mortalidad materna y de los niños y niñas menores de un año.	0	1				
	Continuar con el programa MANA de la gobernación de Antioquia, incluyendo la población indígena con enfoque diferencial	1	1				
	Apoyar el Hospital con el centro de recuperación nutricional.						
	Realizar sensibilizaciones a los padres y madres sobre la importancia de la nutrición en los niños de 0 a 5 años.	0	8				
	Fomentar a través de capacitaciones la seguridad alimentaria mediante la promoción de las huertas caseras.	0	4				
	Sensibilizar a los padres y madres de familia sobre la importancia del afecto y la presencia de ellos en la existencia temprana de los menores	0	4				
	Realizar capacitaciones a las familias para lograr la armonía dentro de las mismas	0	4				
Realizar convenios con las instituciones para que desde allí informen los casos de problemática familiar que sean detectados.	0	1					

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

SECTOR POBLACIÓN VULNERABLE							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
	Concientizar a la juventud sobre la importancia de un proyecto de vida que no sea el de tener hijos a temprana edad. incluyendo planes de vida para jóvenes de población indígena	0	1				
	-Aumentar la población estudiantil en preescolar, primaria y secundaria.	3028	5%				
	-Reducir los índices de deserción en preescolar, primaria y secundaria	414	20%				
	-Reducir el índice de repitencia en preescolar, primaria y secundaria	597	30%				
	Apoyar a los jóvenes rurales con proyectos que sean viables técnica y económicamente para que sean empresarios del campo.	0	1				
	Concretar convenios con universidades presenciales y a distancia para cofinanciar estudios de jóvenes bachilleres; Teniendo en cuenta indígenas bachilleres.	0	1				
	Celebrar convenios de cooperación con el SENA para la formación tecnológica y profesional de los y las jóvenes en carreras del sector agroindustrial.	0	1				
	Realizar convenios en la modalidad de PRE-ICFES para incentivar los buenos resultados y que permitan a jóvenes bachilleres competir por los cupos en las diferentes universidades públicas y privadas	0	1				
	Propiciar espacios para el cine arte y teatro callejero.	0	1				
	Establecer horarios especiales y espacios de encuentro juvenil e infantil en donde no se expendan licor, ni cigarrillos y se garantice su seguridad.	0	2				

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

SECTOR POBLACIÓN VULNERABLE							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
	Fomentar el registro de los menores de edad y realizar convenios interadministrativos con las autoridades encargadas para que por lo menos en el hospital hagan presencia y sea ágil el trámite de registro. Y realizar campañas y brigadas de documentación para comunidades indígenas.	75.3%	100%				
	Aumentar el registro de los menores de un año.	122	100%				
	Realizar campañas de promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y la prevención de las situaciones de riesgo.	0	4				
	Realizar campañas de conocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	0	4				
	Fomentar en la comunidad la denuncia de los hechos que amenacen, vulneren o pongan en riesgo los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	0	4				
	Fortalecer la comisaria de familia para lograr una atención mas eficiente a los ciudadanos del municipio.	0	1				
	Promover la articulación de las diferentes instituciones que componen el Sistema de Bienestar Familiar para atender conforme lo estipulan los parámetros legales.	0	1				
	Sensibilizar, concientizar y formar a las madres y padres para erradicar la violencia física y psicológica en la educación infantil y juvenil.	0	4				
	Sensibilizar a los y las jóvenes por el cuidado de la salud y el no consumo de sustancias psicoactivas, tabaquismo y alcohol.	0	4				

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

SECTOR POBLACIÓN VULNERABLE							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
Mujer y equidad de genero	Gestionar con el Gobierno Departamental y otras Entidades recursos para apoyar proyectos productivos para la población femenina, a través del acceso a los recursos de capacitación, formación y asistencia, incluyendo mujeres indígenas.	0	1	X	X	X	X
	Promover el fortalecimiento de procesos democráticos de organización e instancias de diálogo y concertación entre el Municipio y los grupos organizados de mujeres.	0	1	X	X	X	X
	Destinar y gestionar recursos con el Gobierno Departamental y otras Entidades para desarrollar campañas de educación en prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas.	0	4	X	X	X	X
	Prevención y atención para la mujer víctima de la violencia.	0	1	X	X	X	X
Juventud	Destinar recursos para que a través de Convenios con las entidades competentes, en especial el I.C.B.F., se cofinancien proyectos orientados a beneficiar a la población juvenil.	0	8	X	X	X	X
	Gestionar recursos para desarrollar programas que propendan por la promoción de estilos de vida saludables en los jóvenes Dabeibanos.	0	4	X	X	X	X
	Crear y apoyar el Consejo Municipal de Juventud	0	1				
Discapacidad	Revisar el diagnostico de discapacidad física y sensorial en el Municipio que permita reorientar los programas a desarrollar con la Población en situación de discapacidad.	0	1	X	X	X	X

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

SECTOR POBLACIÓN VULNERABLE							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
	Establecer convenios con el Gobierno Departamental – D.S.S.A y otras Entidades como el Comité de Rehabilitación de Antioquia para promover proyectos productivos, de capacitación y estímulo para la población en situación de discapacidad.	0	4	X	X	X	X
	Fortalecimiento del banco de ayudas técnicas. Gestión de recursos con las autoridades y entidades competentes para la dotación de sillas de rueda y otros elementos que les permita mejorar su movilidad.	0	1	X	X	X	X
	Mejoramiento de la accesibilidad a la población discapacitada	0	4 accesos en rampas ed público				
	Apoyo al albergue de niños y niñas con discapacidad	Hay apoyo	continuar				
	Mantener convenio con la entidad internacional “Hándicap International”	1	1	X	X	X	X
Adulto Mayor	Gestionar recursos con el Gobierno Departamental –Secretaria Seccional de Salud de Antioquia, La Cooperación Internacional y la empresa privada para llevar a cabo programas tendientes a beneficiar y mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores. Incluyendo la población indígena.	0	1	X	X	X	X
	Gestión para el aumento en la cobertura del Programa Nacional de Alimentación al adulto mayor “Juan Luis Londoño de la Cuesta” (Ración para preparar)	143 cupos	150 cupos	X	X	X	X
	Programa de protección social al adulto mayor (Gestión para el aumento en la cobertura de los Programas de Protección Social al adulto mayor (Subsidio económico)	120 cupos	120 cupos	X	X	X	X

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

SECTOR POBLACIÓN VULNERABLE							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
	Apoyo al centro de bienestar del anciano (edad dorada, Apoyo integral incorporando la ley 1315 de 2009 del Congreso de la Republica, al Centro de Bienestar del Anciano (Monseñor Misael Gaviria Restrepo)	1	1	X	X	X	X
	Fortalecimiento del cabildo del adulto mayor (Fortalecimiento y acompañamiento por parte de la administración municipal al Cabildo del Adulto Mayor.)	1	1	X	X	X	X
	Formulación e implementación de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez	0	1		X		
	Celebración del Día del Adulto Mayor	0	4, 1 día por año	X	X	X	X
	Gestionar la Construcción y adecuación de la “Casa de la Edad Dorada”, para los Clubes de la salud y desarrollar los proyectos productivos para los adultos mayores del municipio	1	Estudios técnicos de la casa de la edad dorada			X	X
Víctimas del conflicto armado	Formular proyectos y programas de atención a la población víctima del conflicto armado, en especial a aquella en situación de desplazamiento.	3496	Atender a 3496	X	X	X	X
	Dar aplicación a la ley 1498, ley de víctimas del conflicto armado	0	1	X	X	X	X
Población Indígena	Se establecerán canales permanentes de concertación con las autoridades y comunidades indígenas, para apalancar los proyectos que redunden en el fortalecimiento y desarrollo de estas comunidades étnicas.	1	mantener	X	X	X	X
	Construcción de escuelas en resguardos indígenas	3	15	X	X	X	X
	Construcción de puentes en resguardos indígenas	Déficit de 10 puentes	4	X	X	X	X
	Construcción de poblados indígenas con parque educativo	0	2		X	X	
	Adecuación de la casa indígena	1 mal estado	1 buen estado			X	
	Fortalecimiento de actividades culturales, artísticas de las comunidades indígenas	Hay 8 grupos	10 grupos	X	X	X	X
	Construcción de acueductos y manejo de aguas residuales en comunidades indígenas	0	2	X	X	X	X

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

DESARROLLO AGROPECUARIO							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
DESARROLLO AGROPECUARIO	Desarrollar con las entidades competentes programas de Asistencia técnica dirigida a la comunidad rural, e indígena.	Huertas rurales (seg alimentaria)	Mantener y darle cubrimiento al 20% pob rural	X	X	X	X
	Gestionar con las entidades competentes tanto nacionales como extranjeras, apoyo económico para implementar proyectos productivos de impacto y promover la comercialización de los productos agrícolas.	5 proyectos formulados	6 proyectos ejecutados	X	X	X	X
	Promover formas de asociación entre pequeños y medianos productores.	6 organizaci	8 org	X	X	X	X
	Mejoramiento genético (pastos, nutrición,	1,6% inseminación	20% de inseminación Y capacitar 20% de familias ganaderas	X	X	X	X
	Implementación de tanque de leche	No hay	2 tanques				
	Implementación de piscicultura	No hay piscicultura	300 familias rurales con cultivo de peces				
	Mantener y ampliar Cultivo de café	1375 hectáreas	Renovar 374ha Sembrar 2.000.000 de arboles				

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

	Promover cultivos de: aguacate, lulo, caña, maracuyá, cítricos, mora, cebolla junca, cilantro, tomate chonto y frijol voluble.	0	336HA				
	Sembrar guadua con fines industriales.	0	40HA	X	X	X	X
	Apoyar la siembra de cacao para familias de estrato 1 y 2 y familias indígenas	0	200HA	X	X	X	X
	Apoyar la siembra de plátano tecnificado para familias de estrato 1 y2.	0	200HA	X	X	X	X
	Apoyar la siembra de frijol para familias de estrato 1 y 2 y familias indígenas	0	200HA	X	X	X	X

DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO:	Gestionar recursos para el fortalecimiento de la participación ciudadana, representada en la Asamblea Municipal, ASOCOMUNAL, Juntas de Acción Comunal, Asociación de Mujeres, Veedurías Ciudadanas, Clubes - Grupos Juveniles, cabildo de Adulto Mayor y demás asociaciones. y Cabildo Mayor Indígena	113 JAC	Dign. Caract. Acomp 80% de las JAC	X	X	X	X
	Destinar recursos para la capacitación y formación de líderes veredales e indígenas	97 líderes	97 lidere capacit	X	X	X	X
	Formar a los socios de las Juntas de Acción Comunal en el conocimiento de la ley comunal y aspectos relacionados.	97 J A C	97 JAC formadas	X	X	X	X

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

	Prestar asesoría y capacitación a las organizaciones sociales y comunitarias y en general a las agrupaciones de base.	97 J A C	97 JAC formadas	X	X	X	X
	Gestionar legalización de asociaciones comunitarias	10 por legalizar	8 legali	X	X	X	X
	Apoyo a proyectos comunitarios	0	5	X	X	X	X
	Formular política pública de organismos comunales y política pública indígena	0	1		X		

MEDIO AMBIENTE							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
	Llevar a cabo un inventario para el manejo adecuado de todas las micro cuencas del Municipio.	0	1	X	X	X	X
MEDIO AMBIENTE	Intervención de quebradas con obras hidráulicas a lo largo del cauce	0	4 quebradas	X	X	X	X
	Desarrollar programas de reforestación protectora – productora – reforestación de cuencas abastecedoras de acueductos veredales, multiveredales y de la cabecera municipal.	No hay inf	30HA	X	X	X	X
	Fomentar programas de plantaciones forestales para hacer aprovechamiento de maderas con fines comerciales.	No hay inf	100 HA	X	X	X	X
	Llevar a cabo programas de sensibilización y capacitación a la comunidad frente a la deforestación y el ecosistema.	0	4 prog	X	X	X	X
	Desarrollar programas de sensibilización y capacitación en manejo adecuado de residuos sólidos, (reciclaje), que nos permita obtener un entorno más sano tanto en la zona urbana y rural.	0	4 prog	X	X	X	X
	Implementación del comparendo ambiental	0	1		X		

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Seguimiento y control a la minería ilegal	0	1	X	X	X	X
Implementación de estufas eficiente para el área rural y comunidades indígenas	130	200	X	X	X	X
Guía ambiental para el municipio de Dabeiba	0	1	X	X	X	X
Protección de bosques orientados a la producción de oxígeno.	0	20% área territorio	X	X	X	X
Implementar el turismo ecológico	0	1 Prog	X	X	X	X
Adquisición de predios que abastecen acueductos (Ley99)	0	30 ha	X	X	X	X
Promoción del manejo de ecosistemas regionales	0	Ecosistema regional identificado	X	X	X	X
Creación de proyectos mineros que cumplan con las normas ambientales	0	2	X	X	X	X
Determinar conjuntamente con CORPOURABA las zonas de riesgo	0	Áreas de riesgo definidas	X	X	X	X

SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE

		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE	Recolección y disposición final de residuos sólidos en la zona urbana.	1	1 mant	X	X	X	X
	Garantizar y vigilar la adecuada prestación del servicio de agua potable, alcantarillado,	No hay inf	1	X	X	X	X
	Prestar asesoría en la construcción de pozos sépticos a nivel rural e indígena	0	6	X	X	X	X
	Destinar recursos para la construcción de unisafas en la zona rural	No hay Inf	400	X	X	X	X
	Destinar recursos para el mejoramiento del relleno sanitario	Relleno sanitario actual no cumple	Relleno sanitario con licencia	X	X	X	X

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Gestión de recursos para la construcción de acueductos veredales	3 acueducto conformados	5 Construidos	X	X	X	X
Apoyo a redes de suministro de agua en el área rural	17 sistemas de suministro	20 sistemas de suministro	X	X	X	X
Gestión de la construcción de plan Maestro de acueducto y alcantarillado	0	20% construido	X	X	X	X
Adecuación del acueducto por gravedad de la balsita	1	1	X	X	X	X
Reposición y adecuación de la red de acueducto urbano	1	1	X	X	X	X
Construcción del alcantarillado de la Balsita por gravedad	0	1	X	X	X	X
Rediseño y adecuación de la línea del acueducto de cinco barrios urbanos (agua potable)	0	3	X	X	X	X
Terminación del acueducto de la Vereda los Naranjos	1	1	X	X	X	X
Terminación del alcantarillado del Barrio Pablo Sexto	1	1	X	X	X	X
Construcción del acueducto Multiveredal por gravedad Carrá, Palmichales y Antadó	0	1	X	X	X	X
Construcción del acueducto por gravedad de la Vereda Guadualito	0	1	X	X	X	

VIVIENDA							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
VIVIENDA DIGNA PARA LOS DABEIBANOS	Gestionar recursos con el gobierno Departamental “VIVA”, El Comité Departamental de Cafeteros y demás entidades para la cofinanciación de proyectos de construcción de vivienda nueva..	Déficit 703	constr 250 Urb San Antonio	X	X	X	X

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

	Gestionar recursos con el gobierno Departamental “VIVA”, El Comité Departamental de Cafeteros y demás entidades para la cofinanciación de proyectos de mejoramiento de vivienda Zona Rural e indígena	Déficit 2694	Mejora 200	X	X	X	X
	Construcción de viviendas rurales para familias en condición de desplazamiento.	0	100	X	X	X	X
	Mejoramiento de viviendas en la zona urbana	0	200	X	X	X	X

SERVICIOS PÚBLICOS

		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Garantizar la adecuada prestación de servicios públicos domiciliarios. Dar cumplimiento al mandato constitucional de subsidiarlos, en los casos de extrema pobreza.	Subsidio 60% est 1 40% est 2 15% est 3	Mantener subs	X	X	X	X
	Capacitar a usuarios y Directivas de las Juntas Administradoras de Acueductos veredales y multiveredales para una mayor eficiencia en la prestación del servicio.	3 acued	3 acued capacitados	X	X	X	X
	Gestión para electrificación rural	Cobertura 64.5%	Cob. del 85%	X	X	X	X
	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	0	1				
	Referenciación de las redes de acueducto y alcantarillado	0	1		X		

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

INFRAESTRUCTURA y VÍAS							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
INFRAESTRUCTURA Y VIAS	Obras hidráulicas para mitigar impacto del río sucio en el sector San Antonio y río Camparrusia en el casco urbano.	0	2	X	X	X	X
	Gestionar ante las entidades competentes la consecución y destinación de recursos para el mantenimiento y reparación de las vías terciarias y urbanas.	140 km	Mante a 140 km	X	X	X	X
	Celebración de contratos con las Juntas de Acción Comunal para el mantenimiento de vías terciarias	0	50	X	X	X	X
	Mantenimiento de caminos veredales	No hay inf	30% de los caminos	X	X	X	X
	Reconstrucción de la placa polideportiva del Corregimiento Camparrusia.	1	1	X	X	X	X
	Construcción de dos placas deportivas en el Parque principal	2	2	X	X	X	X
	Mejoramiento de puentes (incluye puente san Antonio zona urbana.).	15 por mejorar	6 mejorados	X	X	X	X
	Construcción de puentes (Incluye el puente vehicular sobre la quebrada la clara en el barrio la selva. Puente colgante la coquera y puente en concreto reforzado sector el remolino.)	0	6 puentes constru	X	X	X	X
	Construcción del parque temático	1 mal estado	1 buen estado	X	X	X	X
	Construcción de villa olímpica deportiva	0	1	X	X	X	X
	Construcción de la vía terciaria que comunica la vereda Antadó con la Vereda Carrá.	0	1	X	X	X	X
	Construcción de la vía terciaria Anta.	0	4 kms	X	X	X	X
	Construcción de 2 placas polideportivas (1 en cruces y 1 en Dabeiba viejo)	0	2	X	X	X	X

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

SEGURIDAD CIUDADANA							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
SEGURIDAD CIUDADANA	Continuar los programas de sensibilización y capacitación a la comunidad en el Manual de Convivencia ciudadana	Hay prog	continuar	X	X	X	X
	Implementar plan de movilidad y transito en el Municipio	0	1			X	
	Implementar el plan de seguridad ciudadana de Dabeiba	1 formu	1 implement			X	
	Generación de mecanismos de solución alternativa de conflictos	0	1	X	X	X	X

ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
Atención y prevención de desastres	Brindar apoyo económico, logístico y de capacitación al Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio.	Hay prog	continuar	X	X	X	X
	Apoyo al CLOPAD	0	1	X	X	X	X
	Implementación del plan de gestión de riesgo.	0	1	X	X	X	X
	Creación de brigada de monitoreo a quebradas y afluentes	0	1	X	X	X	X
						X	

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Fortalecimiento institucional							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
GOVERNABILIDAD COMPARTIDA	Construcción participativa del Plan de Desarrollo 2012 - 2015	0	1	X	X	X	X
	Elaboración de Presupuestos Participativos	0	4	X	X	X	X
	Rendición Públicas de Cuentas	0	8	X	X	X	X
	Publicación de Contratos y Licitaciones	0	100%	X	X	X	X
	Fortalecimiento de las finanzas municipales con la gestión para implementar proyectos de micro central	0	1 gestión	X	X	X	X
	Restauración o construcción de palacio municipal (Incluir redes de datos, redes de voz, dotación de equipos y muebles).	0	1	X	X	X	X
	Realización de la actualización catastral rural y continuar la urbana	0	2	X	X	X	X
	Apoyar todas las políticas públicas Nacionales y Departamentales.	0	Todas las áreas	X	X	X	X
	Elaboración de los Estudios Técnicos previos necesarios para determinar las necesidades de la Morgue Municipal						
Diseño de un proceso de construcción por etapas de la Morgue municipal.							

PARTE II

PLAN CUATRIANUAL DE INVERSIONES

A. MARCO METODOLÓGICO

La situación fiscal del municipio de Dabeiba obliga a tomar medidas urgentes que le permitan lograr en un determinado periodo de tiempo mejorar las finanzas municipales, alcanzando un equilibrio entre ingresos y egresos, y una relación entre la inversión social y el pago de las diferentes obligaciones contraídas por el ente territorial e igualmente acorde con los criterios de oportunidad, eficiencia y calidad en los servicios que se le prestan a la comunidad.

El hablar de mejoramiento fiscal conduce necesariamente plantearnos la situación de ingresos del municipio y su relación con el gasto del mismo. Mejorar el ingreso del municipio es una tarea que se debe emprender con el ánimo de aumentar también la inversión social tan necesaria en nuestro municipio. El ingreso se mejora por varias vías y una de ellas está relacionada con los ingresos propios. Otra será, necesariamente y dadas las condiciones económicas del municipio, la gestión para procurar mayores recursos del ente departamental y Nacional. Otro aspecto importante en materia de equilibrio fiscal es el punto del gasto; se debe racionalizar el gasto a efecto de realizar una asignación eficiente de los recursos. Un aumento de ingresos con un gasto eficiente genera mayor inversión social orientado al aumento de la calidad de vida de nuestro habitantes, situación que es liderada por la administración municipal bajo el liderazgo del alcalde, quien asume el gran

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

compromiso de elevar el nivel de vida de sus conciudadanos (salud, empleo, educación, servicios públicos, seguridad, ecología, cultura, vías de comunicación, etc.)

Por lo anterior y bajo el principio fundamental consagrado en el artículo 1° de la Constitución Nacional "Prevalencia del interés General", la administración municipal de Dabeiba se propone, bajo un esquema planificador, hacer frente a la situación fiscal del municipio y poder cumplir con los programas y proyectos plasmados en la parte estratégica del Plan de Desarrollo.

B. MATRIZ DE AJUSTE FISCAL.

El Municipio requiere recuperar su viabilidad económica y financiera, lo que se constituye en una Meta del presente gobierno; en consecuencia, se ha construido una matriz denominada “**de ajuste fiscal**”, la cual puede considerarse una buena guía para conducir al Ente Territorial por un sendero exitoso como es el lograr tener, en el mediano plazo, unas finanzas sanas.

Como se observa en la página siguiente, la matriz contiene los principales programas y proyectos trazados por la Administración para alcanzar esa meta definida.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Matriz de Ajuste Fiscal

Línea Estratégica	Programa	Metas Programas	Proyecto
Aumento de los Ingresos Propios	Aprovechamiento del potencial tributario que tiene el municipio	Que el impuesto predial alcance un crecimiento del 20% entre el 2012 y el 2015.	Actualizar el censo de contribuyentes, los avalúos catastrales y tarifas del impuesto predial.
	Modernización de la administración tributaria local	Que el impuesto de industria y comercio alcance un crecimiento del 20% entre 2012 y 2015 y que el recaudo por venta de servicios se incremente en un 20%	Establecer un sistema adecuado de liquidación, facturación, recaudo, y cobro oportuno de los impuestos
			Elaborar un censo de contribuyentes del impuesto de industria y comercio, actualizar las tarifas de este producto y adoptar programas de verificación de las liquidaciones presentadas
			Efectuar una reclasificación de los establecimientos industriales y comerciales, teniendo en cuenta su actividad económica
			Actualizar el censo de usuarios de los servicios públicos domiciliarios prestados por el municipio
			Actualizar las tarifas según el costo de los servicios prestados por el municipio
			Establecer amnistía para los morosos y programas de estímulos para los cumplidos en el pago de los impuestos locales
			Hacer efectiva la jurisdicción coactiva, dada previamente las acciones persuasivas correspondientes
Racionalización el Gasto de Funcionamiento	Control a la tendencia creciente del desahorro corriente	Mantener los servicios personales y los gastos generales con un incremento real promedio inferior o igual al 6% en los 4 años.	Establecer incrementos salariales acordes con la capacidad financiera del municipio Costear y buscar financiamiento para los pasivos laborales
	Liberación de recursos para fortalecer la inversión social.	Generar ahorro corriente para apalancar la inversión social	Adecuar la planta de cargos a una dimensión real
			Suprimir dependencias cuyas funciones puedan ser delegadas en otras unidades administrativas sin alterar la prestación de los servicios a cargo del municipio.
Apalancamiento de la inversión social, donde sea estrictamente necesario, con recursos del crédito.	Apalancamiento de la ejecución del obras como el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado , entre otras, con recursos del crédito, conservando la capacidad de endeudamiento al final del periodo de gobierno.	Aumento de los desembolsos del crédito para inversión en un 20% en términos corrientes, para el periodo 2012-2015.	Presentar solicitudes de crédito para proyectos trascendentales para la municipalidad

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

C. SITUACIÓN FINANCIERA – DIAGNÓSTICO.

PROYECCIONES FINANCIERAS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN.

MUNICIPIO DE DABEIBA

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

Proyecciones financieras para ejecutar el plan de desarrollo 2012-2015

Ingresos	2012	2013	2014	2015	Total	Participación
Recursos propios para inversión	904.699.229	931.840.206	959.795.412	988.589.274	3.784.924.121	9,69%
Transferencias y aportes específicos	285.804.342	294.378.472	303.209.826	312.306.121	1.195.698.762	3,06%
Aportes Gobernación	64.322.521	66.252.197	68.239.763	70.286.955	72.395.564	0,19%
Sistema general de participación SGP	7.719.231.010	8.182.384.871	8.673.327.963	9.193.727.641	33.768.671.484	86,42%
Regalías	0	0	0	0	0	0,00%
Crédito	105264000		150000000	0	255.264.000	0,65%
Total ingresos para inversión	9.079.321.102	9.474.855.745	10.154.572.964	10.564.909.992	39.076.953.931	100%

El cuadro anterior se calculó tomando como base el presupuesto municipal del año 2011 en el que los recursos propios para inversión ascienden a **\$904.699.229**. Del total de recursos propios se extrajo el valor que por ley (20% del total de Ingresos Propios) debe dedicarse a inversión social.

Para el Sistema General de Participaciones – SGP, se tomo como base de la proyección el presupuesto del municipio para el año 2012 y que alcanza una cifra de siete mil setecientos diecinueve millones doscientos treinta y un mil diez pesos (**\$7.719.231.010**), la proyección de estas rentas se hace de acuerdo al acto legislativo 04 de 2007 que plantea: “Entre el año

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

2011 y el año 2016 el incremento será igual a la tasa de inflación causada, más una tasa de crecimiento real de 3%”²¹

Las regalías no se han proyectado para el año 2012 toda vez que son recursos aún inciertos.

No se tuvo en cuenta las rentas por recaudos a terceros que se han considerado como debidos cobrar dado que su recuperación es incierta y no se quiere correr el riesgo de apropiar gastos contra rentas poco seguras, evitándose con esto, crear falsas expectativas en la ejecución del Plan de Desarrollo. Lo mismo ocurre con los dineros de cofinanciación cuya consecución es incierta, en tiempo y en cantidad.

Bajo las consideraciones anteriores, los recursos disponibles para ejecutar el Plan de Desarrollo son del orden de Treinta y nueve mil setenta y seis millones novecientos cincuenta y tres mil novecientos treinta y un pesos (**\$39.076.953.931**), de los cuales el municipio aporta, con recursos propios, el **9.69%**. Sin embargo, el mayor aporte para la financiación de dicho Plan lo tiene el Sistema General de Participaciones con un **86.42%** del total de recursos.

D. MATRIZ CUATRIANUAL DE INVERSIONES

Los siguientes cuadros presentan sectorialmente las apropiaciones presupuestales año a año para cada programa y/o proyecto, según la prioridad de ejecución, considerando que bajo este horizonte de inversión social, se logre cumplir con éxito los objetivos del Plan y con ellos la Misión propuesta por la Administración. Los cuadros así presentados, constituyen lo que se ha denominado Matriz Cuatrianual de Inversiones.

²¹ Acto Legislativo 04 de 2007, artículo 4°.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

La Matriz contiene las principales fuentes de financiación del Plan de Desarrollo, en especial aquellas cuyo riesgo de consecución es bajo, particularmente se refiere a: Recursos Propios y las Transferencias (Sistema General de Participaciones fundamentalmente). No con esto pretende la Administración dejar de lado aquellas importantes componentes de la inversión local, como lo son la cofinanciación y el crédito, sino que dado lo incierto de estos recursos, en cantidad y tiempo, no se han contemplado en la Matriz. Sin embargo, todo el equipo de gobierno y en particular los funcionarios del más alto nivel, tienen una gran responsabilidad en la gestión permanente de ayudas económicas para el buen desarrollo del área que representan o dirigen, además porque la gestión es un factor importante para la calificación del desempeño, más aún cuando recuperar económica y financieramente al Municipio, obliga a desarrollar mecanismos funcionales para la obtención de recursos externos (departamentales, nacionales y/o de cooperación).

Por otro lado y apuntando al programa de erradicación de la pobreza y a las políticas del departamento nacional de la Prosperidad social, de erradicación de la pobreza, la asignación del presupuesto a inversión social se priorizará aquellos proyectos que apunten a la reducción de la pobreza extrema y a la población más vulnerable. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 715 de 2011 que establece la obligación de focalizar el gasto social y del artículo 9o de la Ley 1450 de 2011, PND 2010-2014, la administración municipal asignará y ejecutará los recursos que sean necesarios durante la vigencia del Plan de Desarrollo Municipal aprobado por el Concejo Municipal, con el fin de alcanzar las metas previstas en materia de superación de pobreza extrema.

Por último y dados los ajustes pertinentes, la Matriz sirve de herramienta básica para la elaboración del Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI acorde con la intencionalidad del Plan de Desarrollo Municipal.

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Emprendimiento y competencias laborales, base de la estructura curricular para una educación pertinente a nivel municipal.	Educando para la vida y el territorio.		5,0																
	Educando para la modernidad.		5,0																
	Educando para el entorno		5,0																
Fortalecimiento de la estructura administrativa del sector educativo en el municipio de Dabeiba	Creación de la unidad de educación del municipio de Dabeiba.		4,2																
	Cobertura total en identificación y registro en las bases de datos del Municipio de Dabeiba		197,8																
	Buscar alianzas con Instituciones de Educación Superior para que los bachilleres accedan a estudios superiores.																		
	Gestionar recursos para la elaboración e implementación de planes de mejoramiento académico que contribuyan a la integralidad de los docentes municipales, a fin de impartir un servicio educativo con calidad.		15,0																
	Gestionar recursos para la dotación tecnológica de los Centros Educativos Rurales.		35,0																
Total		0,0	1004,4	54,9	0,0	0,0	755,1	56,5	0,0	0,0	800,5	58,2	0,0	0,0	848,5	60,0	0,0	3366,2	

RP: Recursos Propios, SGP: Sistema General de Participaciones, AyT: Aportes y Transferencias, R: Regalías

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Plan Cuatrianual de Inversiones																			
SALUD		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																	
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total	
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R		
Dabeiba con Salud	Mejoramiento de la infraestructura hospitalaria del municipio de Dabeiba.	1,0	30,0			1,0	31,8		0,0	1,1	33,7		0,0	1,1	35,7		0,0	0,0	135,4
	Garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud, tanto en atención como en prevención	4,5	294,1			4,6	311,7		0,0	4,8	330,5		0,0	4,9	350,3		0,0	0,0	1305,4
	Gestionar para lograr la cobertura universal en salud para la población en el régimen subsidiado de salud.	20,0	3674,7			20,6	3895,2		0,0	21,2	4128,9		0,0	21,9	4376,6		0,0	0,0	16159,1
	Apoyar programas en salud para todos los grupos de la población		180,0			0,0	190,8		0,0	0,0	202,2		0,0	0,0	214,4		0,0	0,0	787,4
	Desarrollar programas de prevención en salud para niños, niñas y adultos mayores.		100,0			0,0	106,0		0,0	0,0	112,4		0,0	0,0	119,1		0,0	0,0	437,5
	Promover brigadas de salud con diferentes servicios para la zona rural.		50,0			0,0	53,0		0,0	0,0	56,2		0,0	0,0	59,6		0,0	0,0	218,7
	Desarrollar programas de salud mental que contribuyan a la adopción de estilos de vida saludables en la comunidad Dabeibana		20,0			0,0	21,2		0,0	0,0	22,5		0,0	0,0	23,8		0,0	0,0	87,5
	Gestionar recursos para desarrollar campañas de educación sexual con los niños, niñas y adolescentes.		30,0			0,0	31,8		0,0	0,0	33,7		0,0	0,0	35,7		0,0	0,0	131,2

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Brindar apoyo permanente a la Empresa Social del Estado “Nuestra Señora del Perpetuo Socorro”.																	0,0	43,7
Promoción de actividades de nutrición a la población que lo requiera																	0,0	218,7
Promoción y atención de la salud mental en la población																	0,0	43,7
Realización de campañas orientadas a la salud sexual y reproductiva																	0,0	43,7
Aseguramiento		2576,0	820,0															14699,6
Prestación y desarrollo de los servicios de salud		441,0																1929,2
Salud Pública		151,0																660,6
Promoción Social	85,0	85,0																456,8
Prevención vigilancia y control de los riesgos																		
Emergencias y desastres																		
Adecuación y dotación de la morgue Municipal																		
Total		25,5	4458,8	0,0	0,0	26,3	4726,3	0,0	0,0	27,1	5009,9	0,0	0,0	27,9	5310,5	0,0	0,0	19612,2

RP: Recursos Propios, SGP: Sistema General de Participaciones, AyT: Aportes y Transferencias, R: Regalías

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Plan Cuatrianual de Inversiones																			
RECREACIÓN DEPORTE Y CULTURA		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																	
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total	
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R		
Recreación y Deporte	Fortalecimiento y consolidación del Instituto Municipal del Deporte-INDERDA-	6,5	11,0			6,7	11,7	0,0	0,0	6,9	12,4	0,0	0,0	7,1	13,1	0,0	0,0	75,3	
	Apoyo el desarrollo de eventos deportivos y recreativos, torneos, programas de iniciación y formación deportiva con la Comunidad Urbana y Rural.	36,3	37,0			37,4	39,2	0,0	0,0	38,5	41,6	0,0	0,0	39,7	44,1	0,0	0,0	313,7	
	Adecuación de escenarios deportivos	15,0	15,3			15,5	16,2	0,0	0,0	15,9	17,2	0,0	0,0	16,4	18,2	0,0	0,0	129,7	
	Dotación de implementos deportivos	7,0	7,3			7,2	7,7	0,0	0,0	7,4	8,2	0,0	0,0	7,6	8,7	0,0	0,0	61,2	
	Suscribir convenios con las entidades competentes para la promoción de programas deportivos con los niños, niñas y jóvenes de la localidad	10,0	15,4			10,3	16,3	0,0	0,0	10,6	17,3	0,0	0,0	10,9	18,3	0,0	0,0	109,2	
						0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Cultura	Promover el desarrollo de eventos culturales con la población rural y urbana del Municipio e impulsar los semilleros de Danza, Teatro, Pintura, Artes Plásticas.	73,0	33,0			75,2	35,0	0,0	0,0	77,4	37,1	0,0	0,0	79,8	39,3	0,0	0,0	449,8	
	Fomentar el acceso, la innovación, la creación y la producción artística en el Municipio.	20,0	11,0			20,6	11,7	0,0	0,0	21,2	12,4	0,0	0,0	21,9	13,1	0,0	0,0	131,8	
	Formulación de plan de desarrollo cultural para Dabeiba					0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
	Regrabar el Himno del Municipio de Dabeiba					0,0	5,0	0,0	0,0	0,0	5,3	0,0	0,0	0,0	5,6	0,0	0,0	0,0	
	Creación de la escuela de música					0,0	5,0	0,0	0,0	0,0	5,3	0,0	0,0	0,0	5,6	0,0	0,0	0,0	
	Construcción de casa de la cultura municipal					0,0	40,0	0,0	0,0	0,0	42,4	0,0	0,0	0,0	44,9	0,0	0,0	0,0	
	Dotación para las actividades artísticas(Musical, danza, teatro, Pintura,)		5,0			0,0	5,0	0,0	0,0	0,0	5,3	0,0	0,0	0,0	5,6	0,0	0,0	0,0	
	Gestionar recursos para contratar monitores en las diferentes áreas (Incluida la población indígena).		10,0			0,0	10,6	0,0	0,0	0,0	11,2	0,0	0,0	0,0	11,9	0,0	0,0	0,0	
	Fortalecimiento de las bibliotecas en todas las áreas.		40,0			0,0	42,4	0,0	0,0	0,0	44,9	0,0	0,0	0,0	47,6	0,0	0,0	0,0	175,0
	Crear el consejo Municipal de Cultura.																		
	Gestionar Recursos para celebrar centenario de la Madre Laura																		
																			0,0
Total		167,8	185,0	0,0	0,0	172,8	245,8	0,0	0,0	178,0	260,5	0,0	0,0	183,4	276,2	0,0	0,0	1669,5	

RP: Recursos Propios, SGP: Sistema General de Participaciones, AyT: Aportes y Transferencias, R: Regalías

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Plan Cuatrianual de Inversiones																		
POBLACIÓN VULNERABLE		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	
Infancia y adolescencia	Formulación y ejecución de la política pública de infancia y adolescencia para Dabeiba (Ley 1098 de 2006) Garantía de derechos para la infancia y adolescencia, Incluida la población indígena	28,0	170,0			28,8	180,2	0,0	0,0	29,7	191,0	0,0	0,0	30,6	202,5	0,0	0,0	860,8
	Construcción del hogar infantil en el Barrio Alfonso López	2,0				2,1	0,0	0,0	0,0	2,1	0,0	0,0	0,0	2,2	0,0	0,0	0,0	8,4
	Erradicar la mortalidad materna					0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Erradicar la mortalidad perinatal y neonatal.					0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Fomentar en la población femenina en estado de gravidez los controles prenatales					0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Determinar las principales causas de la mortalidad materna y de los niños y niñas menores de un año.					0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Continuar con el programa MANA de la gobernación de Antioquia. Incluyendo población indígena con enfoque diferencial					0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Apoyar el Hospital con el centro de recuperación nutricional.					0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Realizar sensibilizaciones a los padres y madres sobre la importancia de la nutrición en los niños de 0 a 5 años.					0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Fomentar a través de capacitaciones la seguridad alimentaria mediante la promoción de las huertas caseras.						0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sensibilizar a los padres y madres de familia sobre la importancia del afecto y la presencia de ellos en la existencia temprana de los menores						0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Realizar capacitaciones a las familias para lograr la armonía dentro de las mismas						0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Realizar convenios con las instituciones para que desde allí informen los casos de problemática familiar que sean detectados.																		0,0
Concientizar a la juventud sobre la importancia de un proyecto de vida que no sea el de tener hijos a temprana edad. Incluida la población indígena		53,0																53,0
Aumentar la población estudiantil en preescolar, primaria y secundaria.																		0,0
-Reducir los índices de deserción en preescolar, primaria y secundaria																		0,0
-Reducir el índice de repitencia en preescolar, primaria y secundaria																		0,0

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Población Indígena	Se establecerán canales permanentes de concertación con las autoridades y comunidades indígenas, para apalancar los proyectos que redunden en el fortalecimiento y desarrollo de estas comunidades étnicas.	1,0	2,0			1,0	2,0			1,0	2,0			1,0	2,0			12,0
	Construcción de escuelas en resguardos indígenas	1,0	20,0			1,0	20,0			1,0	20,0			1,0	20,0			84,0
	Construcción de puentes en resguardos indígenas	1,0	10,0			1,0	10,0			1,0	10,0			1,0	10,0			44,0
	Construcción de poblados indígenas con parque educativo	3,0	8,0			3,0	8,0			3,0	8,0			3,0	8,0			44,0
	Adecuación de la casa indígena	1,0	10,0			1,0	10,0			1,0	10,0			1,0	10,0			44,0
	Fortalecimiento de actividades culturales, artísticas de las comunidades indígenas	1,0	10,0			1,0	10,0			1,0	10,0			1,0	10,0			44,0
	Construcción de acueductos y manejo de aguas residuales en comunidades indígenas	2,0	30,0			2,0	30,0			2,0	30,0			2,0	30,0			128,0
Total																		1168,6
RP: Recursos Propios, SGP: Sistema General de Participaciones, AyT: Aportes y Transferencias, R: Regalías		143,0	356,4	0,0	0,0	30,9	180,2	0,0	0,0	31,8	191,0	0,0	0,0	32,8	202,5	0,0	0,0	

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Plan Cuatrianual de Inversiones																		
DESARROLLO AGROPECUARIO		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	
DESARROLLO AGROPECUARIO	Desarrollar con las entidades competentes programas de Asistencia técnica dirigida a la comunidad rural e indígena.		100,0			0,0	156,0	0,0	0,0	0,0	165,4	0,0	0,0	0,0	175,3	0,0	0,0	596,6
	Gestionar con las entidades competentes tanto nacionales como extranjeras, apoyo económico para implementar proyectos productivos de impacto y promover la comercialización de los productos agrícolas.		0,0			0,0	50,0	0,0	0,0	0,0	53,0	0,0	0,0	0,0	56,2	0,0	0,0	159,2
	Promover formas de asociación entre pequeños y medianos productores.		2,0			0,0	2,1	0,0	0,0	0,0	2,2	0,0	0,0	0,0	2,4	0,0	0,0	8,7
	Mejoramiento genético (pastos, nutrición,		148,0			0,0	156,9	0,0	0,0	0,0	166,3	0,0	0,0	0,0	176,3	0,0	0,0	647,4
	Implementación de tanque de leche																	0,0
	Implementación de piscicultura																	0,0
	Mantener y ampliar Cultivo de café																	0,0

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

	Promover cultivos de: aguacate, lulo, caña, maracuyá, cítricos, mora, cebolla junca, cilantro, tomate chonto y frijol voluble.																		0,0
	Sembrar guadua con fines industriales.																		0,0
	Apoyar la siembra de cacao para familias de estrato 1 y 2. Y familias indígenas																		0,0
	Apoyar la siembra de plátano tecnificado para familias de estrato 1 y2.																		0,0
	Apoyar la siembra de frijol para familias de estrato 1 y 2. Y familias indígenas																		0,0
																			0,0
Total		0,0	250,0	0,0	0,0	0,0	365,0	0,0	0,0	0,0	386,9	0,0	0,0	0,0	410,1	0,0	0,0	1412,0	
RP: Recursos Propios, SGP: Sistema General de Participaciones, AyT: Aportes y Transferencias, R: Regalías																			

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Plan Cuatrianual de Inversiones																		
DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO:		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	
DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	Gestionar recursos para el fortalecimiento de la participación ciudadana, representada en la Asamblea Municipal, ASOCOMUNAL, Juntas de Acción Comunal, Asociación de Mujeres, Veedurías Ciudadanas, Clubes - Grupos Juveniles, cabildo de Adulto Mayor y demás asociaciones. Y cabildo mayor indígena		9,1			0,0	9,6	0,0	0,0	0,0	10,2	0,0	0,0	0,0	10,8	0,0	0,0	39,8
	Destinar recursos para la capacitación y formación de líderes veredales e indígenas	30,0	10,0			30,9	10,6	0,0	0,0	31,8	11,2	0,0	0,0	32,8	11,9	0,0	0,0	169,3
	Formar a los socios de las Juntas de Acción Comunal en el conocimiento de la ley comunal y aspectos relacionados.		10,0			0,0	10,6	0,0	0,0	0,0	11,2	0,0	0,0	0,0	11,9	0,0	0,0	43,7
	Prestar asesoría y capacitación a las organizaciones sociales y comunitarias y en general a las agrupaciones de base.		1,0			0,0	1,1	0,0	0,0	0,0	1,1	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	4,4
	Gestionar legalización de asociaciones comunitarias		1,0			0,0	1,1	0,0	0,0	0,0	1,1	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	4,4
	Apoyo a proyectos comunitarios		10,0			0,0	10,6	0,0	0,0	0,0	11,2	0,0	0,0	0,0	11,9	0,0	0,0	43,7
	Formular política pública de organismos comunales y política pública indígena		4,1			0,0	4,3	0,0	0,0	0,0	4,6	0,0	0,0	0,0	4,9	0,0	0,0	17,9
Total		30,0	45,2	0,0	0,0	30,9	47,9	0,0	0,0	31,8	50,8	0,0	0,0	32,8	53,8	0,0	0,0	323,2

RP: Recursos Propios, SGP: Sistema General de Participaciones, AyT: Aportes y Transferencias, R: Regalías

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Plan Cuatrianual de Inversiones																		
MEDIO AMBIENTE		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	
MEDIO AMBIENTE	Llevar a cabo un inventario para el manejo adecuado de todas las micro cuencas del Municipio.	5,0	5,0			5,2	5,3	0,0	0,0	5,3	5,6	0,0	0,0	5,5	6,0	0,0	0,0	42,8
	Intervención de quebradas con obras hidráulicas a lo largo del cauce	20,0	30,0			20,6	31,8	0,0	0,0	21,2	33,7	0,0	0,0	21,9	35,7	0,0	0,0	214,9
	Desarrollar programas de reforestación protectora – productora – reforestación de cuencas abastecedoras de acueductos veredales, multiveredales y de la cabecera municipal.	20,0	10,9			20,6	11,6	0,0	0,0	21,2	12,2	0,0	0,0	21,9	13,0	0,0	0,0	131,4
	Fomentar programas de plantaciones forestales para hacer aprovechamiento de maderas con fines comerciales.		10,0			0,0	10,6	0,0	0,0	0,0	11,2	0,0	0,0	0,0	11,9	0,0	0,0	43,7
	Llevar a cabo programas de sensibilización y capacitación a la comunidad frente a la deforestación y el ecosistema.	5,0				5,2	0,0	0,0	0,0	5,3	0,0	0,0	0,0	5,5	0,0	0,0	0,0	20,9

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

	Desarrollar programas de sensibilización y capacitación en manejo adecuado de residuos sólidos, (reciclaje), que nos permita obtener un entorno más sano tanto en la zona urbana y rural.	5,0				5,2	0,0	0,0	0,0	5,3	0,0	0,0	0,0	5,5	0,0	0,0	0,0	20,9
	Implementación del comparendo ambiental		2,0			0,0	2,1	0,0	0,0	0,0	2,2	0,0	0,0	0,0	2,4	0,0	0,0	8,7
	Seguimiento y control a la minería ilegal		2,0			0,0	2,1	0,0	0,0	0,0	2,2	0,0	0,0	0,0	2,4	0,0	0,0	8,7
	Implementación de estufas eficiente para el área rural y comunidades indígenas	5,0				5,2	0,0	0,0	0,0	5,3	0,0	0,0	0,0	5,5	0,0	0,0	0,0	20,9
	Guía ambiental para el municipio de Dabeiba		10,0			0,0	10,6	0,0	0,0	0,0	11,2	0,0	0,0	0,0	11,9	0,0	0,0	43,7
	Protección de bosques orientados a la producción de oxígeno.		4,0			0,0	4,2	0,0	0,0	0,0	4,5	0,0	0,0	0,0	4,8	0,0	0,0	17,5
	Implementar el turismo ecológico																	0,0
	Adquisición de predios que abastecen acueductos (Ley99)																	
	Promoción del manejo de ecosistemas regionales																	
	Creación de proyectos mineros que cumplan con las normas ambientales																	
	Determinar conjuntamente con CORPOURABA las zonas de riesgo																	
Total		60,0	73,9	0,0	0,0	61,8	78,3	0,0	0,0	63,7	83,0	0,0	0,0	65,6	88,0	0,0	0,0	574,3
RP: Recursos Propios, SGP: Sistema General de Participaciones, AyT: Aportes y Transferencias, R: Regalías																		

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Plan Cuatrianual de Inversiones																		
SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	
SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE	Recolección y disposición final de residuos sólidos en la zona urbana.		85,0			0,0	90,1	0,0	0,0	0,0	95,5	0,0	0,0	0,0	101,2	0,0	0,0	371,8
	Garantizar y vigilar la adecuada prestación del servicio de agua potable, alcantarillado.		10,0			0,0	10,6	0,0	0,0	0,0	11,2	0,0	0,0	0,0	11,9	0,0	0,0	43,7
	Prestar asesoría en la construcción de pozos sépticos a nivel rural e indígena		7,5			0,0	8,0	0,0	0,0	0,0	8,4	0,0	0,0	0,0	8,9	0,0	0,0	32,8
	Destinar recursos para la construcción de unisafas en la zona rural		50,0			0,0	53,0	0,0	0,0	0,0	56,2	0,0	0,0	0,0	59,6	0,0	0,0	218,7
	Destinar recursos para el mejoramiento del relleno sanitario		10,0				10,6				11,2				11,9			43,7
	Gestión de recursos para la construcción de acueductos veredales		60,0				63,6				67,4				71,5			262,5
	Apoyo a redes de suministro de agua en el área rural		5,0				5,3				5,6				6,0			21,9
	Gestión de la construcción de plan Maestro de acueducto y alcantarillado		170,1				480,3				509,1				539,7			1699,2

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

	Adecuación del acueducto por gravedad de la balsita		15,0					10,0										25,0
	Reposición y adecuación de la red de acueducto urbano		10,0				5,0				30,0				46,0			91,0
	Construcción del alcantarillado de la Balsita por gravedad		40,0	5,0														45,0
	Rediseño y adecuación de la línea del acueducto de cinco barrios urbanos (agua potable)		20,0															20,0
	Terminación del acueducto de la Vereda los Naranjos		5,0															5,0
	Terminación del alcantarillado del Barrio Pablo Sexto		30,0	4,3														34,3
	Construcción del acueducto Multiveredal por gravedad Carrá, Palmichales y Antadó		5,0															5,0
	Construcción del acueducto por gravedad de la Vereda Guadualito		5,0															5,0
																		0,0
Total		0,0	527,6	9,3	0,0	0,0	736,5	0,0	0,0	0,0	794,7	0,0	0,0	0,0	856,6	0,0	0,0	2924,7

RP: Recursos Propios, SGP: Sistema General de Participaciones, AyT: Aportes y Transferencias, C: Crédito

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Plan Cuatrianual de Inversiones																		
VIVIENDA		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	
VIVIENDA DIGNA PARA LOS DABEIBANOS	Gestionar recursos con el gobierno Departamental “VIVA”, El Comité Departamental de Cafeteros y demás entidades para la cofinanciación de proyectos de construcción de vivienda nueva.	40,0	140,0			41,2	148,4	0,0	0,0	42,4	157,3	0,0	0,0	43,7	166,7	0,0	0,0	779,8
	Gestionar recursos con el gobierno Departamental “VIVA”, El Comité Departamental de Cafeteros y demás entidades para la cofinanciación de proyectos de mejoramiento de vivienda Zona Rural e indígena	40,0	85,0			41,2	90,1	0,0	0,0	42,4	95,5	0,0	0,0	43,7	101,2	0,0	0,0	539,2
	Construcción de viviendas rurales para familias en condición de desplazamiento.		40,0			0,0	42,4	0,0	0,0	0,0	44,9	0,0	0,0	0,0	47,6	0,0	0,0	175,0
	Mejoramiento de viviendas en la zona urbana		85,0			0,0	90,1	0,0	0,0	0,0	95,5	0,0	0,0	0,0	101,2	0,0	0,0	371,8
Total		80,0	350,0	0,0	0,0	82,4	371,0	0,0	0,0	84,9	393,3	0,0	0,0	87,4	416,9	0,0	0,0	1865,8

RP: Recursos Propios, SGP: Sistema General de Participaciones, AyT: Aportes y Transferencias, R: Regalías

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Plan Cuatrianual de Inversiones																		
SERVICIOS PUBLICOS		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	
SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Garantizar la adecuada prestación de servicios públicos domiciliarios. Dar cumplimiento al mandato constitucional de subsidiarlos, en los casos de extrema pobreza.		2,0			0,0	2,1	0,0	0,0	0,0	2,2	0,0	0,0	0,0	2,4	0,0	0,0	8,7
	Capacitar a usuarios y Directivas de las Juntas Administradoras de Acueductos veredales y multiveredales para una mayor eficiencia en la prestación del servicio.		2,0			0,0	2,1	0,0	0,0	0,0	2,2	0,0	0,0	0,0	2,4	0,0	0,0	8,7
	Gestión para electrificación	83,6	50,0	285,0		86,1	0,0	293,6	0,0	88,7	0,0	302,4	0,0	91,4	0,0	311,4	0,0	1592,1
	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales					0,0	53,0	0,0	0,0	0,0	56,2	0,0	0,0	0,0	59,6	0,0	0,0	168,7
	Referenciación de las redes de acueducto y alcantarillado																	
Total		83,6	54,0	285,0	0,0	86,1	57,2	293,6	0,0	88,7	60,7	302,4	0,0	91,4	64,3	311,4	0,0	1778,3

RP: Recursos Propios, SGP: Sistema General de Participaciones, AyT: Aportes y Transferencias, R: Regalías

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Plan Cuatrianual de Inversiones																		
INFRAESTRUCTURA Y VIAS		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	
INFRAESTRUCTURA Y VIAS	Obras hidráulicas para mitigar impacto del río sucio en el sector San Antonio y río Camparrusia en el casco urbano.		10,0			0,0	10,6	0,0	0,0	0,0	11,2	0,0	0,0	0,0	11,9	0,0	0,0	43,7
	Gestionar ante las entidades competentes la consecución y destinación de recursos para el mantenimiento y reparación de las vías terciarias y urbanas.	50,0	50,0			51,5	53,0	0,0	0,0	53,0	56,2	0,0	0,0	54,6	59,6	0,0	0,0	427,9
	Celebración de contratos con las Juntas de Acción Comunal para el mantenimiento de vías terciarias	50,0				51,5	0,0	0,0	0,0	53,0	0,0	0,0	0,0	54,6	0,0	0,0	0,0	209,2
	Mantenimiento de caminos veredales		3,0			0,0	3,2	0,0	0,0	0,0	3,4	0,0	0,0	0,0	3,6	0,0	0,0	13,1
	Reconstrucción de la placa polideportiva del Corregimiento Camparrusia.		5,0				5,3	0,0	0,0	0,0	5,6	0,0	0,0	0,0	6,0	0,0	0,0	21,9
	Construcción de dos placas deportivas en el Parque principal		5,0			25,0	5,3	0,0	0,0	25,8	5,6	0,0	0,0	66,5	6,0	0,0	0,0	139,1
	Mejoramiento de puentes (incluye puente san Antonio zona urbana,).		17,0			0,0	18,0	0,0	0,0	0,0	19,1	0,0	0,0	0,0	20,2	0,0	0,0	74,4

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

	Construcción de puentes (Incluye el puente vehicular sobre la quebrada la clara en el barrio la selva. Puente colgante la coquera y puente en concreto reforzado sector el remolino.)																	371,8
		85,0				90,1				95,5					101,2			
	Construcción del parque temático		5,0							300,0					318,0			623,0
	Construcción de villa olímpica deportiva		5,0							200,0					212,0			417,0
	Construcción de la vía terciaria que comunica la vereda Antadó con la Vereda Carrá.																	40,0
	Construcción de la vía terciaria Anta.		15,0					25,0										
	Construcción de 2 placas polideportivas (1 en cruces y 1 en Dabeiba viejo)																	
Total		100,0	200,0	0,0	0,0	128,0	210,5	0,0	0,0	131,8	696,6	0,0	0,0	175,8	738,4	0,0	0,0	2381,2
RP: Recursos Propios, SGP: Sistema General de Participaciones, AyT: Aportes y Transferencias, R: Regalías																		

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

SEGURIDAD CIUDADANA		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	
SEGURIDAD CIUDADANA	Continuar los programas de sensibilización y capacitación a la comunidad en el Manual de Convivencia ciudadana		4,0			0,0	4,2	0,0	0,0	0,0	4,5	0,0	0,0	0,0	4,8	0,0	0,0	17,5
	Implementar plan de movilidad		4,0			0,0	4,2	0,0	0,0	0,0	4,5	0,0	0,0	0,0	4,8	0,0	0,0	17,5
	Implementar el plan de seguridad ciudadana de Dabeiba		40,0			0,0	42,4	0,0	0,0	0,0	44,9	0,0	0,0	0,0	47,6	0,0	0,0	175,0
	Generación de mecanismos de solución alternativa de conflictos		10,0			0,0	10,6	0,0	0,0	0,0	11,2	0,0	0,0	0,0	11,9	0,0	0,0	43,7
	Apoyo fuerza publica	50,0				51,5	0,0	0,0	0,0	53,0	0,0	0,0	0,0	54,6	0,0	0,0	0,0	209,2
Total		50,0	58,0	0,0	0,0	51,5	61,5	0,0	0,0	53,0	65,2	0,0	0,0	54,6	69,1	0,0	0,0	462,9

RP: Recursos Propios, SGP: Sistema General de Participaciones, AyT: Aportes y Transferencias, R: Regalías

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Plan Cuatrianual de Inversiones																			
Atención y prevención de desastres		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																	
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total	
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R		
						0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Atención y prevención de desastres	Brindar apoyo económico, logístico y de capacitación al Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio.	4,0	33,0			4,1	35,0	0,0	0,0	4,2	37,1	0,0	0,0	4,4	39,3	0,0	0,0	161,1	
	Apoyo al CLOPAD		3,0			0,0	3,2	0,0	0,0	0,0	3,4	0,0	0,0	0,0	3,6	0,0	0,0	13,1	
	Implementación del plan de gestión de riesgo.		32,0			0,0	33,9	0,0	0,0	0,0	36,0	0,0	0,0	0,0	38,1	0,0	0,0	140,0	
	Creación de brigada de monitoreo a quebradas y afluentes		5,0				5,3	0,0	0,0	0,0	5,6	0,0	0,0	0,0	6,0	0,0	0,0	21,9	
Total		4,0	73,0	0,0	0,0	4,1	77,4	0,0	0,0	4,2	82,0	0,0	0,0	4,4	86,9	0,0	0,0	336,1	

RP: Recursos Propios, SGP: Sistema General de Participaciones, AyT: Aportes y Transferencias, R: Regalías

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

Acuerdo municipal 04 de 2012
Plan de Desarrollo 2012 – 2015
“Nuestro compromiso es DABEIBA”

Plan Cuatrianual de Inversiones																					
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																			
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total			
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R				
GOBERNABILIDAD COMPARTIDA A						0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		
	Construcción participativa del Plan de Desarrollo 2012 - 2015					0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		
	Elaboración de Presupuestos Participativos					0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		
	Rendición Públicas de Cuentas		20,0			0,0	21,2	0,0	0,0	0,0	22,5	0,0	0,0	0,0	23,8	0,0	0,0	0,0	0,0		
	Publicación de Contratos y Licitaciones					0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		
	Fortalecimiento de las finanzas municipales con la gestión para implementar proyectos de micro central		5,0			0,0	5,3	0,0	0,0	0,0	5,6	0,0	0,0	0,0	6,0	0,0	0,0	0,0	0,0		
	Restauración o construcción de palacio municipal (Incluir redes de datos, redes de voz, dotación de equipos y muebles).	73,6	45,0			75,8	47,7	0,0	0,0	78,1	50,6	0,0	0,0	172,4	53,6	0,0	0,0	0,0	0,0		
	Realización de la actualización catastral rural y continuar la urbana	87,1	30,0			89,7	31,8	0,0	0,0	92,4	33,7	0,0	0,0	95,2	35,7	0,0	0,0	0,0	0,0		
Total					0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
Total					160,7	100,0	0,0	0,0	165,5	106,0	0,0	0,0	170,5	112,4	0,0	0,0	267,6	119,1	0,0	0,0	1201,8
RP: Recursos Propios, SGP: Sistema General de Participaciones, AyT: Aportes y Transferencias, R: Regalías																					
TOTAL		904,6	7736,3	349,2	0,0	840,3	8018,8	350,1	0,0	865,6	8987,5	360,6	0,0	1023,5	9541,0	371,4	0,0	0,0	0,0	39076,9	

TORIBIO GIRON DAVID
Alcalde

PDM Municipio de DABEIBA	
SECTORES	TOTAL POR SECTORES Cifras En Millones
Educación	3.366,2
Salud	19.612,2
Recreación deporte y Cultura	1.669,5
Población Vulnerable	1.168,6
Desarrollo Agropecuario	1.412,0
Desarrollo Social Y comunitario	323,2
Medio Ambiente	574,3
Saneamiento Básico	2.924,7
Vivienda	1.865,8
Servicios Públicos	1.778,3
Infraestructura y Vías	2.381,2
Seguridad Ciudadana	462,9
Atención y prevención de desastres	336,1
Fortalecimiento Institucional	1.201,8
Total por sectores	39.076,9
Saneamiento Fiscal y financiero	
Tota inversión (cifras en millones de pesos)	39.076,9
Total ingresos para Inversión Social	39.077,0